

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CREMATORIO
FÚNEBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO
DE BUENAVENTURA.

JOAO ANDRES ESCOBAR RIVAS 201261112
LEIDY PATRICIA GONZALEZ RIASCOS 201662130.

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
2022.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CREMATORIO
FÚNEBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO
DE BUENAVENTURA.

AUTORES:

JOAO ANDRES ESCOBAR RIVAS 201261112
LEIDY PATRICIA GONZALEZ RIASCOS 201662130.

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO:

URBANO ANGULO.

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
2022.

AGRADECIMIENTOS.

Es de gran importancia para nosotros, agradecer principalmente a nuestro magnifico u omnipotente Jesucristo, por su inmenso amor, misericordia y salud, ofrecida en el desarrollo del presente proyecto, sin su ayuda celestial, no hubiera sido posible.

Por consiguiente, resaltamos y agradecemos la ardua laboral de nuestras madres, padres y familiares, quienes siempre se mantuvieron cerca, ayudando en la realización del actual proyecto, además queremos resaltar el constante compromiso desinteresado y enriquecedor, del señor Yeiner, funcionario del área de cremaciones, en una empresa reconocida del valle y a todos los demás que como el, nos prestaron su ayuda incondicional.

Por último, y no menos importante, agradecemos inmensamente el conocimiento transmitido por la universidad y todos los profesores adscritos a ella, en especial nuestro Coordinador ALEXANDER HERRERA, quien siempre cuenta con disponibilidad para ayudar al estudiante, resaltamos la ardua laboral y compromiso del docente URBANO ANGULO MOSQUERA, en todo el desarrollo del actual proyecto investigativo, la aplicación de su sabiduría y conocimiento, a través de las tutorías y espacios adicionales, fueron clave para la terminación exitosa del mismo.

Bendiciones.

TABLA DE CONTENIDO.

Introducción.....	12
1. Tratamiento del Problema.....	14
1.1 Identificación del Problema.....	14
2. Objetivos:	21
2.1 Objetivo General.	21
2.2 Objetivos Específicos.	21
3. Justificación.....	22
4. Marco de Referencia.	23
4.1 Marco Contextual.	23
4.2 Marco Teórico.....	26
4.3 Estudió del Arte.....	36
4.4 Marco Conceptual.	44
4.5 Marco Legal.	46
4.5.1 <i>Ley 1780 del 2016 de Empleo Y el Emprendimiento Juvenil.</i>	46
4.5.2 <i>Ley 9 de 1979 de la Protección del Medio Ambiente.</i>	46
4.5.3 <i>Decreto 2150 de 1995.</i>	47
4.5.4 <i>Decreto No. 1753 del 3 de Agosto de 1994 de Licencias Ambientales.</i>	47
4.5.5 <i>Resolución Número 909 5 de Junio de 2008.</i>	49
4.5.6 <i>Resolución 058 de 2002.</i>	49
4.5.7 <i>Resolución 5194 de 2010.</i>	50
5. Aspectos Metodológicos.....	51
5.1 Tipo De Estudio.	51
5.1.1 <i>Descriptivo.</i>	51
5.2 Método de Investigación.	51
5.2.1 <i>Método Inductivo.</i>	52
5.2.2 <i>Método Deductivo.</i>	52
5.3 Enfoque de la Investigación.	53
5.3.1 <i>Enfoque Cuantitativo.</i>	53
5.3.2 <i>Enfoque Cualitativo.</i>	54
5.4 Fuentes y Técnicas para la Recolección de Información.....	54
5.4.1 <i>Fuentes Secundarias.</i>	55
5.4.2 <i>Fuentes Primarias.</i>	55
5.5 Tratamiento de La Información.	56

6.	Estudio de mercado.....	57
6.1	Objetivo general.	57
6.2	Objetivos específicos.	57
6.2.1	Definición del servicio.	57
6.2.1.1	Naturaleza y uso del servicio.....	58
6.2.1.2	Productos complementarios.....	58
6.2.2	Caracterización la población objeto de estudio.....	58
6.2.2.1	Extensión geográfica a cubrir.	58
6.2.2.2	Población.	59
6.2.2.4	Marco muestral.....	60
6.2.2.5	Determinación de la muestra.	60
6.2.3	Determinación de la demanda potencial y sus particularidades.....	62
6.2.3.1	Tabulación, presentación y análisis de resultados.	62
6.2.4	Determinación de la oferta y la competencia.	77
6.2.4.1	Mercado objetivo.....	77
6.2.4.2	Demanda.....	78
6.2.4.3	Estudio de la oferta.	81
6.2.4.4	Análisis de la competencia.....	82
6.2.5	Establecimiento de precios, ventas, publicidad, promoción y plaza.	87
6.2.5.1	Precio del servicio.	87
6.2.5.2	Estudio de comercialización.....	88
6.2.5.2.1	Condiciones de comercialización.	88
6.2.5.2.2	Canales de distribución.....	89
6.2.5.3.	Prácticas de comercialización.....	89
6.3	Conclusión del estudio de mercado.....	91
7	Estudio técnico.....	92
7.1	Objetivo general.	92
7.2	Objetivos específicos.	93
7.2.1	Determinación de la localización optima del proyecto.....	93
7.2.1.1	Macro Localización.	93
7.2.1.2	Micro localización.	94
7.2.2	Tamaño y Alcance del proyecto.	95
7.2.2.1	Capacidad instalada del proyecto.	95
7.2.3	Especificación de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto.	96

7.2.3.1	Maquinaria y Equipo.	96
7.2.3.2	Elementos de protección personal y dotación para ofrecer el servicio.	107
7.2.3.4	Costo requerido para la Adecuación del espacio.....	111
7.2.4	Procesos empresariales.	112
7.2.4.1	Descripción del proceso productivo para muertes naturales o accidentales.	112
7.2.4.2	Descripción del proceso productivo para muertes por COVID-19.....	119
	Fases del servicio a un fallecido por COVID-19.....	119
	• Fase 1: Recepción del cadáver.	119
	• Fase 2: Traslado del cadáver hasta las instalaciones del horno.	119
	• Fase 3: Realizar la total desinfección.	120
	• Fase 4: Ingresar el cadáver al horno crematorio sin retirar su vestimenta, a través de una grúa eléctrica.	120
	• Fase 5: Iniciar el proceso de POST COMBUSTIÓN.	121
	• Fase 6: Se encienden los quemadores a 1000 grados Fahrenheit.....	121
7.2.1	Personal requerido para el funcionamiento de la organización.....	128
7.2.1.1	Distribución en planta.	129
7.3	Conclusión del estudio técnico.	130
8	Estudio administrativo.....	131
8.1	Objetivo general:	131
8.2	Objetivos específicos:	131
8.2.1	Misión.	131
8.2.2	Visión.....	131
8.2.3	Valores empresariales:	132
8.3	Costos para la conformación de la empresa.....	133
8.4	Estructura organizacional.....	133
8.4.1	Perfil de cargos.	133
8.4.2	Organigrama.	136
8.7	Conclusión del estudio administrativo.	141
9	Estudio de impactos.	142
9.1.1	Impacto económico.....	142
9.1.2	Impacto socio-cultural.	143
9.1.3	Impacto ambiental.	144
9.2	Conclusión del estudio de impactos.....	147
10	Estudio legal.....	147
10 .1	Aspectos legales.....	147

10.1.1	Tipo de sociedad.....	147
10.1.2	Constitución y formalización.....	148
10.1.3	Intervención estatal, entidades reguladoras.	149
10.1.4	Tabla de aspectos legales y normas.	150
11	Estudio Económico y Financiero.	153
11.1	Objetivo general.	153
11.2	Objetivos específicos.	153
11.2.1	Estudio financiero.....	153
11.2.1.1	Ingresos.....	154
11.2.1.2	Inversión necesaria.	155
11.2.1.3	Depresión y amortización.....	156
11.2.1.6	Detallar los estados financieros.	162
11.2.1.7	Punto de equilibrio.....	164
11.2.1.8	Flujos de caja.....	164
11.3	Conclusiones estudio financiero	166
12.	Bibliografía.....	167

Lista de figuras.

<i>Ilustración 1</i>	61
<i>Ilustración 2</i>	61
<i>Ilustración 3</i>	63
<i>Ilustración 4</i>	63
<i>Ilustración 5</i>	64
<i>Ilustración 6</i>	64
<i>Ilustración 7</i>	65
<i>Ilustración 8</i>	65
<i>Ilustración 9</i>	66
<i>Ilustración 10</i>	67
<i>Ilustración 11</i>	68
<i>Ilustración 12</i>	69
<i>Ilustración 13</i>	70
<i>Ilustración 14</i>	70
<i>Ilustración 15</i>	71
<i>Ilustración 16</i>	72
<i>Ilustración 17</i>	73
<i>Ilustración 18</i>	74
<i>Ilustración 19</i>	75
<i>Ilustración 20</i>	79
<i>Ilustración 21</i>	91
<i>Ilustración 22</i>	94
<i>Ilustración 23</i>	94
<i>Ilustración 24</i>	129
<i>Ilustración 26</i>	136

Lista de tablas.

<i>Tabla 1</i>	36
<i>Tabla 2</i>	62
<i>Tabla 3</i>	79
<i>Tabla 4</i>	80
<i>Tabla 5</i>	80
<i>Tabla 6</i>	82
<i>Tabla 7</i>	84
<i>Tabla 8</i>	87
<i>Tabla 9</i>	89
<i>Tabla 10</i>	96
<i>Tabla 11</i>	101
<i>Tabla 12</i>	105
<i>Tabla 13</i>	107
<i>Tabla 14</i>	108
<i>Tabla 15</i>	110
<i>Tabla 16</i>	111
<i>Tabla 17</i>	111
<i>Tabla 18</i>	112
<i>Tabla 19</i>	116
<i>Tabla 20</i>	122
<i>Tabla 21</i>	126
<i>Tabla 22</i>	128
<i>Tabla 23</i>	133
<i>Tabla 24</i>	133
<i>Tabla 25</i>	134
<i>Tabla 26</i>	134
<i>Tabla 27</i>	135
<i>Tabla 28</i>	137
<i>Tabla 29</i>	138
<i>Tabla 30</i>	139

<i>Tabla 31</i>	150
<i>Tabla 32</i>	154
<i>Tabla 33</i>	154
<i>Tabla 34</i>	155
<i>Tabla 35</i>	156
<i>Tabla 36</i>	156
<i>Tabla 37</i>	157
<i>Tabla 38</i>	157
<i>Tabla 39</i>	157
<i>Tabla 40</i>	158
<i>Tabla 41</i>	158
<i>Tabla 42</i>	159
<i>Tabla 43</i>	159
<i>Tabla 44</i>	159
<i>Tabla 45</i>	160
<i>Tabla 46</i>	160
<i>Tabla 47</i>	161
<i>Tabla 48</i>	161
<i>Tabla 49</i>	162
<i>Tabla 50</i>	163
<i>Tabla 51</i>	164
<i>Tabla 52</i>	164
<i>Tabla 53</i>	165
<i>Tabla 54</i>	165

Resumen.

El presente estudio investigativo, busca la implementación de una empresa prestadora de los servicios de cremación en Distrito especial, Industrial, Portuario y Biodiverso de Buenaventura, con esto se busca brindarle a la población Bonaerense un nuevo método para brindarle disposición final a sus seres queridos, ayudando de esta manera a solventar la crítica situación del actual sector fúnebre en la ciudad.

Palabras clave: Estudio de factibilidad, crematorio, inhumación, fúnebre, exhumación, implementación, empresa.

Introducción.

El presente proyecto investigativo busca la implementación de un estudio de factibilidad para la creación de una empresa prestadora de servicios de cremación en el Distrito Especial, Portuario, Biodiverso y Eco turístico de Buenaventura, dicha propuesta pretende brindarle a la población Bonaverense, una alternativa diferente al sistema fúnebre actual, proponiendo mejoras a nivel social, ambiental y cultural, dado que en la actualidad, dicho sistema presenta diversas falencias las cuales son necesarias solucionar.

Con la implementación de esta alternativa se busca realizar de manera directa aportes a la economía, generando de esta forma propuestas de empleo en la ciudad y proporcionar al mercado local un servicio, asequible, económico, ambientalmente sostenible y rentable dadas las condiciones actuales del Distrito.

Dicho lo anterior, el servicio de cremación se presenta como una alternativa, que permite mitigar las diferentes problemáticas presentes en el sistema fúnebre actual, En este orden de ideas la presente investigación, está constituida por una serie de estudios que determinarán la viabilidad del presente, de manera secuencial y organizada, permitiendo dimensionar mediante su ejecución, el potencial impacto que tendrá sobre la ciudad y las mejoras que otorgará en los diferentes ámbitos.

En este orden de ideas la presente investigación, está constituida por una serie de estudios que determinarán la viabilidad del presente, de manera secuencial y organizada, permitiendo

dimensionar mediante su ejecución, el potencial impacto que tendrá sobre la ciudad y las mejoras que otorgará en los diferentes ámbitos.

Principalmente se realizará un estudio de mercado que ayude a aclarar la percepción que tiene la comunidad en referencia al servicio, el cual es objeto de estudio, y cuáles son sus opiniones y preferencias sobre las alternativas que se están ofreciendo, así como la disposición que tendría la misma a la hora elegir entre los servicios actuales y el que se está estudiando. De manera global se analiza el estado actual del mercado en torno al servicio que se está estudiando y medir las probabilidades de aceptación, en caso de un posible lanzamiento en la ciudad.

Por otro lado, se desarrollará un estudio técnico que nos permita evaluar todas las variables estructurales, estratégicas, de planta, administrativas y legales del presente estudio, permitiendo así una caracterización de cada aspecto visible al interior de la posible organización y del mismo modo, atender detalles administrativos y legales los cuales son muy importantes a la hora de fundar una organización.

Por consiguiente, se implementará dentro del proyecto, un estudio ambiental que ‘permitirá identificar, predecir y evaluar, los efectos positivos o negativos, que pueden producir un conjunto de acciones de origen antrópico, sobre el medio ambiente físico, biológico o humano, además de describir las acciones que se ejecutarán para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos’ (Gestion en recursos ambientales, 2019).

Además, se realizará la elaboración de un estudio financiero, que permitirá reconocer con detalle los aspectos económicos del proyecto, dimensionando así, factores de rentabilidad, costos, tributarios, entre muchos otros que son de suma importancia, a la hora de evaluar las probabilidades de éxito, que tendrá el proyecto en la ciudad.

Para finalizar, con la correcta realización de cada uno de los estudios anteriormente mencionados y descritos, se permitirá conocer la viabilidad de la alternativa, además de brindar las conclusiones obtenidas de los mismos y las recomendaciones necesarias para la implementación de la actual propuesta.

1. Tratamiento del Problema.

1.1 Identificación del Problema.

Buenaventura, oficialmente denominado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, “es el puerto más importante de la costa del Pacífico colombiano, debido al volumen de carga que maneja, cuenta con una infraestructura especializada para el manejo de contenedores, granos, carga a granel y multiusos” (Logimov, 2018).

Según Pro pacífico (2019) en su encuesta de empleo y calidad de vida, afirma que:

El Distrito de Buenaventura tiene una extensión cercana al 28% del total del departamento del Valle del Cauca. De los casi 6.300 km² que tiene de área Distrital, el 66% corresponde a territorios de tenencia colectiva que pertenece a los consejos comunitarios afro, casi el 2% pertenece a resguardos indígenas, y la zona urbana ocupa el 0,5% del territorio. Con las proyecciones del censo de 2005, se estimaba que en 2018 en el municipio vivirían 424.047 habitantes de los cuales el 92% (390.167) se encuentran en la cabecera, es decir en el 0,5% del territorio (p. 10).

Desde su fundación, la población Bonaverense tiene muy arraigadas, creencias y culturas impartidas desde la religión católica, tanto que la mayoría de las festividades y eventos culturales están basadas en esta religión, un ejemplo claro es el mismo nombre de la ciudad el cual fue denominado en honor al santo patrono San Buenaventura.

Estas creencias también llegan a la parte fúnebre, pues la religión católica tiene desde sus orígenes, rituales específicos para despedir a sus muertos, comenzando con una celebración en el hogar de la persona fallecida o en un centro de velación, luego se procede a realizar una eucaristía en honor al difunto y posteriormente se conduce el cadáver hasta donde sería su lugar de paz y/o descanso eterno.

En este orden de ideas, según (Pro pacífico, 2019, p. 10) “Buenaventura es una ciudad con aproximadamente ‘432.500 personas’ y con un número considerable de disfunciones, que con los años va aumentando exponencialmente, sobre todo, en ‘enfermedades crónicas y agudas, suicidios, signos, síntomas y afecciones mal definidas’” (Dane, 2019)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2020) afirma que:

Durante el año 2019 se presentaron en total 1.422 defunciones, mientras que las registradas hasta el tercer trimestre del año 2020, fueron 1.408, de las cuales 128 se presentaron por enfermedades terminales, 918 muertes se registraron por patologías crónicas y agudas, 41 de ellas, por enfermedades que se manifiestan en recién nacidos, por signos, síntomas y afecciones mal definidas se presentaron 75 defunciones, 30 se presentaron por enfermedades relacionadas con trastornos respiratorios y afecciones.

En el mismo año se presentaron:

‘21 suicidios, 92 homicidios, en eventos de intención no determinada se registraron 12 muertes, por trastornos mentales y del comportamiento se manifestaron 6, por embarazos, partos y puerperio se presentaron 6 defunciones, por medio de patologías relacionadas con malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías se registraron 22, por el resto de las enfermedades se presentaron 33 defunciones, por último, las muertes registradas por accidentes de transporte, ahogamiento, obstrucción en la respiración, exposición a la corriente, caídas entre otros, fueron en total 28. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, (2020).

El Distrito cuenta con dos cementerios urbanos, el primero de ellos, llamado cementerio Católico Central.

Creado en el año 1965 por el club de leones, como iniciativa de monseñor Gerardo Valencia Cano, esta entidad cuenta con 165.251 metros cuadrados de tierras, el cementerio Católico Central, dispone de 1600 bóvedas y 2000 osarios, y actualmente su capacidad instalada ocupada se encuentra en un 90%, al mes esta institución brinda aproximadamente 50 servicios entre inhumaciones y exhumaciones (Cuellar M. L., 2021).

Hace aproximadamente 10 años, el cementerio católico central dejó de realizar sepelios en tierra, debido a que personas en alto estado de vulnerabilidad invadieron de forma abrupta y arbitraria terrenos pertenecientes a la institución, durante este proceso de recuperación de las tierras, se realizó un estudio del subsuelo, en donde se determinó que estas tierras cuentan con un alto nivel freático, esto quiere decir que, por encontrarse cerca a bajamar, las tierras son muy húmedas ya que circula mucha agua por debajo de las mismas y esto hace que no se puedan realizar sepelios en tierra, por esta razón, la institución cedió los terrenos a los habitantes de los barrios Bahamas, Miramar y Santa Fe (Cuellar M. L., 2021).

Por consiguiente, Jardines del Pacifico S.A, es el segundo cementerio de la ciudad Distrito.

Fue fundado el 10 de noviembre de 1992, y no pertenece a ninguna organización por ser una entidad privada, cuenta con aproximadamente 150.211 metros cuadrados de tierra, tiene a su disposición 1570 bóvedas, 1990 osarios, 174 bóvedas para niños y un total de 1460 bóvedas subterráneas, el estado actual de ocupación de estas instalaciones se encuentra al 93%. Esta organización a diferencia del cementerio Católico Central, si presta el servicio de inhumación en

tierra, debido a que, por su ubicación geográfica, no se ve afectado por los altos niveles freáticos.
(Palomino, 2021)

Los cementerios anteriormente mencionados, “ofrecen los servicios de inhumación, exhumación de cadáveres, ritos religiosos, arrendamiento de bóveda y osario, además estas instituciones buscan prestar servicios fúnebres sin distinción de religión, raza, credo, condición política, económica y social” Cuellar & Palominio (2021).

Estas instituciones cuentan con un cerco perimetral que delimita y separa las instalaciones del cementerio de las áreas aledañas, vías internas de acceso de tipo vehicular o peatonal debidamente pavimentadas, con declive y drenaje para aguas lluvias, áreas de inhumación, áreas de exhumación, áreas sociales y de servicio, áreas para rituales, áreas de operaciones, áreas de inhumación de cadáveres no identificados o identificados no reclamados. Cuellar & Palominio(2021).

Las dos instituciones mencionados anteriormente, presentan algunas problemáticas que se pudieron visualizar a través de un estudio de campo, donde la herramienta principal fue la observación directa, durante dichas visitas fueron percibidas una serie de fenómenos que dieron a conocer, factores como la propagación de malos olores, la falta de mantenimiento por parte del personal contratado por las entidades para ejecutar este tipo de acciones, facilita la aparición de mosquitos y otros insectos.

Dicho lo anterior, es necesario implementar en la ciudad puerto una alternativa que ofrezca, mejores condiciones y reduzca el impacto social y ambiental, a la hora de rendirle tributo a un ser querido que acaba de fallecer.

Por consiguiente, una opción y/o alternativa que aportaría una solución al dilema ya conocido, es la implementación de instalaciones con servicios de disolución y desintegración de cadáveres, además de la realización de convenios entre cementerios de la ciudad y funerarias con servicio de cremación.

Dicho lo anterior, el método que permite la disolución y desintegración de cadáveres consiste en:

Incluir el cuerpo del difunto en una cápsula de resonancia y en lugar de utilizar fuego para reducir el cadáver a cenizas, se utiliza agua y una sustancia con base alcalina, químicamente este procedimiento reduce el cuerpo a cenizas, y esas cenizas se devuelven a los familiares como se hace en la incineración. Mundo (2014).

Por consiguiente, la realización de convenios entre los cementerios del distrito y algunas funerarias que brindan el servicio de cremación fuera de la ciudad permitiría que las personas que deseen acceder al servicio, adelanten los trámites dentro del distrito sin tener que dirigirse a otros lugares.

Finalmente, La alternativa de solución estudiada, analizada y escogida por los autores, para dar respuesta a la necesidad latente que tiene el distrito y su población en el sector de servicios lúgubres, es la implementación de una empresa que preste los servicios de hornos crematorios, diseñado para cadáveres humanos, que permita despedir a sus difuntos de manera más ecológica y con precios más asequibles.

Realizar sepelios bajo esta nueva alternativa, tiene grandes ventajas.

Su práctica es más económica para la población, además, el procedimiento de la cremación, tiene una duración máxima de 3 horas, que podría ser menor dependiendo el tamaño y la densidad del cadáver humano, esta práctica permite que la familia conserve las cenizas de su ser querido y disponga de ellas de diversas formas, entre las opciones más comunes están, arrojar las cenizas al mar como gesto simbólico o rendirle tributo en un altar como gesto de respeto y honra. Funeraria Angel (2020).

1.2 Formulación del Problema de Investigación.

¿Es factible la implementación de una empresa prestadora de los servicios de cremación en el Distrito Especial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura?

2. Objetivos:

2.1 Objetivo General.

Realizar un estudio de factibilidad para la implementación de una empresa prestadora de los servicios de cremación en el Distrito Especial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.

2.2 Objetivos Específicos.

-  Desarrollar la metodología para la elaboración del anteproyecto.
-  Realizar un estudio de mercado que permita determinar la viabilidad del proyecto.
-  Elaborar un estudio técnico que permita efectuar la viabilidad técnica y tecnológica del tamaño del proyecto.
-  Determinar la estructura administrativa y legal del proyecto.
-  Ejecutar un estudio ambiental y social que determiné el impacto del proyecto.
-  Elaborar un estudio financiero que permita determinar la viabilidad económica del proyecto.

3. Justificación.

El presente proyecto, pretende establecer la viabilidad para la implementación de un crematorio en la ciudad de Buenaventura, la realización de este proyecto investigativo se manifiesta, como una oportunidad de ofrecer ideas innovadoras a la comunidad, mediante la caracterización del sistema de entierros y el análisis de la situación actual, de los principales cementerios de la ciudad, para los autores, la realización de este proyecto es una oportunidad de ofrecer ideas innovadoras a la comunidad, con la intención de brindar opciones de desarrollo en el sector de servicios fúnebres, reconociendo que la ciudad de Buenaventura, necesita miembros activos que planteen propuestas nuevas y contribuyan al crecimiento económico, social y cultural del distrito.

Dicho lo anterior, el análisis de la situación actual, de los principales cementerios de la ciudad, permite conocer la falta de implementación de alternativas a la constante demanda del servicio de inhumaciones, lo que trae como consecuencia la saturación en la capacidad de sus bóvedas, el presente estudio de investigativo, busca mitigar directamente dicho problema, mediante el análisis de la puesta en marcha de un crematorio, que ofrezca servicios que contribuyan al mejoramiento de la calidad del sistema fúnebre de la ciudad.

Por consiguiente, la ciudadanía podrá percibir a través de la hipotética implementación de esta idea, mejoras en los procesos fúnebres, incluyendo en ella mayor rapidez en la atención,

estandarización de los procesos, además, la comunidad percibirá la oportunidad de elegir alternativas más amigables con el medio ambiente y con su nivel socioeconómico.

Así mismo, la realización de este trabajo investigativo, servirá como herramienta de consulta a la comunidad universitaria, contribuyendo al enriquecimiento y/o aumento de la calidad académica, favoreciendo, además, al desarrollo de la sede en la implementación de temáticas relacionadas con el mejoramiento de los diversos sectores del Distrito.

Realizar este estudio de factibilidad le permite a la universidad demostrar, de manera física y/o visible el nivel de capacitación, con el que sus aprendices se están abriendo paso en la sociedad y así facilitar el camino al desarrollo de la ciudad, conocer su entorno y relacionarse directamente con las empresas que se encuentran dentro del mismo, además, permite también, otorgar nuevos enfoques a procesos, que con el paso del tiempo se han estancado y no parecen encontrar formas de avanzar hacia una actualización efectiva de esto.

4. Marco de Referencia.

4.1 Marco Contextual.

El presente proyecto de investigación busca sustentar diferentes aspectos relacionados con la cremación, pretende delimitar la clara necesidad, que tiene el distrito de enfocarse en alternativas actuales, para el tratamiento de los rituales funerarios a la vez que se ofrezcan soluciones a problemas ambientales, que con el pasar del tiempo, se han hecho cada vez más evidentes.

La cremación es una práctica común en otros países, la forma en la que las personas están despidiendo los restos mortales de sus seres queridos, muestran claras tendencias al ahorro de los gastos funerarios y a medidas más responsables con el medio ambiente. Pulvis urns (2020)

Según el Informe de Cremación y Entierro de la NFDA (asociación nacional de directores funerarios) afirma que:

Para 2035, la tasa de cremación en los Estados Unidos alcanzará casi el 77%. Este aumento no es una sorpresa, ya que la cremación se vuelve aún más y más popular principalmente debido a los menores costos y el impacto ambiental, en comparación con el funeral tradicional. Pulvis urns (2020)

Los cambios en estas tendencias se hacen cada vez más visibles y de forma continua, en diferentes partes del mundo, por ende, Estados Unidos no es el único país, en el que la cremación se ha convertido en una opción predilecta a la hora de elegir el tipo de práctica funeraria.

Se estima que:

En Japón durante el siglo pasado, y principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, las tradiciones en el país del sol naciente, como muchos lugares del mundo, han cambiado drásticamente. La cremación, que antes era vista como una práctica budista, ahora se ha convertido en una tradición nacional, alcanzando el asombroso 99,97% en 2018. Pulvis urns (2020).

De la misma forma, países como:

Sur corea, China, India y el Reino Unido manifiestan un crecimiento gradual constante en estas prácticas, lo que indica que además del factor religioso hay diversos puntos a favor, que son considerados a la hora de elegir la cremación como opción. En este orden de ideas, las cremaciones en Colombia también manifiestan además de grandes avances en los procesos, un notable cambio en las preferencias de la población (Pulvis urns, 2020).

Anteriormente, la mayor parte de la población era inhumada, Pero con los años, las tendencias ambientales y los cambios de los hábitos y costumbres de la sociedad son diferentes. Por ejemplo:

En el caso de Bogotá el 53,9 % de los fallecidos son cremados. Los horarios de velación ya no son de 24 horas como antes, hay planes de previsión con diferentes opciones y existe una gama de servicios, la mayoría vía digital. En Bogotá, 12 cementerios prestan servicios de cremación con hornos controlados y certificados. Portafolio.co (2019)

En la ciudad de Cali, para el año 2020 solo se encontraban activos 3 crematorios y solo funcionaban 12 horas, de la misma forma el número de cremaciones realizadas correspondía a tres cadáveres al día, luego de la emergencia sanitaria por la coyuntura del virus covid-19 se hizo necesario ampliar el número de crematorios. Alcaldía de Santiago de Cali (2020)

En este orden de ideas, las cifras manifiestan el incremento a nivel global de esta práctica, lo cual genera cuestionamientos orientados a la falta de un crematorio en el distrito de Buenaventura, las mejoras en los diferentes servicios que se implementen en una ciudad, muestran las pautas para el desarrollo de la misma, pues si se detectan diversas necesidades en el sector funerario, lo correcto sería empezar a atacar dichas oportunidades de mejoramiento, y permitir que la comunidad acceda a los diferentes beneficios, sin tener que movilizarse hacia otras ciudades.

4.2 Marco Teórico.

 Gabriel Baca Urbina.

El estudio de factibilidad según Urbina (2010), se basa en la búsqueda de soluciones a una necesidad visible, pretende además elaborar un esquema que permita a quienes tienen un interés en el desarrollo de este, comprender las razones que hacen necesaria la solución a dicha necesidad y de la misma forma conocer los puntos de partida, en el proceso de reconocimiento y estudio de la necesidad detectada. (p. 2)

Según el autor Urbina (2010) en su libro evaluación de proyectos, menciona tres niveles de profundidad en un estudio de evaluación de proyectos, y además de nombrar como elemento principal la identificación de la idea, resalta la importancia de la elaboración de un estudio de pre factibilidad, que permita sondear las fuentes secundarias y primarias en un estudio de mercado,

además de caracterizar la tecnología que se podrá emplear, determinar los costos totales y verificar la rentabilidad económica de dicho proyecto. (p. 5).

El aporte expuesto por el autor bacca Urbina, apoya lo planteado en el desarrollo del presente proyecto, pues por medio de este, se entiende que una vez se determinen los rasgos generales, el paso siguiente es muy importante al caracterizar minuciosamente los aspectos generales del proyecto, para luego elaborar una propuesta con bases sólidas, veraces y que eliminen la incertidumbre, a la hora de enfocarse en las demás fases del proyecto.

✚ Según Urbina (2010) el estudio de mercado es importante, porque permite conocer la percepción de determinada población, ante la propuesta de solución de necesidades, las personas pueden percibir de manera positiva o negativa, determinado producto o servicio en base a diferentes factores ya sean culturales, económicos, religiosos o sociales, y en un largo plazo será de gran influencia para los creadores del proyecto, tener conocimiento de estas percepciones para conocer la forma en la que se va a ofrecer dicho producto o servicio. (p. 7)

Urbina (2010), plantea el estudio de mercado como una herramienta útil para prever, una política adecuada de precios, estudiar la mejor forma de comercializar el producto y contestar a la primera pregunta importante del estudio: ¿existe un mercado viable para el producto que se pretende elaborar? En base a las respuestas obtenidas de este cuestionamiento tan importante, se

dará vía libre o se detendrá dicha investigación, pues las opiniones de determinados sectores de la población hacen vital, la continuación de los proyectos. (p. 7)

En el estudio y evaluación económica, según Urbina (2010) es necesario resaltar la importancia de los factores económicos en la creación de un proyecto, para avanzar en dicha propuesta, es vital analizar aquellos aspectos que tienen en cuenta elementos monetarios, además, este autor describe, que los objetivos del estudio económico son ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, que proporcionan los anteriores estudios, y de esta forma elaborar cuadros analíticos que sirven de base, para la evaluación económica.(p.8)

En referencia a la evaluación económica, (Urbina, 2010) en su libro Evaluación de proyectos, señala que esta describe los métodos actuales de evaluación, que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, como son la tasa de rendimiento y el valor presente neto, se anotan sus limitaciones de aplicación y se comparan con métodos contables de evaluación, que no toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, y en ambos se muestra su aplicación práctica. (p.8)

(Urbina, 2010) resalta la importancia de este estudio, e informa que esta parte es la que al final decide la implantación del proyecto, pues las decisiones de inversión generalmente son motivadas por argumentos que ofrezcan ventajas económicas, de esta forma, un estudio con resultados económicos viables y claros, a menudo resultan ser convincentes para aquel que tenga intenciones de invertir en el proyecto.

Según Urbina (2010) Conocer los aspectos operativos, hace parte del estudio técnico, así como reconocer el tamaño y el uso apropiado de los recursos, son elementos de gran importancia a la hora de plantear la viabilidad de un proyecto, esto hace que demostrar habilidad a la hora de estructurar procesos, ya sean simples o de gran complejidad, resulten beneficiosos para el desarrollo de este, pues un estudio que le otorgan fuerza y solidez a un proyecto es el estudio técnico.

El autor (Urbina, 2010) subdivide dicho estudio en cuatro ejes principales, los cuales son, la determinación de un tamaño óptimo, la determinación de la localización óptima del proyecto, la ingeniería del proyecto y, por último, pero igual de importante, el análisis organizativo, administrativo y legal.

Con el objetivo de unir todos los factores operacionales, físicos y administrativos, el estudio técnico, otorga al momento del desarrollo, un panorama claro frente a los temas físicos y estructurales del proyecto, evitando caer en una conceptualización errada del tamaño de este, además mediante herramientas legales, y de elementos cuantitativos y cualitativos, se convierten en uno de los análisis que sintetizan, la forma material del proyecto y el impacto que generará una vez se encuentre en marcha.



Rodrigo Varela.

El autor (Rodrigo, 2008) en su libro innovación empresarial, sustenta una serie de análisis que sirven como herramienta de desarrollo, en la creación de un plan de negocios integral, que identifique de forma sólida la viabilidad, en todos los aspectos por considerar en dicho proyecto.

Por consiguiente, los análisis presentados por el autor (Rodrigo, 2008) señalan, una serie de pautas que permiten determinar el objeto del proyecto, para ello el autor se da inicio al estudio, con el análisis de mercado, que tiene como objetivo central determinar la existencia real de clientes, para los productos o servicios que se van a producir, la disposición de estos por pagar el precio establecido, la determinación de la cantidad demandada, la aceptación de las formas de pago, el entorno económico y social del sector en el cual se va a actuar, los comportamientos del consumidor, y las tácticas de mercadeo, con el propósito de elaborar una proyección de ventas válida.

Luego de ello, da continuidad al estudio con el análisis técnico, que sin duda alguna va coordinado con el de mercado, pues la producción es para atender las ventas que se identifican en ese análisis., por consiguiente, da inicio al análisis administrativo, que tiene como objetivo central definir las características necesarias para el grupo empresarial y para el personal de la empresa, las estructuras y estilos de dirección, los mecanismos de control, las políticas de administración de personal y de participación, del grupo empresarial en la gestión y en los resultados y, claro está, la posibilidad de contar con todos estos elementos.

Así mismo, a la continuidad de los análisis mencionados anteriormente se suman, el análisis legal, social y de valores, el análisis económico, el análisis financiero, el análisis de riesgos e intangibles, la evaluación, el análisis de sensibilidad y por último el documento final, que es donde se aprecian con claridad la investigación. (Rodrigo, 2008)

(Rodrigo, 2008) en su libro innovación empresarial, en el capítulo 7 denominado plan de empresa señala que este plan, es también llamado evaluación de proyectos o plan de negocios y se define específicamente, como un procedimiento para enunciar en forma clara y precisa los propósitos, las ideas, los conceptos, las formas operativas, los resultados y, en resumen, la visión del empresario sobre el proyecto. Los planes deben prepararse cuidadosamente y con realismo, pues esto permitirá conocer en detalle el entorno en el cual va a funcionar la empresa, además de atraer a las personas que se requieren para el equipo empresarial y ejecutivo.

 Lugones, Ramírez y Ríos.

Una temática de gran importancia en el desarrollo de la presente investigación es la argumentación teórica del proceso de la cremación, Lugones (2015) afirma que

Cada año mueren millones de personas en todo el mundo. Los dos principales ritos funerarios adoptados por la mayoría son el entierro y la cremación. Así mismo la cremación es la destrucción por medio del calor, en un horno crematorio, de cadáveres, restos humanos y restos cadavéricos hasta su reducción a cenizas. Cualquier cadáver puede ser incinerado con independencia de la causa de la muerte, salvo los contaminados por radiaciones o productos radiactivos. Lugones (2015).

Asimismo, (Lugones, 2015) hace énfasis en la antigüedad de esta práctica, manifiesta que el inicio de la cremación data de los días del hombre prehistórico, en este periodo, el hombre primitivo descubrió los beneficios del calor y las llamas, así el fuego se constituyó en una deidad

el hombre primitivo, expresando su devoción ante este Dios y Busco la protección para sus miembros fallecidos a través de la cremación.

Desde entonces, se han venido identificando evidencias de la cremación en las antiguas culturas del mundo, Lugones, Ramírez y Ríos, exponen la aparición de la cremación en la Península griega durante la edad de bronce, resaltando el hecho de que esta práctica se mantuvo incluso luego de la absorción de las aldeas por el pueblo Romano llegando a ser la práctica funeraria principal del imperio romano, incluso con la llegada del cristianismo en este periodo histórico.

Una vez presentados los antecedentes históricos, Lugones, Ramírez y ríos ofrecen una perspectiva religiosa del contexto de la cremación, es importante hacer esta distinción, porque la aparición de este Método en diversas áreas geográficas durante diferentes épocas permite entender claramente las diversas motivaciones de los pueblos y ciudades en la antigüedad frente a la cremación.

De esta forma, el cristianismo ha tenido a lo largo de su historia, diversas épocas donde ha habido un constante cambio de la percepción de la cremación, en las épocas del Imperio Romano era una práctica común, siendo el método de uso general, después, y con fundamentación bíblica llego la búsqueda de mantener La pureza del cuerpo luego de fallecer, dando paso a la inhumación como método funerario principal. (Crematorios.c l, 2016)

Sin embargo, la cremación se convirtió en una práctica usada Generalmente en situaciones donde existían multitudes de cadáveres tales como batallas, hambrunas y pestes debido a la urgencia de evitar el esparcimiento de enfermedades a través de los cadáveres. (Lugones, 2015)

En la actualidad la Iglesia Católica continúa teniendo preferencias hacia la inhumación, pero no se opone a que los creyentes hagan uso de la cremación como método funerario, principalmente se acostumbra a hacer una liturgia preferible con el cuerpo del difunto o en caso contrario con la urna de las cenizas si se realizó la cremación con anterioridad. (Lugones, 2015).

El proceso de cremación se lleva a cabo en:

En el llamado crematorio. Este lugar Consta de uno o más hornos y utilería para el manejo de las cenizas. Un horno de cremación es un horno industrial capaz de alcanzar altas temperaturas (de aproximadamente 870 a 980 °C, con modificaciones especiales para asegurar la eficiente desintegración del cuerpo. Una de esas modificaciones consiste en dirigir las llamas al torso del cuerpo, en donde reside la principal masa corporal... Además, el crematorio puede formar parte de una capilla o una agencia funeraria, o también puede ser de una construcción independiente o un servicio provisto por un cementerio. (Lugones, 2015)

✓ **Cremación vs inhumación.**

La cremación y la inhumación desde un punto de vista ambiental son procesos que traen consigo impactos de carácter ambiental, por tal razón es importante ejercer un comparativo

que ofrezca orientación, sobre las consecuencias ambientales de un método funerario frente a otro debido a que cada uno como proceso independiente requiere del uso de diversos materiales que al final dejan una huella ambiental que se debe considerar.

Explica (Wfuneralnews., 2021) que para determinar el impacto ecológico de la cremación o inhumación hay que analizar las materias primas, la logística, la utilización de la energía, los residuos y los procedimientos desde que una funeraria se hace cargo de un cuerpo, hasta que sus servicios se consideran finalizados. En el caso del entierro se entiende que los servicios concluyen tras 30 años de la concesión de la tumba o nicho y en el caso de la cremación, con la entrega de las cenizas y su dispersión o almacenamiento en un columbario.

Principalmente, cabe resaltar que la cremación según (Wfuneralnews., 2021) usa en promedio unos 42 metros cúbicos de gas, siendo este el 57% del impacto ecológico del proceso debido a las emisiones generadas, teniendo en consideración que el resultado puede3 variar de acuerdo a el tipo de horno que se use, además de los constantes avances tecnológicos que buscan reducir frecuente la complejidad de este proceso.

Por otra parte, (Wfuneralnews., 2021) describe la inhumación y su impacto, argumentando que este método funerario supone emisiones de CO₂ equivalentes a 3.6 cremaciones, cabe resaltar que al igual que la cremación, las cifras pueden variar, es este caso de acuerdo al tipo de entierro, siendo el método ambientalmente más agresivo, el entierro en tumba o nicho de hormigón, siendo la razón principal el hecho de que el hormigo y el cemento se elaboran cociendo diversos materiales como la arcilla y la calcárea a temperaturas mayores a 1.450°C.

 **Chávez.**

✓ **Contexto de los cementerios.**

El actual proyecto de investigación presenta un tema de interés y de mucha importancia para la vida en sociedad, de esta forma se los cementerios según (Chávez, 2013) aparecen como ese lugar sagrado, donde los familiares y cercanos tienen la oportunidad de rendir culto a los seres queridos que se van, para que su alma descanse o para que realice su viaje astral de la mejor forma.

Por consiguiente, El cementerio en un sentido etimológico, según (Chávez, 2013) deriva del latín tardío, Cemen-terium y este del griego Koimeterion, lo cual significa terreno descubierto, pero cerrado por una muralla, destinado a enterrar cadáveres.

Debido al misterio que rodea la temática relacionada con la muerte de una persona, y las pocas respuestas que hay luego de esto, el ser humano desde los orígenes de su existencia ha tratado con mucho misticismo dicho temas, así históricamente las comunidades seleccionan un espacio donde ubican los restos mortales de los seres queridos y le rinden tributo de acuerdo a las creencias y cultura de cada sociedad.

De esta forma, las primeras culturas, según (Chávez, 2013), a los difuntos se les organizan a adecuadamente para el viaje sin retorno, ofreciéndole a este alimentos y bebida para que no desfallezca durante el viaje, procediendo después de todo el ritual, a quemar el cuerpo o a

enterrarlo, (Chávez, 2013) afirma que los primeros monumentos de carácter funerario religioso se construyeron entre los años 4800 a.c hasta cerca del 1500 a.c.

En un contexto actual, los cementerios son lugares muy importantes en la infraestructura de una ciudad, en el caso del distrito de Buenaventura se cuentan con do cementerios ubicados, uno en las afueras de la ciudad (cementerio jardines del pacifico) y otro al interior del casco urbano (cementerio católico central), asimismo, ambos son parte de la memoria histórica de la ciudad, pero presentan dificultades debido a la saturación de la capacidad instalada y problemas ambientales adyacentes relacionados con tema de mantenimiento de los lugares.

4.3 Estudió del Arte.

Tabla 1

Estudio del arte.

Título y autores del proyecto	Identificación del problema	Metodología	Conclusión
Estudio de factibilidad para la creación de una empresa que ofrezca servicios exequiales de cremación, ubicado en el	Los servicios exequiales en el Ecuador se van posicionando en el mercado y han innovando de acuerdo a las tendencias, dichos servicios generan USD 21.2 millones de dólares anuales en donde, el servicio de cremación, es uno de los mercados que mayor	Para hacer posible el estudio metodológico, se siguió un proceso sistemático a partir de la guía metodología general de preparación y presentación de estudios de proyectos de	Se demuestra la viabilidad de la implementación de este servicio, pues existe un mercado demandante del mismo suficientemente amplio. Los servicios exequiales son un mercado diverso y

sector industrial de Carcelén, en la ciudad de Quito. Destinado a los centros funerarios del Distrito metropolitano de Quito.	demanda genera, sin embargo, otro de los factores que se interrelacionan con la información es el incremento de fallecimientos que se establecen por diferencias circunstancias, en donde los familiares requieren de estos servicios sin una previa planificación.	inversión pública, tomado de PALACIO, G. (2007), en donde se indica de manera clara y concisa cuales son las etapas por las cuales debe atravesar un proyecto.	con amplia demanda en cuanto a las cremaciones existiendo oportunidad de mercado para brindar un servicio de calidad, rápido y seguro que contará con todos los requerimientos e instalaciones necesarias, sin embargo, es importante que se establezcan estrategias de diferenciación para que el servicio sea considerado como una opción.
Autor: Santiago Miguel Terán Gudiño Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito	Los servicios exequiales deben estar orientados a los posibles usuarios y familiares desde una perspectiva de preparación, como un proceso natural en donde se adquirirá un servicio con todos los parámetros cumpliendo exigencias, deseos o anhelos de los clientes o familiares.		
	El estudio de factibilidad se convierte en una herramienta integral que permite al inversionista contar con información relevante para la toma de decisiones, dentro de lo cual se realiza un levantamiento de datos y registros históricos desde lo macro y micro del mercado, información que se integrará al estudio técnico en donde se plantean los		

	requerimientos necesarios para el desarrollo del proyecto.		
Estudio de factibilidad para la creación de una empresa de servicios exequiales en la ciudad de Ambato.	En la ciudad de Ambato, existe un número relativamente bajo de funerarias y/o salas de velación, los pocos negocios funerarios que funcionan son familiares, disponen de instalaciones e infraestructura con escasa capacidad que resultan insuficientes frente a la creciente demanda, pero sobre todo no satisfacen las exigencias y expectativas de los habitantes, pues no brindan una asistencia exequial integral y de calidad. Para los segmentos de tanatopraxia, tanatoestética y previsión de asistencia exequial la competencia es nula en esta zona geográfica.	Para hacer posible el estudio metodológico, se siguió un proceso sistemático a partir del cual se obtuvo la información necesaria, para satisfacer los requerimientos del proyecto. Técnicas como por ejemplo entrevistas a expertos, encuestas a la población objetivo, observación directa y cliente fantasma brindaron información suficiente para el desarrollo e implementación de las herramientas analíticas mencionadas.	El Estudio de Mercado demostró que en la ciudad de Ambato existe una demanda insatisfecha de servicios exequiales integrales equivalente al 40% de la demanda total (395 decesos de los 974 registrados en el año 2010), la cual no ha sido atendida por las Funerarias Guerrero y Meléndez que son los principales competidores existentes en el mercado, pues su capacidad instalada está limitada por el tamaño de sus instalaciones.
Autora: Carla Adriana Fiallos Torres.			
Facultad de ciencias administrativas y contables.			
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.	La escasa oferta de empresas que brindan servicios funerarios integrales, así como el reducido tamaño de las instalaciones con las que éstas cuentan actualmente; contribuyeron a identificar una oportunidad de negocio para crear una empresa de servicios exequiales integrales en la ciudad de Ambato	Contribuyeron para definir el método deductivo como la metodología más conveniente a utilizar en esta disertación; puesto que partió de un marco	La previsión exequial y las cremaciones son segmentos poco explotados en el mercado local. El segmento de previsión exequial registra un mercado potencial del

	con nuevas alternativas para un mercado en el cual sus consumidores buscan un servicio diferenciado y de calidad.	general de referencia para llegar a una conclusión de tipo particular.	85% de la demanda total de consumidores que están dispuestos a contratar el servicio; ante lo cual la funeraria pretende captar el 8% del mercado pues la presencia de la competencia en este segmento es nula.
Estudio de factibilidad para la creación de un crematorio en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura	A través de los años la ciudad de Otavalo ha ido creciendo en su población, la mayoría de los habitantes son indígenas y la población blanca- mestiza es minoritaria, y se encuentra acentuada en la urbe de la ciudad.	El proyecto inició como un estudio exploratorio que además fue descriptivo.	
Autores: Andrade Loza Karen Pamela.	Basándonos en este crecimiento acelerado de la población se ha visto la necesidad de crear un Crematorio, tomando en cuenta que los dos cementerios que existen en Otavalo; uno destinado para indígenas y otro para blancos- mestizos se encuentran saturados y los espacios cada vez son más escasos. Así también los costos para adquirir un espacio en los mismos se han elevado en los últimos años.	Metodológicamente, iniciaremos desarrollando el diagnóstico situacional, determinando los objetivos del diagnóstico, así como las principales variables las cuales nos servirán de base para realizar la matriz diagnóstica y señalaremos cuales fueron las fuentes de información utilizadas.	El desarrollo del estudio de mercado permitió demostrar la existencia de una demanda potencial insatisfecha, que fácilmente puede ser captada por la nueva empresa a constituirse.
Rosales Hidrobo Sara Natalia.			En el estudio financiero y económico se pudo establecer que el proyecto es factible. La inversión inicial se recuperará en un año, dentro de los cinco años. Se tiene una tasa interna de retorno del 13,09% y un valor actual neto positivo de USD 5.828,18, el costo
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.			

Universidad Técnica del Norte.	Ibarra, julio 2013	Históricamente, nuestra formación y tradiciones culturales dictaban que los cadáveres de nuestros seres queridos fueran enterrados o dispuestos en bóvedas en el cementerio. La cremación de cadáveres, práctica común en otras culturas, no había sido muy popular en nuestro país ni en nuestra provincia por razones esencialmente religiosas y culturales. Sin embargo, en las últimas décadas, el no tener espacio para sepultar a un ser querido ha tomado un auge considerable el solicitar los servicios de cremación, unido a la escasez de espacios en los cementerios, por un lado, costos más reducidos, que en el tratamiento tradicional; y, por otro lado, han sido factores importantes que han contribuido para que este cambio, hacia las nuevas maneras de disponer del fallecido, opere en nuestra sociedad.	beneficio se ubica en 5,42 de lo que garantiza la ejecución del proyecto para la creación del Crematorio “EL JORDAN
Proyecto de inversión para la	Actualmente la provincia de Arequipa alberga a 1 millón 316 mil	Se ha revisado la información de los	Se determinó que el proyecto de inversión para

creación del servicio de cremación y columbarios para una empresa de previsión en la ciudad de Arequipa para el año 2020.	habitantes (INEI, 2018) con una media anual de 5,887 fallecidos, todos los cementerios de Arequipa están teniendo el problema de espacios y algunos de ellas están llegando a su capacidad máxima, según Edgardo Calderón presidente de la Beneficencia de Arequipa “La Apacheta está alcanzando su capacidad máxima y se estima que en ocho años colapsaría”.	entierros de la empresa de previsión de último año la cual se comparará con los demás cementerios y los servicios de cremación. Esta información es proporcionada por los vendedores mediante sus hojas de ruta y las funerarias que reportan los fallecidos a los cementerios. Además, mediante la visita al crematorio Paxis tenemos información de las cremaciones realizadas por esta empresa.	establecimiento de un crematorio y la construcción columbarios, es viable en aspectos técnicos, económicos y ambientales. La empresa de previsión puede ofrecer este nuevo servicio y su producto columbario, lo que lo hará más competitivo en el mercado.
Autores: Gennady Guillermo Calla Beltrán. Ruth Laura Argandoña Cáceres Facultad de Ingeniería y Computación Universidad Católica San Pablo. Escuela profesional de ingeniería industrial	Actualmente el Camposanto Parque de la Esperanza cuenta con un limitado espacio de terreno para continuar vendiendo las sepulturas tradicionales bajo tierra que ofrece, si continúa ofreciendo el mismo producto podría llegar a su capacidad máxima en 10 años y a partir de ahí sufrir un déficit de espacios para ofrecer, es entonces que nace la necesidad de aprovechar el espacio disponible de una manera óptima. La Cremación y los Columbarios surgen como una alternativa de solución a esta necesidad, no solo para beneficios de la empresa de	Con estos datos e información recabada de las defunciones en Arequipa de los reportes del INEI se procederá a la proyección de la demanda.	Mediante la investigación de mercado hemos determinado que la cremación tendría una buena aceptación en el mercado arequipeño, sobre todo en los NSE A/B y C, que son el mercado que va a capturar el proyecto en su mayoría. Esta aceptación se daría además porque el servicio que ofrece actualmente el Crematorio Paxis es limitado.

Arequipa, julio del 2020	previsión sino también para la ciudad de Arequipa que carece de otra oferta por este tipo de servicios como se comentó anteriormente.		
Proyecto construcción del crematorio-capilla en el panteón colonia de ciudad del Carmen, campeche.	El presente proyecto es una obra nueva con el objetivo de instalar y operar un horno crematorio además de la construcción de una capilla. Con ello se pretende realizar la incineración de todos los restos humanos que actualmente se encuentran en fosa común del Panteón Colonia, además de que se contara con servicios funerarios de cremación en esta ciudad.	Debido a la magnitud del proyecto y a los resultados del diagnóstico ambiental, se utilizó simple de impacto o matriz de Leopold, que permite identificar los posibles impactos que pudieren generarse en las etapas de construcción; y de operación y mantenimiento del proyecto principalmente, estas matrices tienen un carácter sintético y proporcionan datos tanto cualitativos como cuantitativos.	El programa Desarrollo Urbano de la Ciudad de Carmen señala que el uso del suelo donde se desarrollara el proyecto es para ofrecer un servicio a la comunidad. La actividad de cremación puede ser una buena alternativa para la disminución de la demanda de espacios en los cementerios no solo de la ciudad de Carmen si no de las localidades adyacentes.
Autor: Grupo ATLEA.			
Centro de capacitación y asesoría personalizada	Cabe mencionar que el horno Crematorio que se pretende utilizar se encuentra diseñado para cumplir con los protocolos de prueba y de normatividad ambiental vigente.	Con esta matriz se relacionan las acciones del proyecto y los factores del medio ambiente susceptibles	La localización del sitio del proyecto se ve favorecido por la disposición de servicios básicos por encontrarse dentro de la mancha urbana de la isla de Carmen.

por estas acciones, posteriormente se realizarán un cruce entre acciones- factores y por último se evalúan los posibles impactos por medio del índice total de impactos.

El horno crematorio en términos sustentables y de acuerdo a los resultados de la valoración de impactos puede considerarse como una tecnología ecológicamente armoniosa debido al impacto mínimo que ocasiona en el medio ambiente, económicamente eficientes para la población por la disminución de costos que conllevaría la realización de los servicios que esta tecnología ofrece con su instalación en la isla, además de la posible disminución de los costos ambientales que la demanda de espacios para la ubicación de nuevos cementerios provocarían.

Fuente: elaboración propia.

4.4 Marco Conceptual.

✚ Inhumación: “Acción de enterrar o depositar en los cementerios cadáveres, restos óseos y partes humanas” G.Elsy (2010).

✚ Exhumación: “Acción de extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa para los efectos funerarios o legales” G.Elsy (2010).

✚ Exequial: “exequial se refiere como concerniente, relativo, perteneciente y alusivo a las exequias, que quiere decir las honras fúnebres en caso de algún fallecimiento y de hacer un entierro digno” Definiciona.com (2016).

✚ Antrópico: “todo aquello que tiene relación con los seres humanos y su posición en cuanto a lo natural, ya que engloba a todas las modificaciones que sufre la naturaleza por causa de la acción humana” Definición (2021).

✚ Formaldehído:

El formaldehído es una sustancia química inflamable, incolora y de olor fuerte que se produce a nivel industrial y se usa para la construcción de materiales como tableros de partículas, madera contrachapada y otros productos de madera prensada. Además, se usa comúnmente como fungicida, germicida y desinfectante, así como conservante en casas mortuorias y laboratorios médicos. Instituto nacional del cancer (2015).

- ✚ Encefalitis: “Afección poco frecuente por la que se inflaman los tejidos del encéfalo” Instituto nacional del cancer (2015).
- ✚ Dioxinas: “Las dioxinas constituyen un grupo de compuestos químicos que son contaminantes ambientales persistentes” Organización mundial de la salud (2016).
- ✚ Nivel freático: “se define como el nivel superior del agua en un acuífero o más correctamente como el lugar donde la presión del agua es igual a la de la presión atmosférica” Geotecnia facial (2018).
- ✚ crematorios: “equipo electromecánico especializado por medio del cual la energía calórica reduce a cenizas los cadáveres, restos humanos o restos óseos en un tiempo determinado” G.Elsy (2010).
- ✚ Restos Óseos: “Tejido humano en estado de reducción esquelética” G.Elsy (2010).
- ✚ Disolución: “Una disolución es la mezcla homogénea de dos o más componentes que no reaccionan entre sí y que se encuentran en proporciones variables” significados.com (2019).
- ✚ Puerperio: “El puerperio, período posparto o período puerperal es el período de 6 semanas que siguen al parto y en el que el cuerpo de la madre vuelve al estado anterior al embarazo” Moldenhauer (2020).
- ✚ Signos:

En medicina, un signo es algo que se identifica durante un examen físico o en una prueba de laboratorio que indica la posibilidad de que una persona tenga una afección o enfermedad. Algunos ejemplos de signos son la fiebre, la inflamación, el sarpullido, la presión arterial alta o la glucemia alta. NIH (2019)

4.5 Marco Legal.

4.5.1 Ley 1780 del 2016 de Empleo Y el Emprendimiento Juvenil.

Artículo 1o. Objeto.

La presente ley tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de nuevas empresas jóvenes, junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial, para este grupo poblacional en Colombia. secretaría de senado (2020).

4.5.2 Ley 9 de 1979 de la Protección del Medio Ambiente.

Artículo 532.

Este artículo señala de manera clara y concisa cuales son los deberes del ministerio de salud con respeto a la inhumación, haciendo énfasis en la fijación de las normas y tiempo de inhumación, condicionándolo a los siguientes factores: Hora de la muerte, causa de la muerte, características climatológicas del lugar de defunción que puedan influir sobre el proceso de putrefacción y embalsamamiento previo. Además, este artículo destaca que

cuando se considere necesario establecer el sistema de cremación de cadáveres, se deben fijar los requisitos de orden sanitario y técnico que deberán llenar los establecimientos dedicados a tal procedimiento. Departamento Administrativo de la Función Pública (2020)

4.5.3 Decreto 2150 de 1995.

“Por medio del actual decreto “se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública” EVA - Gestor Normativo (2019).

 Artículo 41. licencia o permiso de funcionamiento.

Cuando para el ejercicio o finalidad de su objeto la ley exija obtener licencia de funcionamiento, o reconocimiento de carácter oficial, autorización o permiso de iniciación de labores, las personas jurídicas que surjan conforme a lo previsto en el artículo anterior, deberán cumplir con los requisitos previstos en la ley para ejercer los actos propios de su actividad principal. Ministerio de justicia y del derecho (2020).

4.5.4 Decreto No. 1753 del 3 de agosto de 1994 de Licencias Ambientales.

El actual decreto de ley incluye artículos tales como el artículo 2, 3 y 8 en los cuales señala el concepto y/o significado de licencia ambiental, a la cual define como:

La autorización que otorga la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, a una persona, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que, conforme a la ley y a los reglamentos, puede producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje (EVA - Gestor Normativo, 2019).

Además, estos artículos precisan con exactitud, cuáles son los ítems que se incluyen dentro de la licencia para poder ser otorgada tanto a persona natural o jurídica y concluye señalando que “ningún proyecto, obra o actividad requerirá más de una Licencia Ambiental.” EVA - Gestor Normativo (2019).

Parágrafo 1º.

Cuando el beneficiario de una Licencia Ambiental deba prestar una póliza de cumplimiento o una garantía bancaria, a favor de la autoridad Ambiental competente, según ésta lo determine teniendo en cuenta los riesgos inherentes del proyecto, obra o actividad y otras garantías ya constituidas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los términos, requisitos, condiciones exigencias u obligaciones, de la Licencia Ambiental, tales garantías serán prestadas hasta por un máximo del 30% del valor anual del plan de manejo. EVA - Gestor Normativo (2019).

“La póliza deberá ser renovada anualmente y tendrá vigencia durante la vida útil del proyecto, hasta por dos años más a juicio de la autoridad ambiental.” EVA - Gestor Normativo (2019).

4.5.5 Resolución Número 909 5 de junio de 2008.

La presente resolución “establece las normas y los estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmosfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones.” (Ministerio de Ambiente,vivienda y desarrollo territorial (2008).

De la presente resolución resaltamos los artículos 42,51, 62, 63, 64,65 66 en los cuales se señala:

Cuáles son y cómo deben realizarse las pruebas de quemado, en instalaciones de incineración y hornos cementeros que realicen co-procesamiento de residuos y/o desechos peligrosos y cuáles son los estándares de emisión admisibles de dioxinas y foranos para este tipo de instalaciones. Además, menciona, cual es la temperatura de operación de los hornos crematorios, los estándares de admisibles de contaminantes al aire por hornos crematorios, la temperatura que deben tener los gases y el tempo de retención de las cámaras postcombustión. Ministerio de Ambiente,vivienda y desarrollo territorial (2008) (p. 20-25).

4.5.6 Resolución 058 de 2002.

En la presente resolución “se establecen normas y límites máximos permisibles de emisión para incineradores y hornos crematorios de residuos sólidos y líquidos.” (Maldonado, 2020)

Esta resolución señala en sus artículos 27, 28, 29, 30 y 31 los límites de emisión que deben cumplir los hornos crematorios, cuáles son los registros y mediciones, al igual que los materiales con los que deben estar contruidos, la ubicación de los mismo y los permisos para el montaje de hornos crematorios e incineradores. (Maldonado, 2020, págs. 13-14).

4.5.7 Resolución 5194 de 2010.

Por medio de esta resolución “se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres”. Salamanca (2010).

 Artículo 28. Procedimientos generales para la cremación de cadáveres.

Los cementerios que presten los servicios de cremación de un cadáver o parte de este, además de cumplir con las normas sanitarias deben cumplir con los siguientes requisitos: Utilizar los hornos crematorios de cadáveres únicamente para reducir a cenizas, cadáveres, restos humanos o restos óseos y además cumplir con las normas ambientales vigentes sobre emisiones atmosféricas. Salamanca (2010).

Parágrafo.

Los hornos crematorios que presten servicios a los cementerios podrán ubicarse dentro del territorio nacional, de acuerdo con lo establecido en los respectivos, Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT- y Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT, y a las normas ambientales vigentes. Salamanca (2010).

5. Aspectos Metodológicos.

5.1 Tipo De Estudio.

Álvarez (1995) señala que los tipos de estudios son el nivel de profundidad con el cual el investigador busca ordenar el objeto de conocimiento.

5.1.1 Descriptivo.

Álvarez (1995) , en su libro metodología señala que, el estudio descriptivo es de mayor profundidad con relación al explicativo, cuyo propósito principal es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación, este tiene como objetivo, señalar formas de conducta, establecer comportamientos concretos y descubrir y comprobar la asociación entre variable, este estudio además, permite responder preguntas relacionadas directamente con lo que se desea estudiar y conocer el porqué de la investigación. (p. 122)

Dicho lo anterior, el presente trabajo de investigación se realizará mediante la metodología descriptiva, dado que esta permitirá conocer las características de la población estudiada, es decir, sus pensamientos, sexo, edades, estratos sociales a los que pertenecen, entre muchos otros factores que ayudaran a los autores a determinar su segmento de mercado.

5.2 Método de Investigación.

“Los métodos de investigación se definen como procedimientos rigurosos, formulados de manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento.”

(Álvarez,1995,p. 131).

Dicho lo anterior, los métodos de investigación que se utilizaran en el presente estudio investigativo y que ayudaran a la obtención del conocimiento son: los métodos inductivos y deductivos.

5.2.1 Método Inductivo.

Este método, ante todo se define, como una forma de raciocinio o argumentación, Por tal razón soporta un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencias hipótesis verdaderas. (Álvarez, 1995, pág. 134)

Esta metodología se implementará dentro del presente trabajo de investigación, para identificar casos y premisas específicas, tanto de la población en general, como de los competidores, una vez obtenida toda la información necesaria, se realizará el debido procesamiento de esta y por último se extraerán los juicios, que ayudarán finalmente a elegir la mejor forma de brindar un servicio integral y honorable a la población.

5.2.2 Método Deductivo.

Esta metodología permite que “las verdades particulares contenidas en las verdades universales se vuelvan explícitas, es decir, que a partir de situaciones generales se lleguen a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general” (Álvarez, 1995, pág. 135).

Esta metodología permitirá, dentro del presente trabajo, partir de premisas generales y así lograr obtener resultados particulares, es decir, la implementación de este método ayudara por medio de entrevistas y encuestas a conocer, entender y estudiar el sector de las cremaciones.

5.3 Enfoque de la Investigación.

Un enfoque se entiende, por definición, como la acción de centrar la atención en una de las diferentes variables, que pueda tener determinada temática y desde esa perspectiva elaborar juicios que permitan generar argumentos y llegar a conclusiones, para este trabajo investigativo, el enfoque se convierte en una herramienta necesaria para la recolección y recolección de los datos obtenidos, pues estos pueden ser de tipo, cualitativo y cuantitativo. (Sampieri R. H., 2014).

5.3.1 Enfoque Cuantitativo.

“El enfoque cuantitativo, utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” (Sampieri R. H., 2014)

Así mismo de las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones (Sampieri R. H., 2014).

En este orden de ideas, es importante resaltar que dicho aporte va de acuerdo con los objetivos planteados en el presente proyecto, la información recolectada de tipo cuantitativo, es

decir cifras, estadísticas y datos de carácter numérico, serán de gran importancia en la toma de decisiones y las conclusiones después del tratamiento de estos.

5.3.2 Enfoque Cualitativo.

El enfoque cualitativo de la misma forma se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Sampieri R. H., 2014)

En base a los conocimientos obtenidos a partir de la observación, la investigación y el análisis de los diversos fenómenos, que nos lleven a la elaboración de hipótesis a lo largo del avance del proyecto, tener en cuenta el análisis cualitativo es de gran importancia, ya que permite visualizar aquellos aspectos que no se estiman en un carácter numérico y se centra en aspectos más intangibles, además que se facilita la categorización de los datos recolectados ofreciéndonos un margen amplio y completo del proyecto de investigación.

5.4 Fuentes y Técnicas para la Recolección de Información.

“Las fuentes son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información. Las técnicas son los medios empleados para recolectar la información.” (Álvarez, 1995, pág. 142).

Por consiguiente, el presente trabajo de investigación utilizará las fuentes descritas a continuación:

5.4.1 Fuentes Secundarias.

En esta fuente se haya “información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento.” (Álvarez, 1995, pág. 143).

Dicho lo anterior, dentro estas técnicas encontramos; documentos y libros que ayudaran en el presente trabajo de investigación a recolectar información veraz, autentica y fiable para el oportuno desarrollo del proyecto.

Alguno de los libros utilizados para desarrollar el presente trabajo fueron: Metodología de Carlos Eduardo Méndez Álvarez y el libro de Metodología de la Investigación de Carlos Baca, además se utilizaron también paginas oficiales como Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Gestion en recursos ambientales y algunas encuestas como por ejemplo la Encuesta de empleo y calidad de buenaventura ejecutada por pro pacífico.

5.4.2 Fuentes Primarias.

Este tipo de fuentes se define como: “información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador, a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes, en un suceso o acontecimiento.” (Álvarez, 1995, pág. 143).

Dentro de las técnicas para recolectar información en las fuentes primarias podemos destacar, la utilización de la observación directa, definida por el autor Álvarez (1995), como “el uso sistemático de nuestros sentidos, en la búsqueda de los datos que necesitamos, para resolver

un problema de investigación siendo parte activa del grupo.” así mismo utilizaremos el tipo de encuesta estructurada, que “permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes y las opiniones de los individuos con relación al objetivo de investigación”. (p. 145)

Por consiguiente, esta técnica de recolección también incluye, entrevistas, las cuales serán semiestructuradas y permitirán al investigador flexibilizar la misma si es posible y obtener toda la información necesaria, cada una de estas técnicas mencionadas anteriormente, ayudarán a la recolección de información, logrando ser aplicadas ampliamente para lograr los objetivos propuestos, es decir, estas se pueden dirigir tanto a población homogénea, que posea las mismas características y problemáticas similares, como también podrían ser aplicadas a las que no son semejantes. (Álvarez, 1995).

5.5 Tratamiento de La Información.

El tratamiento de la información se define como “la determinación de los procedimientos para la codificación y tabulación de la información para el recuento, clasificación y ordenamiento de la información en tablas o cuadros. ” (Álvarez, 1995, pág. 128)

La información recopilada en el presente trabajo investigativo se tabulará partiendo de técnicas estadísticas, será presentada de forma escrita y por medio de representaciones graficas que permitan al lector, conocer e identificar los resultados de la investigación.

6. Estudio de mercado.

6.1 Objetivo general.

Realizar un estudio de mercado que permita determinar la viabilidad del proyecto.

6.2 Objetivos específicos.

- ✚ Definir las características y usos del servicio
- ✚ Caracterizar la población objeto de estudio.
- ✚ Analizar la demanda potencial con sus particularidades y preferencias.
- ✚ Determinar la oferta y la competencia.
- ✚ Establecer estrategias de precios, venta, publicidad, promoción y plaza.

6.2.1 Definición del servicio.

El actual proyecto investigativo, busca brindar a la población Bonaverense, el servicio de hornos crematorios, el cual permita la cremación de cadáveres humanos, cuya defunción sea natural o accidental. Este proceso se llevará a cabo, a través de maquinaria especializada, la cual funciona por medio de energía eléctrica y gas propano, a una temperatura de 1000 grados centígrados, por un tiempo estandarizado de 1 a 3 horas máximo.

La empresa implementara de manera adicional, la venta de urnas sencillas en madera sajo, para quienes deseen obtenerla.

6.2.1.1 Naturaleza y uso del servicio.

Los hornos crematorios en sus inicios fueron creados bajo la naturaleza de reducir cadáveres a cenizas, el actual proyecto, pretende continuar con la tradición y tiene por finalidad, la cremación de cadáveres, como forma de darle disposición final a una persona fallecida.

6.2.1.2 Productos complementarios.

La empresa ofrecerá, además del servicio de cremación de cadáveres, urnas sencillas en madera sajo. Entendiéndose por urnas, toda caja de metal, madera u otro material, usada para guardar cenizas de cadáveres. (Real academia española, 2021).

6.2.2 Caracterización la población objeto de estudio.

6.2.2.1 Extensión geográfica para cubrir.

El presente trabajo investigativo tendrá lugar en el distrito especial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, esta ciudad;

Se encuentra ubicada en el departamento del Valle del Cauca y posee la mayor extensión de tierras del sector, además, constituye el mayor puerto marítimo de la nación, en la costa del Océano

Pacífico, debido al gran volumen de carga que mueve anualmente, De acuerdo a sus coordenadas geográficas, está separada de la ciudad de Cali por la Cordillera Occidental de los andes, una distancia de 115 km y a unos 119 km de Buga. (EcuRed, 2019).

6.2.2.2 Población.

La población objeto de estudio, está conformada por personas entre los 20 y 64 años, quienes se encuentran en completo juicio y mentalmente capaces de tomar decisiones, relacionadas con el fallecimiento de un integrante de su núcleo familiar, en el distrito especial de Buenaventura.

6.2.2.3 Proceso de muestreo.

✚ Proceso de muestreo: El proceso de muestreo que se utilizará, será, el aleatorio simple.

✚ Elemento mastral: Población entre los 20 y 64 años, capacitados mentalmente para tomar decisiones.

✚ Alcance: Distrito especial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura.

✚ Tiempo de desarrollo de las encuestas y entrevistas: 10 días calendario.

✚ Marco muestral: Se utilizará en la investigación un nivel de confianza del 95%, un margen de error de estimación del 5% y 50% para su probabilidad de éxito, el mismo porcentaje para su probabilidad de fracaso y un 5% de desviación estándar. Dicho lo anterior, para la obtención del cálculo, se aplicará la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N= Tamaño poblacional.

n= Tamaño muestral.

p= Probabilidad de éxito.

q=Probabilidad de fracaso.

e2= Error de estimación.

Z= Número de desviación estándar con relación al promedio.

6.2.2.4 Marco muestral.

Para llevar a cabo el proceso de muestreo, en el presente trabajo investigativo, se hará uso de la fórmula de la población finita, los habitantes a encuestar están ubicados en el área urbana del distrito de Buenaventura y las cifras utilizadas para determinar el tamaño de la muestra, fueron extraídas del Anuario realizado por la cámara de comercio 2014-2018.

6.2.2.5 Determinación de la muestra.

Ilustración 1

Población de Buenaventura. ((Anuario estadístico 2014-2018 cámara de comercio de Buenaventura).

POBLACIÓN DE BUENAVENTURA ENTRE LOS 20 Y 64 AÑOS.												
Edad	2.015			2.016			2.017			2.018		
	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.
20-24 años	19.203	19.380	38.583	19.384	19.538	38.922	19.523	19.623	39.146	19.623	19.656	39.279
25-29 años	17.313	17.739	35.052	17.764	18.158	35.922	18.147	18.561	36.708	18.465	18.927	37.392
30-34 años	14.371	15.795	30.166	14.882	16.179	31.061	15.461	16.586	32.047	16.064	17.010	33.074
35-39 años	12.508	14.077	26.585	12.862	14.467	27.329	13.185	14.815	28.000	13.510	15.140	28.650
40-44 años	10.415	11.873	22.288	10.776	12.257	23.033	11.184	12.696	23.880	11.612	13.158	24.770
45-49 años	9.137	10.686	19.823	9.326	10.854	20.180	9.519	11.032	20.551	9.731	11.233	20.964
50-54 años	8.030	9.607	17.637	8.225	9.856	18.081	8.413	10.067	18.480	8.594	10.245	18.839
55-59 años	6.684	7.890	14.574	6.917	8.209	15.126	7.144	8.551	15.695	7.361	8.894	16.255
60-64 años	5.165	6.394	11.559	5.392	6.680	12.072	5.620	6.942	12.562	5.847	7.191	13.038
Total de la población.	102.826	113.441	216.267	105.528	116.198	221.726	108.196	118.873	227.069	110.807	121.454	232.261

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2

Población de Buenaventura. ((Anuario estadístico 2014-2018 cámara de comercio de Buenaventura)

2019			2020			2021		
Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.
19.696	19.679	39.375	19.766	19.733	39.499	19.836	19.787	39.623
18.737	19.236	37.973	18.966	19.470	38.435	19.197	19.706	38.903
16.654	17.439	34.093	17.186	17.862	35.048	17.735	17.911	35.646
13.878	15.467	29.345	14.324	15.819	30.143	14.785	16.202	30.987
12.031	13.611	25.642	12.416	14.026	26.442	12.813	14.454	27.267
9.979	11.479	21.458	10.275	11.784	22.060	10.581	12.098	22.678
8.773	10.407	19.180	8.948	10.558	19.505	9.126	10.711	19.837
7.570	9.219	16.789	7.765	9.504	17.269	7.966	9.798	17.763
6.069	7.446	13.515	6.280	7.719	13.998	6.497	8.001	14.499
113.387	123.983	237.370	115.925	126.474	242.400	118.535	128.668	247.203

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2**Determinación de la muestra.**

ITEM	SIMBOLO	CANTIDAD
Tamaño poblacional.	N	247.203
Número de desviación estándar.	Z	0,05
Probabilidad de éxito.	P	0,5
Probabilidad de fracaso.	Q	0,5
Error de estimación.	e^2	1,96
Tamaño de la muestra.	N	385

Fuente: elaboración propia.

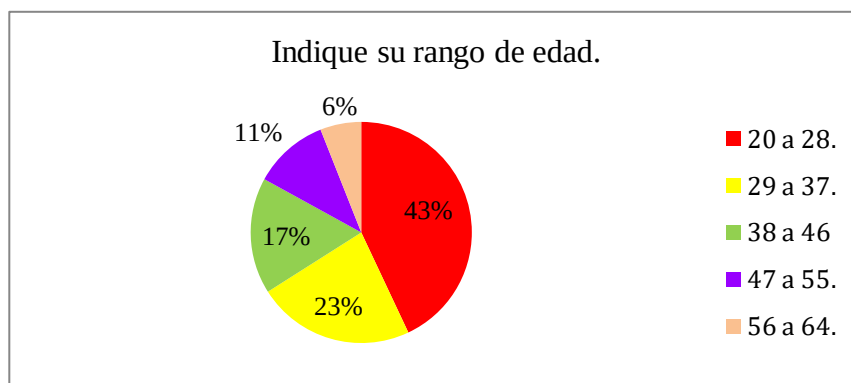
6.2.3 Determinación de la demanda potencial y sus particularidades.

6.2.3.1 Tabulación, presentación y análisis de resultados.

Se realizó en la ciudad de Buenaventura, una encuesta de percepción sobre la cremación, se encuestaron 385 personas entre los 20 y los 64 años, sobre diferentes aspectos relacionados con el tema y sus opiniones sobre la implementación de un crematorio en la ciudad y estas fueron sus respuestas:

Ilustración 3

Rango de edades.

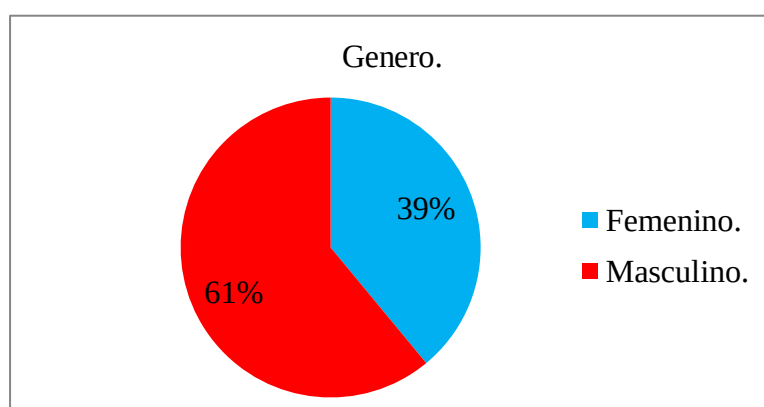


Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se determinó que, el 43% de la población encuestada se encuentra entre los 20 y 28 años, el 23% entre los 29 y, el 17% de los encuestados tienen entre 38 y 46, el 11% pertenecen a edades entre los 47 y 55, un 6% corresponde a los adultos mayores entre los 56 y 64 años, siendo la población más joven (43%) quienes tuvieron mayor participación en el presente estudio.

Ilustración 4

Genero.

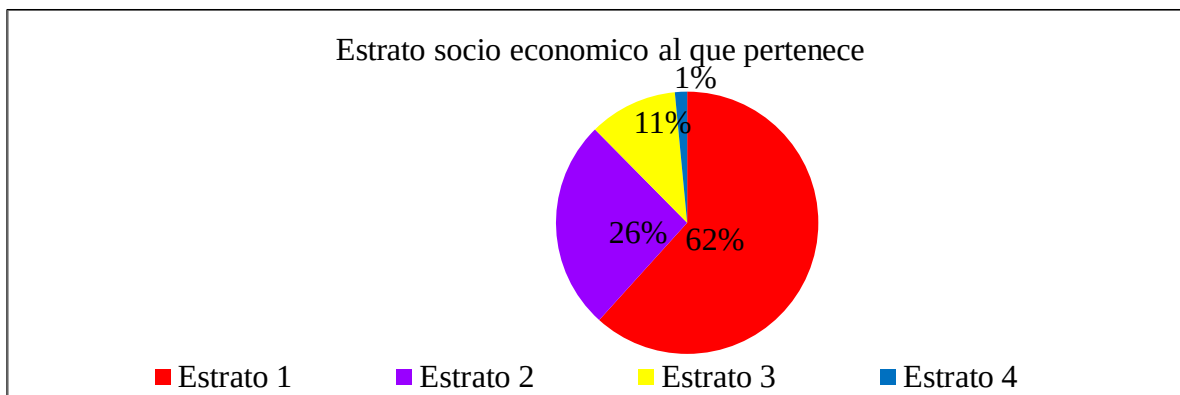


Fuente: elaboración propia.

Según los resultados obtenidos el 61% de la población encuestada pertenece al género femenino, mientras que 39 % pertenece al género masculino.

Ilustración 5

Estrato socio económico.

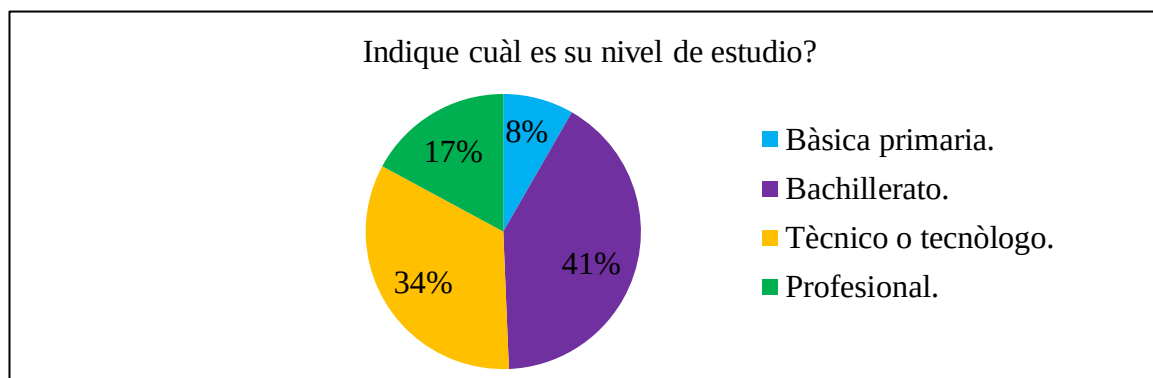


Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los resultados, el 62% de la población encuestada pertenece al estrato 1, el 26% al 2, el 11% son del estrato 3 y finalmente el 1% de la población corresponde al estrato 4.

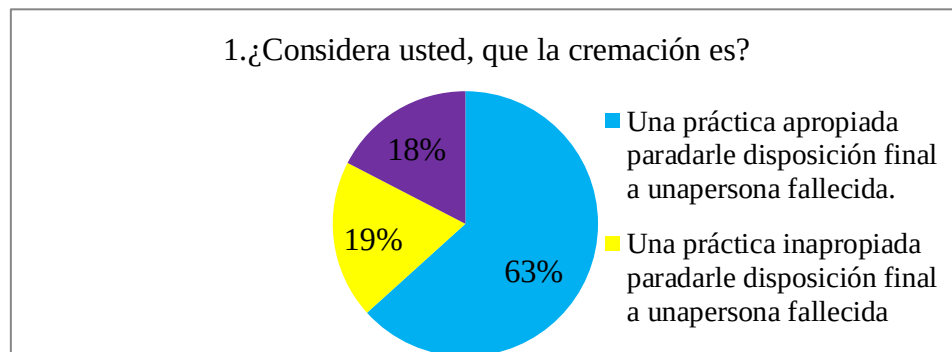
Ilustración 6

Nivel de estudios.



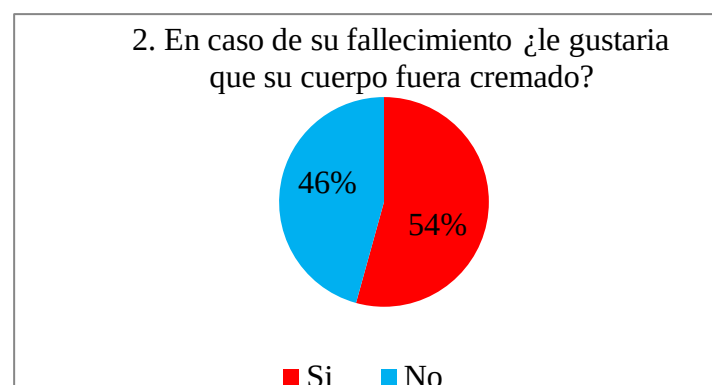
Fuente: elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, se puede determinar que el 41% de la población encuestada, está cursando o ha culminado el bachillerato, el 33,5% posee un nivel de estudios en básica primaria, el 17% forma parte o está titulada en un programa técnico o tecnólogo y solo un 8% es profesional.

Ilustración 7*Pregunta # 1.*

Fuente: elaboración propia.

Al realizar el presente cuestionamiento, se obtuvo que, El 63% de la población encuestada, tiene una percepción positiva acerca de la cremación, considerándola una práctica apropiada para darle disposición final a una persona fallecida, el 19% percibe de manera desfavorable la cremación considerándola una práctica inapropiada y el 17% de los encuestados permanecen con una opinión neutral acerca de la cremación.

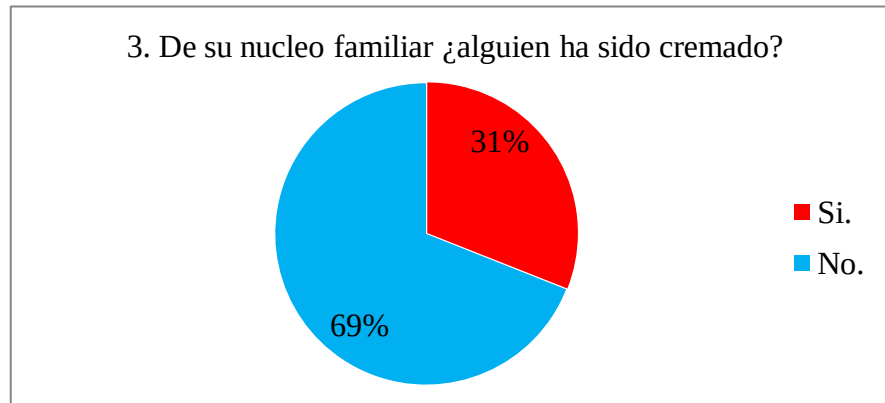
Ilustración 8*Pregunta # 2.*

Fuente: elaboración propia.

La población encuestada, reafirmó la opinión positiva que hay acerca de la cremación en el distrito, el 54% respondió que preferirían ser cremados en caso de fallecer, mientras el 45% afirmó no querer ser cremados al momento de morir.

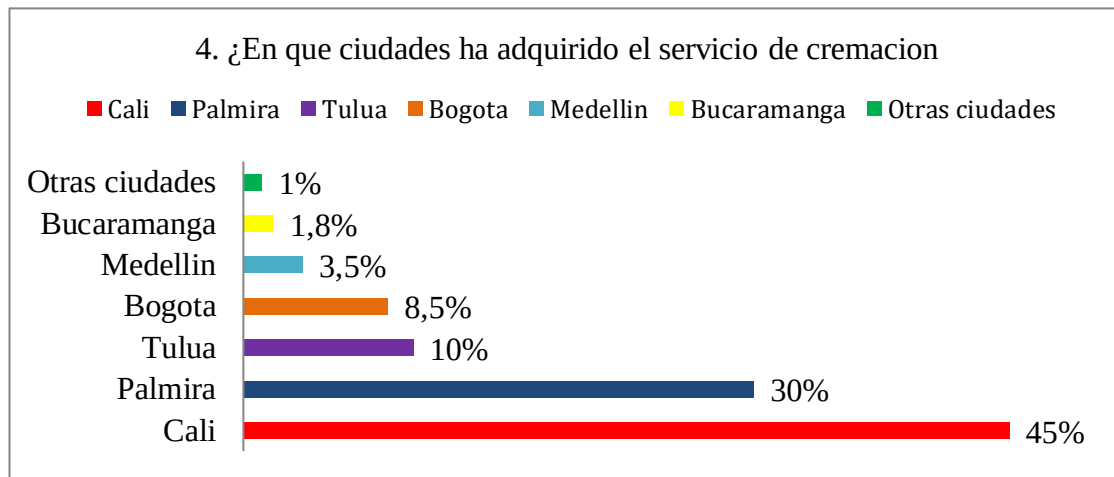
Ilustración 9

Pregunta # 3.



Fuente: elaboración propia.

Al realizar la siguiente pregunta, orientada directamente a conocer experiencias previas con servicios de cremación, de la población encuestada, los resultados expresaron que el 68,7% no ha tenido experiencias con servicios de cremación a un integrante de su familia, por otra parte, el 31,3% afirma haber vivido experiencias de cremación con una persona fallecida del núcleo familiar.

Ilustración 10*Pregunta # 4.*

Fuente: elaboración propia.

A las personas encuestadas que afirmaron conocer de primera mano la cremación con un integrante de su familia, Se les preguntó a qué ciudades habían asistido para adquirir el servicio, en vista de que la ciudad de Buenaventura no cuenta con crematorios.

La ciudad de mayor concurrencia fue Cali con un 45%, la siguiente ciudad a la que recurre la población Bonaverense cuando solicita servicios de cremación es Palmira con un 30%, Tuluá, es un destino seleccionado por algunos miembros de la población encuestada con un 10%, además de las anteriores ciudades del valle del cauca, el 8,5% de los usuarios del servicio de cremaciones, han creado a un familiar fallecido, en la ciudad de Bogotá, para finalizar y en menor cantidad algunos usuarios han asistido a ciudades como Medellín 3,5% , Bucaramanga 1,8% Pereira, armenia, Manizales, Cúcuta y Cartago con el 1% respectivamente.

Ilustración 11

Pregunta # 5.

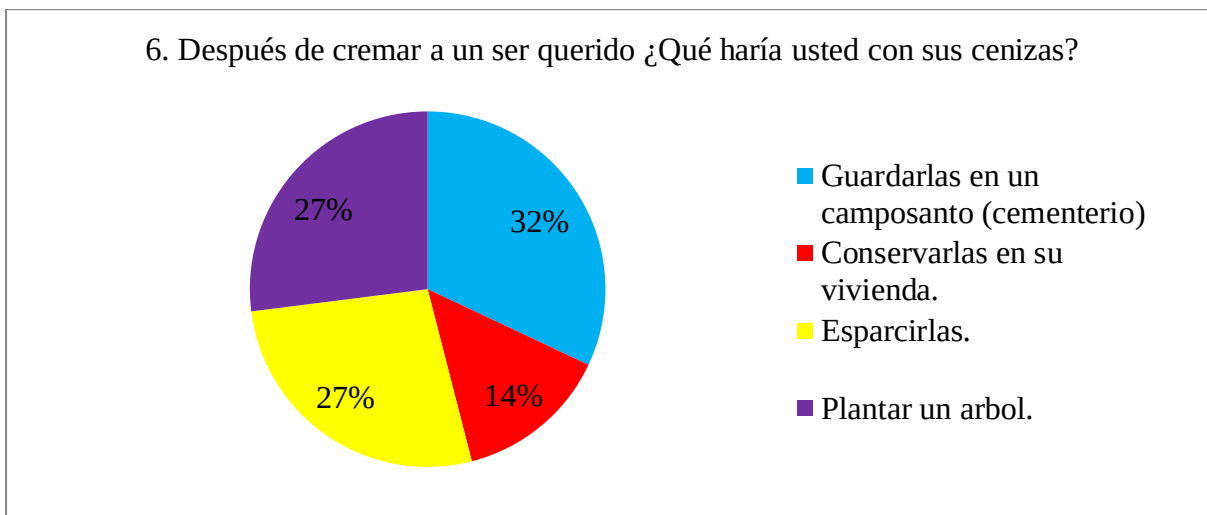


Fuente: elaboración propia.

Cuando se le preguntó a la muestra si estarían dispuestos a cremar a un integrante de la familia, teniendo en cuenta las creencias y cultura, los resultados señalaron que el 69 % haría uso de la cremación con un miembro de la familia, y las creencias no supondría un problema en la toma de decisión, mientras el 31% no estaría dispuesto a cremar a un familiar fallecido debido a razones culturales.

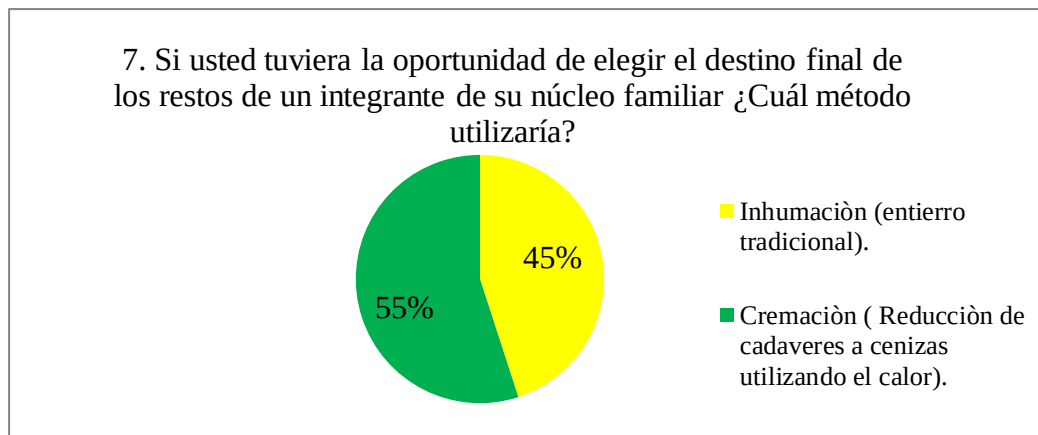
Ilustración 12

Pregunta # 6.

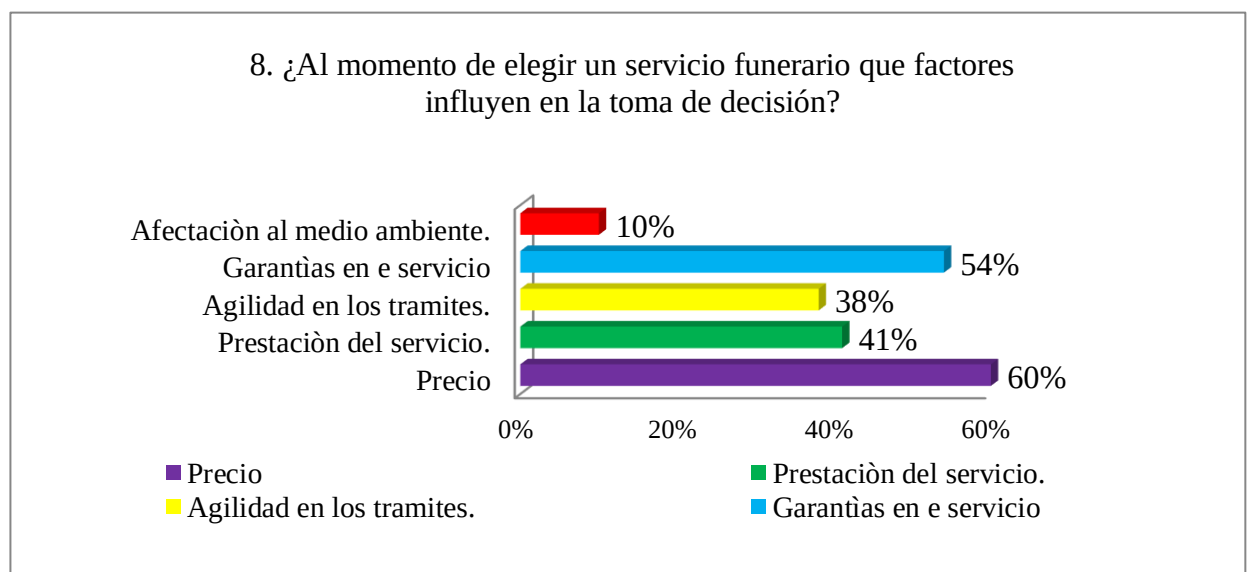


Fuente: elaboración propia.

Al preguntar sobre los diferentes destinos que darían a las cenizas del familiar, el 32% dice preferir guardarlas en un camposanto o cementerio, plantar un árbol haciendo uso de las cenizas del fallecido fue la segunda opción más popular con un 27 %, esparcir las cenizas como acto simbólico fue seleccionado por el 27% y solo el 14% opinó que conservaría las cenizas en el hogar.

Ilustración 13*Pregunta # 7.**Fuente: elaboración propia.*

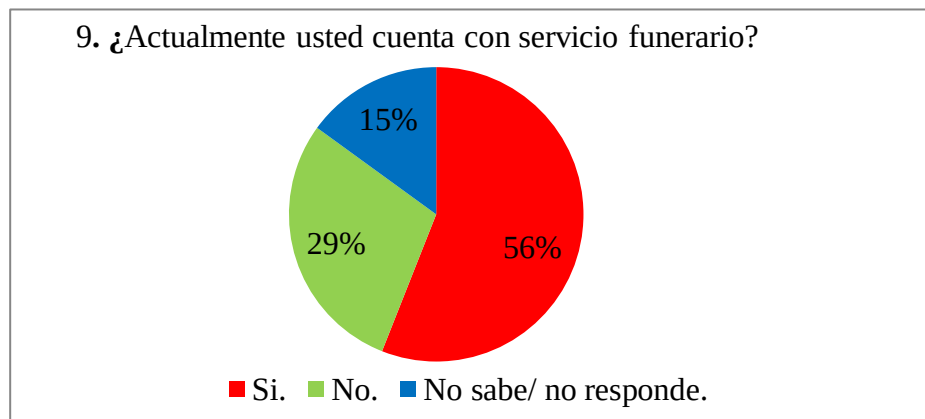
De acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación, se puede concluir que, si el 55% de la población encuestada, pudiera elegir el destino final de los restos de un integrante de su núcleo familiar, utilizará el método de cremación y el 45% usaría la inhumación.

Ilustración 14*Pregunta # 8.**Fuente: elaboración propia.*

Existen ciertos factores considerados de gran importancia en la selección de un servicio, se preguntó a la población encuestada, sobre los factores que eran considerados de mayor influencia para elegir un servicio funerario, aquel de mayor importancia para la ciudadanía, con un 60% es el precio, con un 52% eligen como segunda opción, las garantías, claro indicio de que las personas requieren de servicios funerarios efectivos y que garanticen los que se ofrece en los paquetes exequiales, una prestación del servicio oportuna y cómoda fue la tercera selección más popular con el 41%, que los trámites del proceso sean ágiles, fue la opción seleccionada por el 37% y solo el 10% de los encuestados tomaron como factor relevante la afectación al medio ambiente.

Ilustración 15

Pregunta # 9.

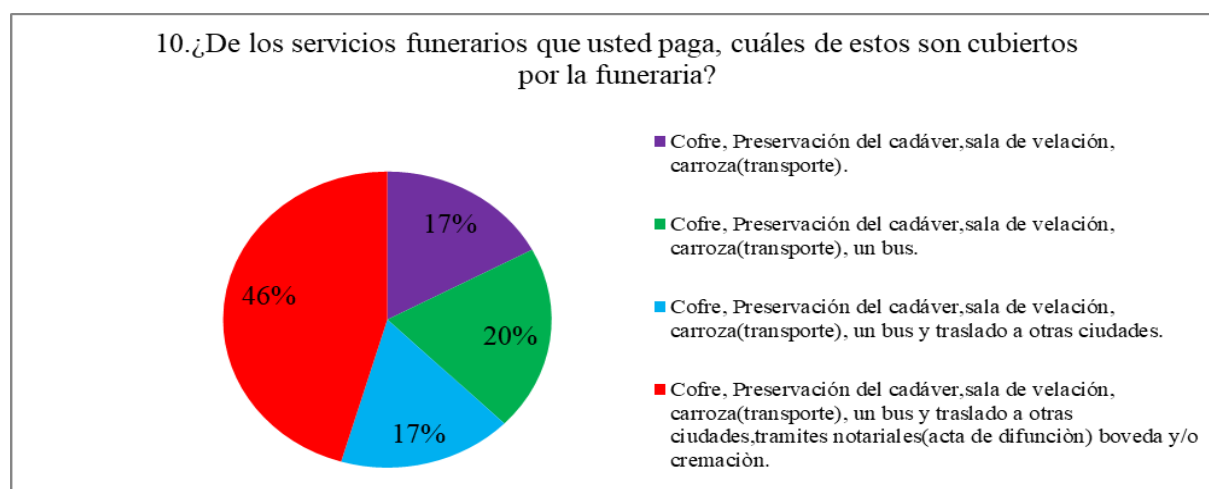


Fuente: elaboración propia.

Se preguntó por la vinculación actual de la población a un sistema de cobertura en servicios fúnebres, el 56.4% de los encuestados afirman estar afiliado o cubierto por un sistema de servicios exequiales, por otra parte, el 28.9% dice no estar vinculado a dichos servicios, finalmente el 14.7% no sabe si actualmente están cubiertos en caso de llegar a fallecer.

Ilustración 16

Pregunta # 10.



Fuente: elaboración propia.

Los niveles de cobertura de las empresas funerarias son un factor de gran relevancia para la afiliación a dichos sistemas, del porcentaje que afirma estar afiliado a un servicio funerario el 46% notifica tener una cobertura total en caso de fallecer, de la misma manera el 20.% señala tener una cobertura parcial, donde sólo están garantizados servicios como el cofre, la adecuación del cuerpo, servicio de velación y la movilización de los asistentes al sepelio desde el sitio de velación hasta la morada final del cuerpo, el 17. % afirma estar cubierto a un servicio parcial parecido al anterior, pero con la diferencia de que el transporte a otras ciudades también está

garantizado y para concluir el 17. % restante se encuentra afiliado a un servicio donde la cobertura es la básica (Cofre, Preservación del cadáver, sala de velación, transporte).

Ilustración 17

Pregunta # 11.

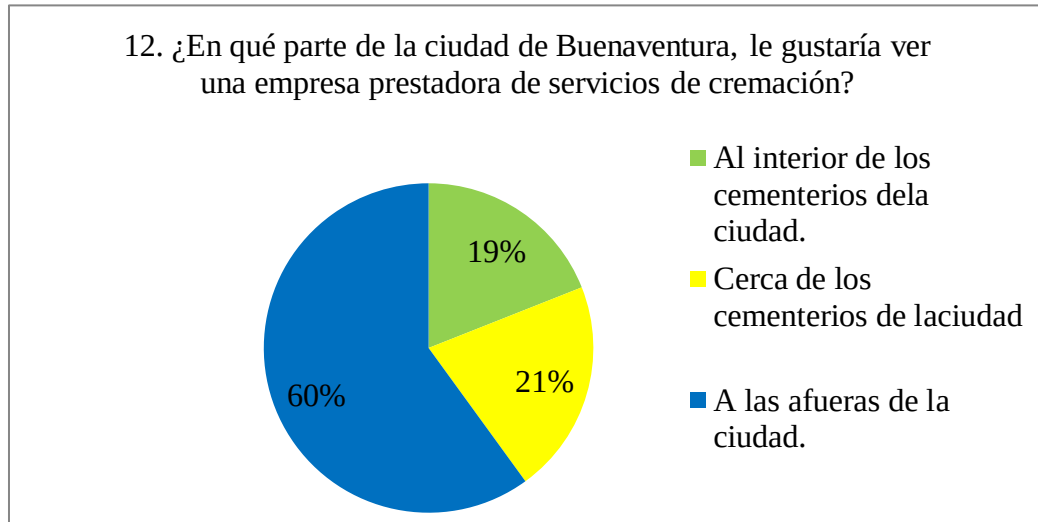


Fuente: elaboración propia.

El 88 % de la población encuestada, piensa que debería haber una empresa de cremaciones en la ciudad de Buenaventura, por otra parte, el 11.5 % de los encuestados dice no estar de acuerdo con la implementación de la empresa de cremaciones.

Ilustración 18

Pregunta # 12.

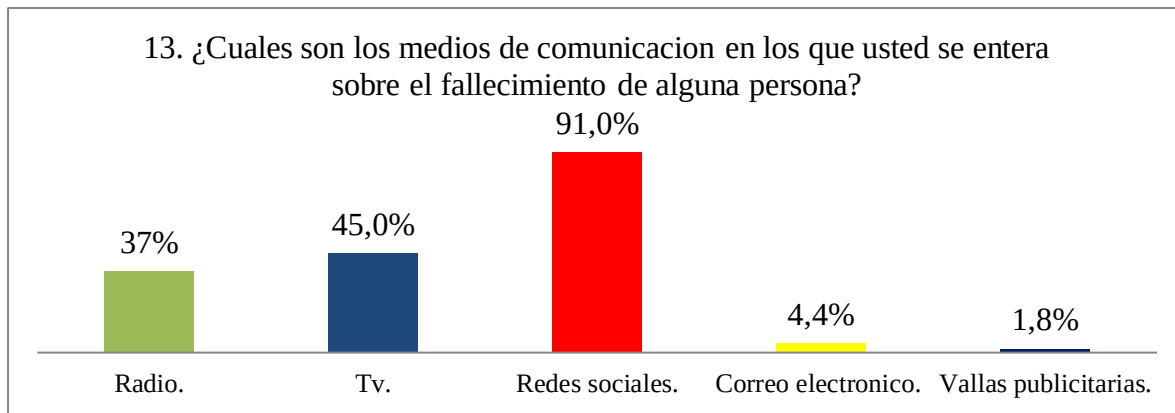


Fuente: elaboración propia.

La ubicación, en términos hipotéticos de la empresa de cremaciones, fue consultada para conocer la opinión de los encuestados, a lo que el 60. % afirma preferir que la empresa, se encuentre ubicada a las afueras de la ciudad, el 21. % piensa que sería positivo que la empresa se encuentre cerca de los cementerios, finalmente el 19 % prefiere que el crematorio se encuentre ubicado al interior de los cementerios de la ciudad.

Ilustración 19

Pregunta # 13.



Fuente: elaboración propia.

Los medios de comunicación son considerados una herramienta muy útil en temas de promoción de productos o servicios, de la misma forma son una herramienta de información poderosa, a la pregunta que busca saber el medio de comunicación más popular para estar enterado sobre la muerte de una persona de la ciudad, los encuestados señalaron que las redes sociales con el 90.9% es el medio más popular, seguido de la tv con un 44.4%, como tercer medio de comunicación más frecuente está la radio con el 37.1% y finalmente están el correo electrónico y las vallas publicitarias con el 4.4% y el 1.8% respectivamente.

6.2.3.2 Análisis de entrevistas.

Los resultados obtenidos, conforme a las entrevistas aplicadas, a 3 administrativos de empresas fúnebres de la ciudad, de las 5 existentes, fueron los siguientes:

1. ¿Cómo funciona la cremación entre la funeraria y la empresa de cremaciones?

Todos los administrativos de las empresas fúnebres encuestados contestaron que; no existe un acuerdo firmado entre las partes, sin embargo, si hay un pacto de palabra y una comunicación constante. Además, estos representantes realizan visitas periódicas a las empresas de cremaciones, para comprobar la calidad del servicio. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

2. ¿Estaría interesado en contratar un servicio de cremación en la ciudad de Buenaventura?

Todos los encuestados contestaron que; Si estuviesen dispuestos y/o interesados en contratar servicios de cremaciones en la ciudad. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

3. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un servicio funerario?

De los administrativos encuestados, dos de ellos estarían dispuestos a pagar 950,000 mil pesos, mientras que la otra persona pagaría 1000,000 de pesos por el servicio. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

4. ¿Qué tipo de exigencias pedirían al servicio de cremación?

Todos los encuestados concuerdan en que, las exigencias para una empresa prestadora del servicio de cremaciones en la ciudad son: contar con toda la reglamentación exigida por la ley, brindar garantías en el servicio y además ofrecer precio asequible. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

5. ¿En qué ciudades usted adquiere el servicio de cremaciones?

Las ciudades más frecuentes, en donde los encuestados adquieren este servicio son: Cali, Palmira y Tuluá. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

6. ¿Cuál es el valor económico que usted paga por adquirir el servicio de cremaciones?

Los tres administrativos fúnebres encuestados señalan, pagar entre 690,000 y 1'200,000 mil pesos, esto depende el lugar donde se efectuó la prestación del servicio. Esta decisión está supeditada en muchos casos, a la opinión del cliente. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

7. ¿Cuáles son los horarios de cremación de las empresas donde usted adquiere el servicio?

Los tres administrativos fúnebres encuestados concuerdan en que; los horarios de cremación son las 24 horas del día. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

8. Con cuál de las empresas que ofrecen los servicios de cremación ¿es con la que más les gusta trabajar?

Dos de los encuestados concuerdan con que, la empresa con la que más les gusta adquirir el servicio es Cristo rey, por su calidad y precio, mientras que la otra persona se inclina por Los olivos. (Colonia, Renteria, & Candelo, 2021).

6.2.4 Determinación de la oferta y la competencia.

6.2.4.1 Mercado objetivo.

De acuerdo con el estudio de mercado, el nicho objetivo está conformado, por el 54% de la población del Distrito de Buenaventura, quienes manifiestan la intención de adquirir el servicio de cremaciones, en caso de fallecer.

La demanda futura se determinó, de acuerdo con el crecimiento de las defunciones por causas naturales y accidentales, registradas en la ciudad durante los últimos 5 años, a esos totales obtenidos, se les aplicó el 54% correspondiente a la población, que de acuerdo al estudio de mercado desea ser cremada en caso de fallecer, tomándose para finalizar, el 90% de esa totalidad como la demanda futura del actual estudio económico.

Nota: Las personas que fallecen por muertes violentas, no son aptas para practicar cremación, debido a la alta probabilidad existente, de que después del deceso, se habrá una investigación judicial y se requiera estudiar los restos del fallecido.

6.2.4.2 Demanda.

De acuerdo con el estudio de mercado, el 54% de la población preferiría ser cremada, en caso de fallecer, por lo que se ha realizado un estudio minucioso, sobre las defunciones por muerte natural presentadas en el distrito, entre los años 2015 y 2019 para determinar su crecimiento, como se muestra en las siguientes ilustraciones.

Ilustración 20

Clasificación de defunciones.

CLASIFICACIÓN DE DEFUNCIONES HISTORICAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA															
Causa de muerte.	2015.			2016.			2017.			2018.			2019.		
	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.	Hombre	Mujer	Total.
Muertes naturales y Accidentales.	626	591	1.234	816	756	1.572	548	502	1.050	675	611	1286	675	611	1286
Muertes violentas.	88	7	95	100	15	115	66	6	72	122	13	135	122	13	135
TOTAL DEFUNCIONES EN EL AÑO.	714	598	1.329	916	771	1.687	614	508	1.122	797	624	1421	797	624	1421

Fuente: elaboración propia.

Datos obtenidos de (Departamento Administrativo Nacional de Etsadisticas).

Por consiguiente, se identificó que el incremento de la población que fallece por causa natural y accidental actualmente se encuentra cerca del 4%, lo que indica que para los próximos años, morirán por la misma causa aproximadamente, la cantidad de personas expresada en la siguiente tabla.

Tabla 3

Crecimiento de muertes no violentas.

Proyección de muertes no violentas	2022	2023	2024	2025	2026
Crecimiento del 4%	1.447	1.504	1.565	1.627	1.692

Fuente: elaboración propia.

Dicho lo anterior, a este crecimiento disfuncional, se le aplico el 54% que, según el estudio de mercado, son las personas que desean ser cremadas, teniendo como resultado, las siguientes cantidades.

Tabla 4*Cálculo de la Demanda anual.*

% de la población que desea ser cremada.				
2022	2023	2024	2025	2026
781	812	845	879	914

Fuente: elaboración propia.

Después de haberle aplicado al crecimiento disfuncional, el 54% que corresponde a las personas que desean ser cremadas, se establece que la empresa brindara el servicio de cremaciones o incineración de cadáveres al 90% de la población, debido a que existe una cantidad considerable de personas que fallecen en otras ciudades y son inhumadas en las mimas o en efecto, mueren dentro del distrito, pero sus honras fúnebres se realizan fuera de la misma. Dicho lo anterior, nuestra demanda futura anualizada se sitúa en las siguientes cantidades.

Tabla 5*Demanda futura anualizada*

Demanda futura anualizada.				
2022	2023	2024	2025	2026
703	731	760	791	822

Fuente: elaboración propia.

6.2.4.3 Estudio de la oferta.

El distrito especial de Buenaventura requiere de algunos cambios estructurales, uno de estos, debe estar orientado de forma especial, al mejoramiento del sistema funerario de la ciudad, se hace necesario ofrecer, nuevas y mejores formas de disponer de los cadáveres y el presente estudio de factibilidad, expone de forma fiel, que el crematorio es una opción con muchas ventajas por ofrecer.

Para hacer un balance histórico, se debe resaltar que el servicio de cremaciones no posee antecedentes en la ciudad, la comunidad posee dos cementerios principales, los cuales ofrecen únicamente, servicios de inhumación y exhumación desde su fundación.

En la actualidad y gracias a la gestión de diferentes empresas funerarias, la población tiene la posibilidad de acceder a servicios de cremación, con la condición, de trasladarse a otras ciudades del departamento del Valle del Cauca, los crematorios más cercanos están en ciudades como: Cali, Buga, Palmira y Tuluá, esta información expone que la competencia potencial, se encuentra a una distancia considerable de Buenaventura.

Es importante enfatizar, que las empresas funerarias que operan en la ciudad de Buenaventura cobran recargos adicionales que están sujetos a cambios, de acuerdo a la distancia existente entre el lugar de origen y el de destino, lo que evidentemente supone, algunas desventajas, para las personas que se encuentran suscritas a las funerarias o solicitan dichos servicios por primera vez.

6.2.4.4 Análisis de la competencia.

Tabla 6

Análisis de la competencia.

Empresas de cremación en el valle del cauca.			
Variable	Los olivos	Metropolitano del norte	Cristo rey
Ubicación.	Av Paso ancho: Calle 13 No. 50 -70	Cll 69 # 1 – 537	AV 2 B 24 A NORTE 10
Servicios	Cremación y entrega de cenizas a los familiares de forma presencial o a través de la funeraria encargada del proceso.	Cremación, devolución de cenizas y campo santo.	Cremación y devolución de cenizas.
Estrategia de ventas	Oferta paquetes de cobertura exequial, por medio de pagos mensuales.	Oferta paquetes, seguros exequiales, asistencia y acompañamiento.	Oferta servicios funerarios mediante la afiliación y pagos mensuales.
Precio de cremaciones de cadáveres humanos.	900,000	1'200,000	700.000.

Precio de cremación de restos humanos.	450,000	700,000	400,000
Publicidad y promoción	Publicidad televisiva, y redes sociales.	Publicidad en redes sociales y páginas web y líneas de atención al cliente.	Publicidad enfocada en la promoción por medios físicos.
Capacidad	18 cremaciones /día	25 cremaciones/ día	19 cremaciones / día
Debilidades	Nula existencia de infraestructura especializada para procesos de cremación en la ciudad de Buenaventura.	Nula existencia de infraestructura en la ciudad.	Nula existencia de infraestructura en la ciudad.
Fortalezas	Empresa establecida hace más de 36 años, reconocida y posicionada en gran	Empresa con gran responsabilidad social, perteneciente a la arquidiócesis de Cali.	Empresa con los precios más bajos del mercado y con alta calidad en sus servicios.

parte del territorio
nacional.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7

Competencia indirecta.

Empresas cementeras ubicadas en el casco urbano de la ciudad de Buenaventura		
Variable	cementerio católico central	cementerio jardines del pacifico
Ubicación.	crta 32 calle 7	citronela km 13
Servicios	1. inhumación, 2. exhumación de cadáveres. 3. ceremonias religiosas. 4. arrendamiento de bóvedas y osarios.	1. inhumación. 2. Exhumación. 3. alquiler de bóvedas de pared, tierra y osarios.
Estrategia de ventas	Ubicación y reconocimiento de la población.	Reconocimiento de la población por ser la única empresa en el casco urbano que brinda el servicio de inhumación en tierra.

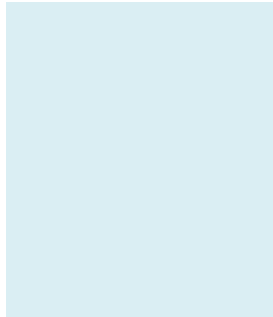
Precio de los Servicios	Bóveda tamaño estándar	Bóveda tamaño estándar 1'200.000
	1'140.000 (40 cm a 55 cm) por cuatro años y bóvedas con medidas mayores, por el mismo tiempo 1'520.000 .	(40 cm a 55 cm) por cuatro años y bóvedas con medidas mayores, por el mismo tiempo 1'400.000 . Esta empresa es la única en el casco urbano de la ciudad, que brinda servicios de bóvedas en tierra, su valor oscila entre 1'350.000 hasta 1'500.000 dependiendo de su ubicación.
Publicidad y promoción	Hace uso de su antigüedad como publicidad.	Publicidad y promoción por medio de redes sociales, específicamente en Facebook.
Capacidad	Tamaño: 165,251 km	Tamaño: 150,211 km
	No bóvedas: 1600	No bóvedas adulto: 1570
	No osarios: 2000	No bóvedas infantiles: 174
	porcentaje ocupado actual: 90%	No osarios: 1990 porcentaje de ocupación actual: 93%

Debilidades

1. Se encuentra cercano al límite de su capacidad instalada.
2. Los precios por los servicios son elevados a pesar de que la mayor parte de la población del distrito parece a estratos 1 y 2.
3. En la actualidad no cuenta con servicios de cremación u otra alternativa diferente a la inhumación.
1. Se encuentra cercano al límite de su capacidad instalada.
2. En la actualidad no cuenta con servicios de cremación u otra alternativa diferente a la inhumación.
3. críticas en la parte ambiental debido a que no realizan un mantenimiento constante de las bóvedas y por la presencia de olores producto de la descomposición de los cadáveres.

Fortalezas

1. Es una empresa que goza de gran reconocimiento por parte de la comunidad.
2. Es la primera opción a la hora de elegir servicios
- Es una empresa muy reconocida en la ciudad, lo cual le permite tener un flujo frecuente de clientes solicitando sus servicios.



de inhumación en la
ciudad por su ubicación.

Fuente: elaboración propia.

6.2.5 Establecimiento de precios, ventas, publicidad, promoción y plaza.

6.2.5.1 Precio del servicio.

El precio de los servicios y productos, se determinó de acuerdo a los precios que existen en la competencia y además, por las condiciones establecidas, en este caso, en el mercado de las cremaciones de cadáveres.

Dicho lo anterior, nuestro servicio de cremación de cadáveres, teniendo en cuenta su novedad en la ciudad, el requerimiento de los administradores de las funerarias y los precios establecidos en el mercado será de **1'000.000**.

Además, la organización proveerá a sus clientes, urnas en madera sajo, con las siguientes especificaciones y precios.

Tabla 8

Producto que ofrecerá la compañía.

Tipos de urnas	Especificaciones.	Costo del producto.	Valor de venta.

Urna sencilla en Sajo.	Maderas	Medidas: 25 cm de alto, 30cm de ancho y 20 cm de profundidad, este tipo de urnas contiene tallas alrededor de su tapa.	130.000	200.000
------------------------	---------	--	---------	---------

Fuente: elaboración propia.

6.2.5.2 Estudio de comercialización.

6.2.5.2.1 Condiciones de comercialización.

La comercialización del servicio de cremaciones, en el distrito de Buenaventura, a través de los diferentes medios de comunicación, es nula, debido a la inasistencia del servicio en la ciudad.

Este servicio requiere fuertes estrategias de marketing, según los resultados de la investigación, estas deben tener mayor furor en las redes sociales, la tv direccionada a los canales locales y la radio, todo esto, con la finalidad de informar a la población y que esta, tenga la posibilidad de conocer el proceso, sus costos, beneficios y además, implantar una concepción positiva del servicio, que ayude en gran medida a reducir el tabú existente en estas temáticas, sobre todo en la población adulta, quienes son los que más se anteponen a adquirir el servicio y de esta manera se permita la evolución paulatina del oficio.

Este servicio, está estructurado para que su comercialización no tenga restricciones, pese a que es un oficio nuevo y requerido en la ciudad, se espera tener gran acogida por parte de la población y de las funerarias establecidas en el territorio.

6.2.5.2.2 Canales de distribución.

Para el presente trabajo investigativo, se utilizará el canal de distribución corto con intermediario. Los intermediarios serán las funerarias, ubicadas en el distrito especial de Buenaventura, quienes son las encargadas de ofrecer el servicio y de recaudar el dinero, a través de planes fúnebres, para la prestación del oficio de los diferentes oficios, entre ellos, la cremación.

6.2.5.3.Prácticas de comercialización.

Las prácticas de marketing son aquellas que definen, los medios por los cuales se hará la respectiva comercialización del servicio. Para el presente proyecto investigativo, teniendo en cuenta el estudio realizado, se utilizarán las siguientes prácticas de mercadeo.

Tabla 9

Prácticas de comercialización.

Medio de comunicación.	Especificaciones.	Cantidad	Valor diario.	Valor Mensual.
------------------------	-------------------	----------	---------------	----------------

Redes sociales.	Publicidad ON LINE, publicidad en redes sociales, incluye producción de contenido 30 Días.	30 días calendario.	16,700	501.000
Canales locales.	Canal uno, transmisión de 15 segundos, horario de información general.	1 diaria x 30 días calendario.	30,000	900.000
Cuña radial.	Cuña radial en la emisora Voces del Pacifico, Duración 20 segundos musical.	3 diarias x 30 días.	11,400	1.026.000
Total, mensual				2.427.000

Fuente: elaboración propia.

6.2.5.4. Nombre, eslogan y logotipo.

Para las organizaciones, es importante identificarse con un nombre que llame la atención del público y además, que sea fácil de recordar, por ello, el nombre establecido para la empresa, prestadora de servicios de cremación, en el Distrito es **CREMATORIO JYL.**

6.2.5.4.1 Eslogan.

El lema o eslogan utilizado por la organización será: **leal, confiable y seguro.**

6.2.5.4.2 Logotipo.

Ilustración 21

Logotipo.



Fuente: elaboración propia.

6.3 Conclusión del estudio de mercado.

✚ El presente estudio de mercado demuestra la necesidad existente en el Distrito de Buenaventura por reestructurar el servicio funerario, que en la actualidad muestra un grado considerable de saturación.

✚ Brindar una nueva modalidad de disposición final para cadáveres humanos, específicamente la incineración o cremación, es de gran aceptabilidad para una cantidad considerable de la población, asociado y prestador del servicio fúnebre en la ciudad.

Por consiguiente, la nula existencia de empresas competidoras en el mercado local y la correcta aplicación del estudio de comercialización, demuestran la viabilidad del proyecto, en temas de estudio de mercado.

7 Estudio técnico.

7.1 Objetivo general.

Establecer un estudio técnico y operativo, en donde se determinen los recursos físicos y tecnológicos, necesarios para brindar el servicio de cremaciones en el Distrito.

7.2 Objetivos específicos.

- Determinar la localización óptima del proyecto.
- Establecer el tamaño, alcance y capacidad instalada del proyecto.
- Especificar los insumos necesarios para la ejecución del proyecto.
- Diseñar los procesos empresariales.
- Determinar la estructura administrativa y legal del proyecto

7.2.1 Determinación de la localización optima del proyecto.

7.2.1.1 Macro Localización.

El actual estudio de factibilidad para la implementación de un crematorio fúnebre tendrá lugar en:

El distrito especial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura. Esta ciudad, se encuentra ubicada en el departamento del Valle del Cauca y posee la mayor extensión de tierras del sector, además, constituye el mayor puerto marítimo de la nación en la costa del Océano Pacífico, debido al gran volumen de carga que mueve anualmente, De acuerdo a sus coordenadas geográficas, está separada de la ciudad de Cali por la Cordillera Occidental de los Andes una distancia de 115 km y a unos 119 km de Buga. (EcuRed, 2019).

7.2.1.2 Micro localización.

La empresa prestadora de servicios de cremación estará ubicada dentro del cementerio católico central, del Distrito de Buenaventura, asentada en el mismo, por medio de un contrato de arrendamiento.

Ilustración 22

Micro localización.



Fotografía propia.

Ilustración 23

Cementerio católico central.*Fotografía propia.***7.2.2 Tamaño y Alcance del proyecto.**

El presente proyecto posee un alcance, en cuanto a sucursales, de una sola sede, se pretende durante sus inicios mantener la localización propuesta preliminarmente, su proyección va direccionada al aumento de la demanda hasta donde la capacidad instalada y productiva lo permita.

7.2.2.1 Capacidad instalada del proyecto.

El actual estudio de factibilidad pretende brindar el servicio de cremación de cadáveres humanos, las 24 horas del día, de las cuales, 22 horas estarán destinadas a cumplir labores productivas, los 2 restantes serán utilizadas para temas relacionados con, la alimentación, pausas activas, descansos y necesidades fisiológicas de los funcionarios.

Por consiguiente, la empresa para asegurar la plena prestación del servicio contara con 3 operarios de planta, los cuales estarán adscritos a la organización por medio de contratos de trabajo.

Dicho lo anterior, la capacidad instalada de los hornos crematorios, son aproximadamente **10** cadáveres diarios.

7.2.3 Especificación de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto.

7.2.3.1 Maquinaria y Equipo.

Tabla 10

Maquinaria y equipos.

Maquinaria y equipo.					
Item	Cantidad.	Costo unitario.	Costo total.	Imagen del producto.	Características del producto.
Horno crematorio.	1	285.170.000	285.170.000		Mueble de construcción metálica, a partir de chapas y perfiles de acero inoxidable, con un tratamiento especial anticorrosivo, de gran robustez, con avanzado diseño y pintura epóxica. La

calefacción puede realizarse mediante gas propano, combustibles o electricidad.

Potencia eléctrica de 2,400, peso total de maquinaria 4,100. Esta maquinaria cuenta con las siguientes medidas; 1.68 m de ancho, 3.47 de largo y 2.62 de alto. El espacio necesario para su instalación son aproximadamente 6M^2.

Bandeja de aluminio para traslado de cadáver.	3	1.000.000	30.000.000
---	---	-----------	------------



Camilla de puntada completa, sin puntada, con ruedas motorizadas. Especificaciones: Largo 1.90 m - Ancho

					0.65 m - Alto 0.70 m
					El coche está hecho de tubo de acero inoxidable de alta calidad, que se caracteriza por el uso de peso ligero, cómodo, fiable.
Cremulador o homogeneizador de cenizas.	1	30.000.000	30.000.000	0	 Tamaño de la cámara- 198mm Diámetro x 214mm, su tamaño de exteriores son 1 m x 1 m, su método de carga se encuentra en la Parte superior. Esta máquina cuenta con 3 opciones para combustible- Diésel, gas propano, electricidad. El espacio necesario para su

				instalación y operación es aproximadamente 1m ² .
Grúa eléctrica para traslado de cadáver.	1	3.700.000	3.700.000	 Levantamiento de peso: 110 lb o lineal 220 lb (doble-line). Cable de control de la longitud del cable alimentación 5 ft- longitud del mango 6ft corriente nominal: 12.5, potencia de entrada:1450 W, voltaje nominal 110/120 V 60 Hz. sus exteriores miden 40cm de largo por 30 cm de ancho, esta maquinaria va directamente instalada en una de las paredes del espacio, el área de la superficie

				que abarcaría se aproxima a 1,20 m	
Cámaras mortuorias modulares de 5 espacios, eléctrico.	4	2.500.000	7.500.000		
				Paneles en poliuretano densidad 35 Kg/M3. Conforman en la operación tipo sándwich formado con dos láminas una de ellas pre-pintada, con evaporadores y unidad condensadora hermética importada. Sus medidas son 2,26m de largo, 2,62 cm de alto y 1,21cm de ancho, el espacio necesario para su instalación es	

		aproximadamente 8,20 m.
Total, de Maquinaria.	346.840.000	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11

Equipos de oficina.

Equipos de oficina.					
Inversiones.	Cantida d.	Costo unitario.	Costo total.	Imagen del producto.	Características del producto.
Escritorio.	2	300.000	600.000		Marca RTA DESING Modelo ELW 1464 Altura x Ancho x Profundidad 76.5 cm x 151.5 cm x 116.5 cm
Sillas de oficina ergonómica.	2	190.000	380.000		Material: Tela microperforada tipo malla. Marco en polipropileno negro Dimensiones: 43 cm de ancho x 49 cm de alto. APOYO

					LUMBAR
					GRADUABLE EN ALTURA
					Nombre: Aire Mini
Aire acondicionado	2	1.200.000	2.400.000		Split Midea 9000BTU 220V MSAFA-09CRN1-NB8 Marca: MIDEA
					Cobertura de 360°
Cámara de seguridad.	6	430.000	2.580.000		motorizada 2 mp full color night visión, ir 30m recepción de audio, defensa activa, detección de personas, tecnología y almacenamiento micro sd 256gb/ ip65 compresión h 265.
					Punto ecológico de
Basurero ecológico.	2	290.000	580.000		piso, 100 de alto, 100 de ancho y 40 de fondo, Papelera de 48 cm de alto x28.5 de



					ancho x 37 cm de fondo fabricado en tubería cuadrada, soportes en tubo cuadrado canecas plásticas de 30 litros, niveladores terminación en pintura electrostática.
Basurero metálico	2	90.000	180.00		Set basurero metálico 5 litros y escobilla W.C. cotidiana de pedal Alto 28 CM Ancho 20.5 Largo 26 cm
Dispensador de agua	2	300.000	600.000		Dispensador de agua frío y caliente de encimera color blanco y gris- de doble propósito dispensador

					de agua Ideal para cualquier hogar oficina sala de descanso o de la recepción/sala de reuniones.
Sillas para sala de espera.	20	162.500	3.250.000		En acero, con recubrimiento de pintura electrostática en los asientos y la viga. Las patas, brazos y costados son en acero cromado. Alto 78 cm x 241 cm de largo y 64 cm fondo.

Total equipos de oficina.	10'570.000
----------------------------------	-------------------

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12*Equipo de cómputo y tecnología.*

Equipo de cómputo y tecnología.					
Inversiones.	Cantida d.	Costo unitario.	Costo total.	Imagen del producto.	Características.
Computador portátil.	2	1.300.000	2.600.000		Procesador AMD Athlon. Memoria RAM de 8GB. Resolución de 1366x768 px. Es antirreflejo. Tarjeta gráfica AMD Radeon RX Vega 3.
Teléfono fijo.	2	150.000	300.000		Posee 1 auricular. Con identificador de llamadas. Agenda para 50 contactos.
Celular empresarial.	2	620.000	1.240.000		Incluye reloj indicador de fecha y hora. Dispositivo desbloqueado para que elijas la compañía telefónica que prefieras. Pantalla PLS de 6.5".

					Tiene 4 cámaras traseras de 48Mpx/5Mpx/2Mpx/2Mpx. Cámara delantera de 8Mpx.
					Amplificador de alta calidad que evita ruido derivado de la potencia. Reproduce graves en frecuencias bajas, así que la música también se siente.
Bafle portátil con micrófono.	1	600.000	600.000		Incorpora crossover que asegura excelente definición en agudos y graves. Reproductor MP3 por USB y SD.
Impresora	2	550.000	1.100.000		Soporta papel tamaño A4, A5, B5 JIS, Oficio, Sobre C5, Sobre DL, Personalizado (76 x 127 mm - 216 x 356 mm), A5 LEF, Ejecutivo,

Sobre N10, Sobre
monarca.

Total, equipo de cómputo y tecnología. 5'580.000

Fuente: elaboración propia.

7.2.3.2 Elementos de protección personal y dotación para ofrecer el servicio.

Tabla 13

Dotación y elementos de protección personal.

Dotación y elementos de protección personal ofrecer el servicio.				
Elementos.	Cantidad.	Costo unitario.	Costo total	Imagen.
Caretas profesionales.	11	3.500	38.500	
Guantes plásticos para extremo calor.	6	89.000	534.000	
Guantes de tela.	6	7.000	42.000	
Guantes plásticos desechables.	1.000	100	100.000	
Botas De Seguridad Industrial Dieléctrica.C1+C1	11	90.000	990.000	

Traje de protección contra el virus Covid 19	6	35.000	210.000	
Tapabocas filtro Termo sellado de alta eficiencia.	22	4.292	94.424	
Jean industrial.	8	35.000	280.000	
Camiseta de polo.	8	25.000	200.000	
Traje de vigilancia.	3	65.000	195.000	
Traje para cuarto frio.	3	80.000	240.000	
Total, mensual.			2.923.924	
Total, anual.			35.087.088	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 14

Utensilios de oficina.

Utensilios de Oficina.					
Inversiones	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Imagen del producto.	
Bolígrafo	12	600	7.200		
Marcador Borrable.	5	2.000	10.000		
Tablero Borrable.	2	137.000	274.000		

Sacapuntas metálico.	12	600	7.200	
Lápiz.	12	600	7.200	
Borrador de tablero.	2	7.000	14.000	
Perforadora.	2	10.000	20.000	
Grapadora.	2	27.000	54.000	
Ganchos para grapadora	1000	5	5.000	
Carpeta Legajadora.	5	6.500	32.500	
Marquillas para cadáveres.	100	1.500	150.000	

Total, utensilios mensuales. 581.100

Total, utensilios anuales. 6.973.200

Fuente: elaboración propia.

Tabla 15*Implementos de aseo y desinfección.*

Implementos de aseo y desinfección.			
Elemento	Unidades.	Costo	
		unitario	Costo total (mensual).
Cloro granulado.	100	2.000	200.000
Límpido.	40	5.000	200.000
Ambientador.	35	5.000	175.000
Jabón Fax.	50	10.000	500.000
Antimonio cuaternario.	12	5.900	70.800
Jabón líquido antibacterial.	20	2.000	40.000
Papel higiénico	20	1.000	20.000
Jabón en barra			
antibacterial.	20	1.500	30.000
Baldes plásticos pequeños.	5	12.000	60.000
Guantes de aseo.	5	15.000	75.000
Escoba.	3	7.000	21.000
Recogedor.	3	5.000	15.000
Baldes plásticos grandes.	3	30.000	90.000
Trapeador.	3	8.000	24.000
Total			1.520.800

Fuente: elaboración propia.

7.2.3.3 Servicios básicos.

Tabla 16

Servicios básicos.

Servicios básicos necesarios para el pleno funcionamiento de la organización (mensual).	
Servicio.	Costo mensual.
Internet.	180.000
Plan celular pospago.	99.900
Energía.	2.000.000
Agua.	300.000
Gas propano.	1.400.000
Total, mensual.	3.979.900
Total, anual.	47.758.800

Fuente: elaboración propia.

7.2.3.4 Costo requerido para la Adecuación del espacio.

Tabla 17

Alquiler de terreno.

Alquiler de Terreno.		
	Valor de alquiler	Valor de alquiler
Medidas del terreno.	Mensual	Anual
100 m ²	10.000.000	120.000.000

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18*Adecuación de terreno.*

Adecuación de terreno.	
Espacios	Costo Total.
Oficinas + Sala de espera + Baño.	46.300.000
Horno crematorio+ Espacio para vestirse.	27.000.000
Homogeneizador de cenizas.	5.000.000
Recolección de residuos.	2.000.000
Total, adecuación de terreno	80.300.000

Fuente: elaboración propia.

7.2.4 Procesos empresariales.

7.2.4.1 Descripción del proceso productivo para muertes naturales o accidentales.

Antes de explicar el paso a paso de estos procesos productivos, es importante resaltar que, las funerarias de la ciudad serían los principales socios comerciales de esta empresa, por esta razón habrá constante comunicación entre el crematorio y las entidades que ofrecen cobertura en gastos funerarios, se hará uso del canal de comunicación que ofrezca mayores ventajas, como los son el correo electrónico, teléfono celular, telefonía fija , entre otros.

Dicho lo anterior, las funerarias informaran frecuentemente a la empresa, las defunciones que se presenten, de las cuales los dolientes hayan elegido como método de disposición final, la cremación, a partir de entonces se dará inicio al proceso de agendamiento del servicio.

Principalmente se hará revisión de la documentación del difunto y de un representante de su familia, una vez hecha la verificación de los documentos se procederá a verificar el tiempo disponible del crematorio y se le asignará una fecha y hora del servicio de cremación, luego de haber terminado con éxito el proceso descrito con anterioridad, se procede a describir las fases para el proceso de cremación.

7.2.4.1.1 Descripción proceso de cremación para cadáveres por muerte Natural.

Fases del servicio a un fallecido por muerte natural o accidental.

- **Fase 1. Recepción del cadáver.**

Los operarios hacen el debido recibimiento del cadáver, extrayendo el cuerpo del fallecido desde la carroza fúnebre hasta la camilla con ruedas para proceder a ingresarlo a la sala de espera, una vez en el lugar, se concederá un espacio a los familiares del difunto, con la intención de que estos le puedan dar un último adiós, de forma simultánea, uno de los operarios disponibles realizará la desinfección de la carroza fúnebre, para que esta pueda partir del lugar.

Nota: la duración de esta fase es de 15 minutos.

- **Fase 2: Traslado del cadáver hasta las instalaciones del horno.**

Una vez finalizado el espacio de despedida, Los operarios hacen el traslado del cadáver hasta la habitación donde está el horno crematorio, en la camilla móvil disponible.

Nota: la duración de esta fase es de 5 minutos.

- **Fase 3: Realizar la total desinfección de las instalaciones.**

Uno o más operarios regresan a los puntos donde ha estado el cadáver y proceden a realizar la respectiva desinfección de estas zonas, aplicando alcohol y otras sustancias con el objetivo de evitar la propagación de gérmenes y bacterias al interior del crematorio.

Nota: la duración de esta fase es de 10 minutos.

- **Fase 4: Retirar completa vestimenta del cadáver y accesorios.**

Los operarios encargados del procedimiento, haciendo uso de los equipos de protección personal en el momento, proceden a retirar la vestimenta y accesorios que posea el cadáver, es importante conocer si el cadáver tuvo elementos quirúrgicos como marcapasos y/o metales en el cuerpo, debido a la probabilidad de que estos tengan alguna reacción con el fuego, con respecto a las joyas y/o accesorios, estos serán guardados y empacados para devolverlos a sus familiares.

Nota: la duración de esta fase es de 15 minutos.

- **Fase 5: Ingresar el cadáver al horno crematorio, a través de una grúa eléctrica.**

En esta fase, Los operarios encargados, sujetan el cadáver con unas cuerdas y proceden a realizar el movimiento de este, por medio de la grúa eléctrica, haciendo el traslado hasta la puerta del horno crematorio.

Después de ubicar el cadáver en la entrada del horno, se procede a programar el horno crematorio, para que inicie el proceso de Incineración que tiene por duración 1 Hora y culminado este, inicie de forma inmediata el proceso de enfriamiento y continuando la misma sección se

Apague cuando termine. Terminada la programación el operario sale del lugar y no vuelve a ingresar hasta terminar el proceso completo.

Nota: la duración de esta fase es de 3 minutos.

• **Fase 6: Proceso de incineración a 1000 grados Fahrenheit.**

La maquinaria inicia su proceso de incineración por medio de la programación antes realizada

Nota: la duración de esta fase es de 60 minutos. (1 Hora)

• **Fase 7: Encender los ventiladores del horno.**

Después de culminado el proceso de incineración que realiza la maquinaria luego de haberla programado para ello, se da inicio de forma inmediata al enfriamiento de la misma.

Nota: la duración de esta fase es de 30 minutos.

• **Fase 8: Apagar el horno.**

Después de terminado el enfriamiento del área, se apaga la maquinaria y termina el

Nota: la duración de esta fase es de 30 segundos.

Equipamiento. Bandeja metálica para cadáver, Horno crematorio, Grúa eléctrica.

Tiempo total: 2 horas con 30 segundos.

Tabla 19*Descripción de proceso de cremación para defunciones naturales.*

PROCESO DE CREMACIÓN. DESCRIPCIÓN.	
Descripción de Proceso.	Reducción de cadáveres humanos a cenizas, mediante la implementación de altas temperaturas. Para defunciones naturales.
	Fase 1: Recepción del cadáver. Los operarios hacen el debido recibimiento del cadáver, lo instalan en la sala de espera y dan espacio a sus familiares para su último ritual. Tiempo: 15 Minuto.
	Fase 2: Traslado del cadáver hasta las instalaciones del horno. Los operarios hacen el traslado del cadáver hasta las instalaciones del horno crematorio, en la camilla móvil disponible para el caso. Tiempo: 5 Minutos.

Proceso.

Fase 3: Realizar la total desinfección de las instalaciones y funcionarios.

Los operarios encargados del proceso desinfectan todas las zonas en las que tuvo y va tener contacto el cadáver, de forma sencilla y rápida.

Tiempo: **5 minutos.**

Fase 4: Retirar completa vestimenta del cadáver y accesorios.

Los operarios encargados del procedimiento, con las medidas de bioseguridad vigentes en el momento, proceden a retirar todo tipo de vestimenta y accesorios que posea el cadáver, las joyas y/o accesorios son guardados para devolver a sus familiares.

Tiempo: **3 minutos.**

Fase 5: Ingresar el cadáver al horno crematorio, a través de una grúa eléctrica.

Los operarios encargados, con sus implementos de bioseguridad atan el cadáver de tal manera que la grúa eléctrica pueda realizar el traslado de la camilla a la puerta del horno crematorio.

Los operarios encargados, programan la maquinaria para iniciar sus procesos, iniciando con la incineración.

Tiempo: **3 minuto.**

Fase 6: inicio del proceso de incineración (Cremación) a 1000 grados Fahrenheit.

La maquinaria inicia su proceso de incineración por medio de la programación antes realizada

Tiempo: **1 Hora.**

Fase 7: Inicio del proceso de enfriamiento del horno.

Tiempo: **30 Minutos.**

Fase 8: Apagar el horno.

Después de terminado el enfriamiento del área, se apaga la maquinaria y termina el proceso de cremación.

Tiempo: **30 segundos.**

Equipamiento. Bandeja metálica para cadáver,
Horno crematorio, Grúa eléctrica.

Tiempo total **2 hora con 1 minuto y 30**
del proceso. **segundos.**

Fuente: elaboración propia.

7.2.4.2 Descripción del proceso productivo para muertes por COVID-19

Fases del servicio a un fallecido por COVID-19

- **Fase 1: Recepción del cadáver.**

Los operarios hacen el debido recibimiento del cadáver con sus implementos de bioseguridad, por el pasillo interno de la organización, extraen el cuerpo del fallecido completamente sellado, desde la carroza fúnebre hasta la camilla móvil.

Nota: la duración de esta fase es de 5 minutos

- **Fase 2: Traslado del cadáver hasta las instalaciones del horno.**

Los operarios hacen el traslado del cadáver en la camilla móvil disponible para el caso, a las instalaciones del horno crematorio. Este proceso excluye a todo tipo de acompañantes, familiares y demás, por el alto índice de propagación del virus.

Nota: la duración de esta fase es de 5 minutos.

• Fase 3: Realizar la total desinfección.

Los funcionarios encargados del proceso, el cadáver, el cofre, la carroza y los utensilios a utilizar. Proceden a realizar la respectiva desinfección de estas zonas, aplicando Alcohol y otras sustancias con el objetivo de evitar la propagación de gérmenes, bacterias y en este caso el virus, al interior del crematorio.

Nota: la duración de esta fase es de 10 minutos.

• Fase 4: Ingresar el cadáver al horno crematorio sin retirar su vestimenta, a través de una grúa eléctrica.

En esta fase, Los operarios encargados, con sus implementos de bioseguridad y trajes especiales, sin extraer el embalaje del cadáver proceden a atarlo por medio de unas cuerdas especiales y posteriormente realizar el movimiento del mismo, por medio de la grúa eléctrica haciendo el traslado de la camilla a la puerta del horno crematorio.

Después de ubicar el cadáver en la entrada del horno, se procede a programar el horno crematorio, para que inicie el proceso de Post Combustión, Incineración, enfriamiento y continuando la misma sección se Apague cuando termine. Terminada la programación el operario sale del lugar y no vuelve a ingresar hasta terminar el proceso completo.

Nota: la duración de esta fase es de 5 minutos.

- **Fase 5: Iniciar el proceso de POST COMBUSTIÓN.**

La maquinaria inicia su proceso de post combustión por medio de la programación antes realizada, este procedimiento consiste en proporcionar una inyección de combustible adicional, que permita diluir y/o incinerar el embalaje y la vestimenta que tiene el cadáver.

Nota: la duración de esta fase es de 40 minutos.

- **Fase 6: Se encienden los quemadores a 1000 grados Fahrenheit.**

Después de culminado el proceso de post combustión que realiza la maquinaria luego de haberla programado para ello, se da inicio de forma inmediata al proceso de cremación y/o incineración de cadáveres.

Nota: la duración de esta fase es de 60 minutos (1 Hora).

- **Fase 7: Encender los ventiladores del horno.**

Después de culminado el proceso anterior que realiza la maquinaria luego de haberla programado para ello, se da inicio de forma inmediata al proceso de enfriamiento de la mismo y el área.

Nota: la duración de esta fase es de 30 minutos.

- **Fase 8: Apagar el horno.**

Después de terminado el enfriamiento del área, se apaga la maquinaria y termina el proceso de cremación.

Nota: la duración de esta fase es de 30 segundos.

Tabla 20*Descripción del proceso de cremación para defunciones por COVID-19.*

PROCESO DE CREMACIÓN.	
Descripción de Proceso.	Reducción de cadáveres humanos a cenizas, mediante la implementación de altas temperaturas. Defunciones por el virus Covid -19.
	Fase 1: Recepción del cadáver. Tiempo: 5 minuto
	Fase 2: Traslado del cadáver hasta las instalaciones del horno. Tiempo: 5 Minutos.
	Fase 3: Realizar la total desinfección, de los funcionarios encargados del proceso, el cadáver, el cofre, la

Procesos.	carroza y los utensilios a utilizar. Tiempo: 10 minutos.
	Fase 4: Ingresar el cadáver al horno crematorio sin retirar su vestimenta, a través de una grúa eléctrica. Tiempo: 5 minuto.
	Fase 5: Iniciar el proceso de POST COMBUSTIÒN. Tiempo: 40 minutos.
	Fase 6: Se encienden los quemadores a 1000 grados Fahrenheit.

	Tiempo 1 Hora.
	Fase 7: Se encienden los ventiladores del horno.
	Tiempo: 30 Minutos.
	Fase 8: Se apaga el horno.
	Tiempo: 30 segundos.
EQUIPAMIENTO.	Bandeja metálica para cadáver, Horno crematorio, Grúa eléctrica.
TIEMPO TOTAL DEL PROCESO.	2 horas con 35 minutos y 30 segundos.

Fuente: elaboración propia.

7.2.4.3. Descripción del proceso productivo de Homogeneización de cenizas.

Fase 1: Recolección de restos humanos.

Los operarios encargados, llegan hasta las instalaciones del crematorio y realizan la

Extracción de los restos del cadáver el cual ya ha pasado por el proceso de incineración, en la cubeta metálica que trae consigo la maquinaria.

Nota: la duración de esta fase es de 3 minutos.

• Fase 2: Traslado de los restos humanos a las instalaciones del Cremulador.

El operario encargado, después de la recolección, traslada los restos humanos a la Habitación donde se encuentra el Cremulador.

Nota: la duración de esta fase es de 3 minutos.

• Fase 3: introducción de los restos a la máquina.

El operario procederá a introducir los restos incinerados a la máquina trituradora y Homogeneizadora de cenizas, una vez cerrada la puerta, el funcionario procederá a encender la máquina y a programarla para iniciar el proceso.

Nota: la duración de esta fase es de 1 minuto.

• Fase 4: Inicio de Homogenización.

La máquina, dará inicio a su proceso de homogenización, el cual consiste en la trituración de todas las partes del cuerpo del fallecido que quedaron carbonizadas, pero que se encuentran en partes muy grandes, buscando que el resultado sea un conjunto de cenizas uniformes y de un tamaño homogéneo.

Nota: la duración de esta fase es de 40 minutos.

• Fase 5: Apagado y enfriamiento de la máquina y las cenizas.

Terminado el proceso, el operario apaga la maquinaria y deja enfriar las cenizas por el tiempo estipulado.

Nota: la duración de esta fase es de 20 minutos.

• **Fase 6: Empaque de las cenizas.**

Al finalizar el proceso de enfriamiento, el operario procederá a retirar las cenizas de la máquina y las depositará en el recipiente destinado, para proceder a hacer la entrega de estos a los familiares de la persona fallecida.

Nota: la duración de esta fase es de 20 minutos.

Tabla 21

Proceso de Homogenización de Cenizas.

PROCESO DE HOMOGENEIZACION DE CENIZAS.	
Descripción de Proceso.	Trituración de cenizas para lograr su homogenización.
	Fase 1: Recolección de restos humanos.
	Tiempo: 3 Minutos.
	Fase 2: Traslado de los restos humanos a las instalaciones del Cremulador.
	Tiempo: 3 Minutos.

Proceso.	Fase 3: introducción de los restos a la máquina.
	Tiempo: 1 minutos.
	Fase 4: Inicio de Homogenización.
	Tiempo: 40 minutos.
	Fase 5: Apagado y enfriamiento de la máquina y las cenizas.
	Tiempo: 20 minuto.
	Fase 6: Empaque de las cenizas.
	Tiempo 20 Minutos.
Equipamiento.	Cremulador.
Tiempo total del proceso.	1 hora con 27 minutos.

Fuente: elaboración propia

7.2.1 Personal requerido para el funcionamiento de la organización.**Tabla 22.***Personal requerido para la organización.*

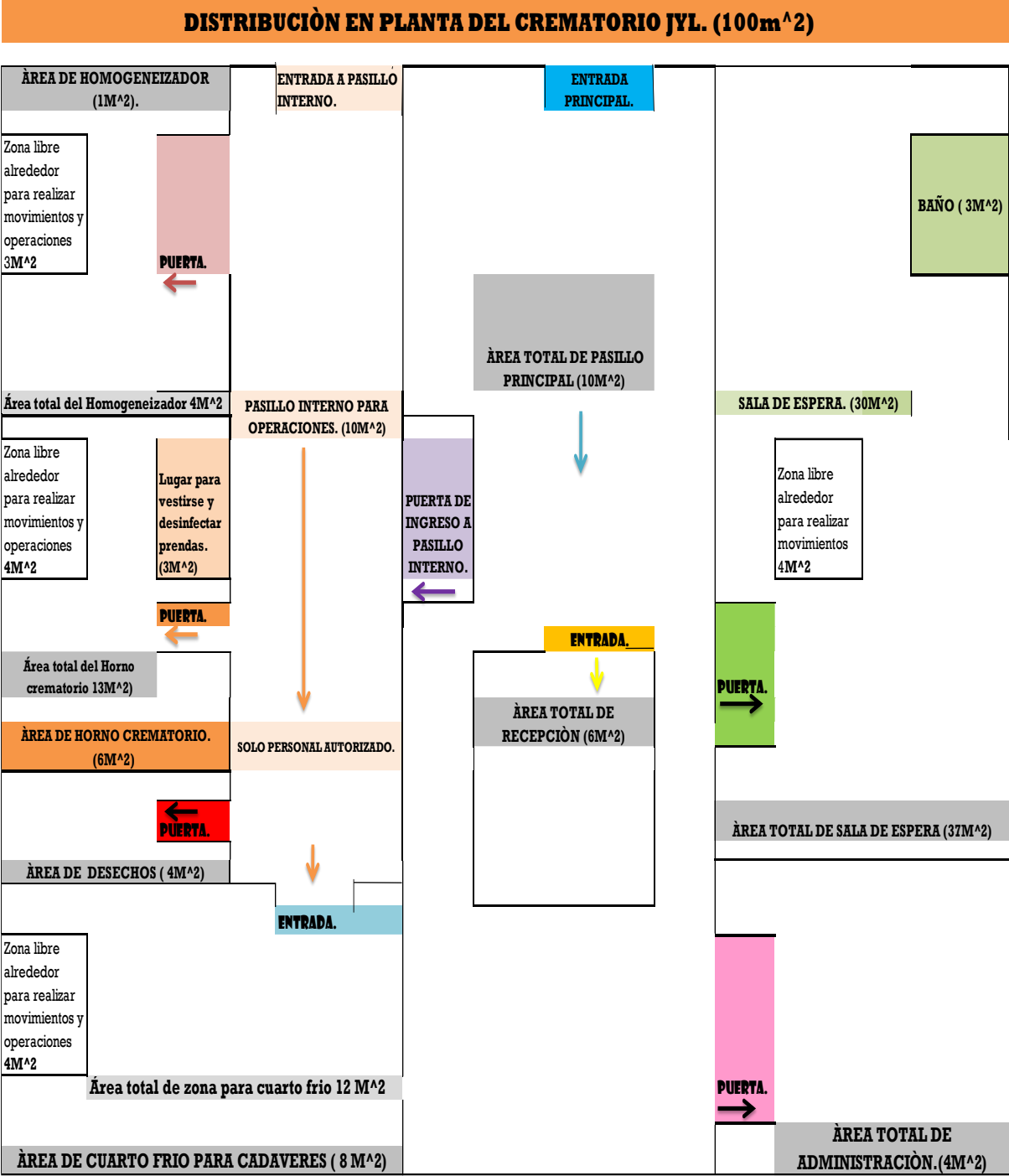
Personal necesario para el funcionamiento de la organización.	
Cargo	cantidad
Administrador.	1
Secretaria.	1
Operador.	6
Vigilante.	3
Contador por honorarios.	1
Total, personas.	12

Fuente: elaboración propia.

7.2.1.1 Distribución en planta.

Ilustración 24

Distribución de planta.



Fuente: elaboración propia.

7.3 Conclusión del estudio técnico.

Las fases determinadas para llevar a cabo el proceso de cremación, de manera eficaz y eficiente, son muy rigurosas, debido a que cada una de ellas, involucra una serie de maquinarias y equipos especializados, con altos costos, además, incluye un alto grado de profesionalismo, respeto, responsabilidad y transparencia, sin embargo, con el talento humano adecuado y todos los utensilios necesarios, se puede brindar un excelente servicio, con altos estándares de calidad.

8 Estudio administrativo.

8.1 Objetivo general:

Diseñar una estructura organizacional óptima y funcional, que permita desarrollar el correcto funcionamiento de la empresa.

8.2 Objetivos específicos:

-  Especificar las generalidades de la empresa.
-  Determinar los costos y gastos para la conformación de la empresa.
-  Diseñar la estructura organizacional de la empresa.
-  Elaborar la matriz DOFA de la empresa.

8.2.1 Misión.

Brindar a la población Bonaverense, un excelente servicio de cremación de cadáveres humanos, con altos estándares de calidad y una óptima atención al cliente, sin distinción de raza, credo, color o extensión geográfica.

8.2.2 Visión.

Para el año 2026, la compañía crematoria el Descanso, se visualiza como, una empresa líder en el mercado de cremaciones en el valle del cauca, con altos estándares de calidad y un excelente equipo, íntegro, responsable y comprometido con la organización.

8.2.3 Valores empresariales:

✚ Responsabilidad: “Cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo.”

(Wordreference, 2021).

✚ Respeto: “Veneración, acatamiento que se hace a alguien.” (Real academia española,

2021)

✚ Honestidad: “Compostura, moderación, respeto a la conducta moral y social que se

considera apropiada.” (Wordreference., 2021).

✚ Profesionalismo:

“Cultivo o utilización de ciertas disciplinas, artes o deportes, como medio de lucro. ” (Real academia española, 2021)

✚ Lealtad: “Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y

honorabilidad de bien.” (Real academia española, 2021).

✚ Solidaridad: “Adhesión circunstancial a la causa de otros. ” (Wordreference, 2021)

8.3 Costos para la conformación de la empresa.

Tabla 23

Gastos legales.

Gastos legales	Anual.
Gastos notariales	1.500.000
Renovación registro mercantil	1.107.500
Saneamiento ambiental	200.000
Certificado de bomberos	500.000
Licencia ambiental	20.000.000
Uso de suelo	80.000
Total, gastos legales	23.387.500

Fuente: elaboración propia.

8.4 Estructura organizacional.

8.4.1 Perfil de cargos.

Tabla 24

Perfil del administrador.

Perfil del cargo.	
Administrador.	
Funciones.	 Planear, organizar, dirigir y controlar, las actividades que se deriven del oficio de las cremaciones.
Genero.	Femenino o Masculino.
Edad.	Entre los 25 y 50 años.
Formación.	Profesional en el área de Administración de Empresas o programas afines.
Habilidades.	Excelente relaciones interpersonales y buen manejo de las aplicaciones ofimáticas.
Experiencia.	3 años de experiencia en el cargo o desempeñando funciones semejantes.

Horario.	8 horas diarias.
Salario	2'100.000 + prestaciones de ley

Fuente: elaboración propia.

Tabla 25

Perfil de la secretaria.

Perfil del cargo.	
Secretaria.	
Funciones.	 Atención al cliente. Recepción de documentos. Recepción de llamadas telefónica. Redacción de documentos. Registro sistematizado de servicios prestados.
Genero.	Femenino.
Edad.	Entre 23 y 40 años.
Formación.	Técnica o tecnóloga en Administración de Empresas o programas afines.
Habilidades	Excelente presentación personal, buen manejo de las relaciones interpersonales, conocimiento básico en Excel y Word.
Experiencia.	6 meses de experiencia en el cargo.
Horario.	8 horas diarias.
Salario	\$ 1.467.172 + prestaciones de ley.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 26

Perfil de operarios.

Perfil del cargo.	
Operarios.	
Funciones.	 Llevar a cabo en su totalidad el proceso de cremación.
Genero.	Masculino.
Edad.	Entre 23 y 40 años.

Formación.	Bachiller.
Requerimientos.	Contar con todas las vacunas exigidas por la secretaria de salud.
Habilidades	Responsabilidad, honestidad, solidaridad y compromiso.
Experiencia.	1 año de experiencia en el cargo.
Horario.	8 horas diarias.
Salario	\$ 1.517.172 + prestaciones de ley.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 27

Perfil del vigilante.

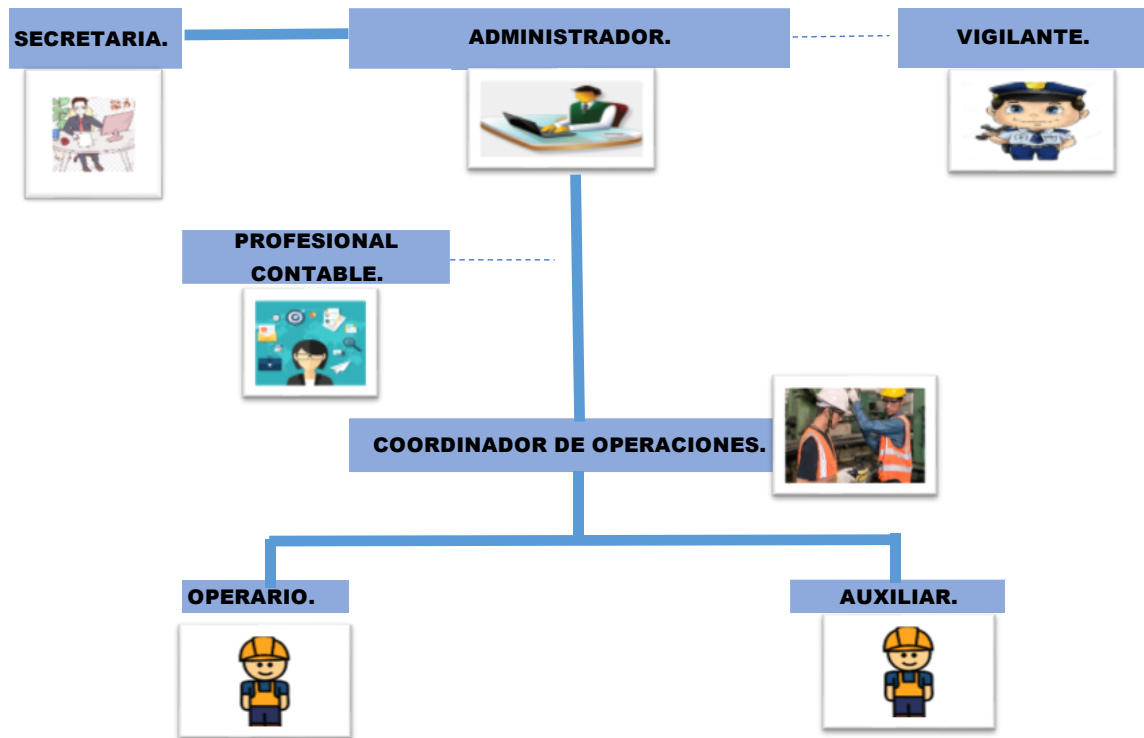
Perfil del cargo.	
Vigilante.	
Funciones.	 Ejercer la vigilancia, control y protección de los bienes y operarios, que se encuentren en el establecimiento. Ejercer control de identidad a todas las personas que accedan a las instalaciones.
Genero.	Masculino.
Edad.	Entre 30 y 50 años.
Formación.	Curso debidamente aprobado en vigilancia.
Habilidades	Responsabilidad, honestidad y compromiso con la empresa.
Experiencia.	1 año de experiencia en el cargo.
Horario.	8 horas diarias.
Salario	\$ 1.317.172 + prestaciones de ley.

Fuente: elaboración propia.

8.4.2 Organigrama.

Ilustración 25

Organigrama.



Fuente: elaboración propia.

8.5 Análisis DOFA.

Tabla 28

Análisis DOFA.

Debilidades.

- ✚ Culturalmente, una cantidad considerable de la población, aun no asimila la cremación como una forma de darle disposición final a un cadáver.
- .
- ✚ No se cuenta con una planta física propia inicialmente.
- ✚ Desconocimiento del proceso por parte de la población.

Oportunidades.

- ✚ El sistema fúnebre de la ciudad necesita nuevas alternativas que permitan mejorar la prestación del servicio.
- ✚ Actualmente no hay empresas que ofrezcan los servicios de cremación en el distrito de buenaventura.
- ✚ Las funerarias de la ciudad podrán ejercer convenios que permitan a las personas acceder a nuestros servicios con gran facilidad, sin tener que trasladarse a otras ciudades.

Fortalezas.	Amenazas.
- Fácil acceso a las instalaciones del crematorio y afluencia de personas en el lugar. - Fácil acceso a las instalaciones del crematorio y afluencia de personas en el lugar. - El crematorio permitirá que la ciudadanía le pueda dar disposición final a los seres queridos en un tiempo menor.	- Inestabilidad en temas políticos. - Desastres naturales. - Baja demanda por la puesta en marcha de un servicio que no se había implementado nunca en la ciudad.

Fuente: elaboración propia.

8.6 Matriz de impactos.

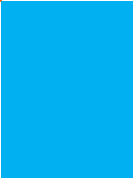
Tabla 29

Matriz de impactos.

FACTOR: DEBILIDADES.	Impacto alto	Impacto medio	Impacto bajo
Culturalmente, una cantidad considerable de la población, aun no asimila la cremación como una forma de darle disposición final a un cadáver.			

Fuente: elaboración propia.

Continuidad de matriz de impactos.

FACTOR: OPORTUNIDADES.		Impacto alto	Impacto medio	Impacto bajo
	El sistema fúnebre de la ciudad necesita nuevas alternativas que permitan mejorar la prestación del servicio.			
	Actualmente no hay empresas que ofrezcan los servicios de cremación en el distrito de buenaventura.			

- + Las funerarias de la ciudad podrán ejercer convenios que permitan a las personas acceder a nuestros servicios con gran facilidad, sin tener que trasladarse a otras ciudades.



FACTOR: AMENAZAS.

- + Inestabilidad en temas políticos.
- + Desastres naturales.
- + Baja demanda inicialmente, por la puesta en marcha de un servicio que no se había implementado nunca en la ciudad.



Fuente: elaboración propia.

8.7 Conclusión del estudio administrativo.

El presente estudio administrativo, permite identificar a lo largo de su realización, cuáles son los valores sobre los cuales va a estar cimentada la organización, además, conocer e identificar cual es el personal necesario para brindar de manera eficiente el servicio de cremaciones en la ciudad y por último, muestra cuáles son los factores externos e internos que afectan la directa e indirectamente la empresa, factores que son de sumo interés para minimizar las desventajas y amenazas y de la misma manera, maximizar o aprovechar de forma eficiente las oportunidades y fortalezas.

9 Estudio de impactos.

9.1.1 Impacto económico.

El siguiente apartado, busca analizar de forma minuciosa, el impacto en materia económica que podría llegar a tener, la implementación de un crematorio en la ciudad de Buenaventura, durante el desarrollo del presente proyecto, se han postulado diferentes ventajas en la implementación de dicha empresa y estudiar el impacto económico, que podría llegar a tener en la ciudad, es una labor que refuerza el señalamiento de dichas ventajas.

Como punto principal, cabe destacar que, debido a las diferentes necesidades que presenta el distrito, en materia de organización en la infraestructura, se hacen visibles diferentes deficiencias que dejan entre ver, algunos vacíos en temas de desarrollo, un ejemplo claro puede llegar a ser la ausencia de un cementerio hecho y administrado por el distrito, y de la misma forma, la implementación de un crematorio que ayude a manejar la visible necesidad que tiene la ciudad, de ofrecer diferentes métodos de disposición final a las personas que fallecen en la comunidad.

El presente proyecto, además de exponer una necesidad visible, toma la iniciativa de presentar dicha alternativa, como una oportunidad de ayudar a impulsar una economía con grandes necesidades de recuperarse y con grandes deseos de superarse.

Por consiguiente, en materia económica un proyecto de esta magnitud, tendría el potencial de ofrecer aproximadamente 11 empleos directos, los cuales aportarían a mitigar las tasas de desempleo en el distrito y que supone muchas dificultades para la ciudadanía en tiempos

actuales, esto sin señalar que las actividades funerarias, en este caso las de cremación, incentivan la aparición de diferentes actividades económicas adyacentes, es común presenciar servicios de cafetería, expresiones artísticas, de floristería, de asistencia, entre otras en los sectores dedicados a las actividades fúnebres, estas mismas entrarían a formar parte del sector de empleos indirectos como consecuencia de la aparición, de un servicio de gran utilidad para el distrito.

9.1.2 Impacto socio-cultural.

En cuanto al componente social, estudiar la factibilidad de un crematorio en el distrito se convierte en un gran reto hacia el cambio de paradigmas sociales y culturales impuestos prácticamente desde su fundación, la ciudad recibirá un cambio positivo en materia fúnebre, si bien la temática abarca aspectos de gran seriedad y orden, se puede señalar que el servicio aportará, mejoramientos en el espectro social y cultural.

Al profundizar en aspectos culturales, es importante resaltar que el distrito de Buenaventura, ubicado en el pacífico colombiano, tiene arraigado en su población, desde su fundación, conocimientos y saberes ancestrales originarios de tradiciones africanas, debido a que la ciudadanía mayormente se reconocen como descendientes de los esclavos que fueron traídos durante la época colonial, desde entonces hasta la actualidad, se han desarrollado formas particulares de despedir a los miembros de la comunidad, familiares y amigos que fallecen.

La noticia del fallecimiento de un miembro de la comunidad, es un tema que se maneja con mucha empatía, las personas más allegadas a la familia que recibe la lamentable noticia, se unen

y abrazan el dolor de los más cercanos al fallecido como propio y se disponen a honrar la memoria de este(a).

Según la corporación centro de pastoral afrocolombiana, en su libro cartilla de ritos mortuorios, la ciudad ha traído consigo la evolución de un proceso histórico de convergencia entre religiones africanas y costumbres producto de la enseñanza y difusión de la religión cristiana en el territorio, de esta forma aparece el desarrollo de toda una serie de formas y saberes con una identidad única en aspectos fúnebres. (CEPAC, 2017).

De la misma forma, el presente proyecto de investigación busca honrar aquellos valores ancestrales, teniendo el conocimiento de que la tierra en la que vivimos merece ser cuidada y que por medio de alternativas más conscientes se puede acceder a mejoras tecnológicas que ayuden a mejorar el sistema fúnebre actual, sin afectar de forma directa o indirecta toda la riqueza cultural de este hermoso distrito.

Una entidad local con gran sentido de pertenencia hacia estas temáticas, que trate con mucho respeto y sobriedad una temática tan sensible, incitara a la comunidad a ganar confianza en las entidades locales, para el manejo de los restos mortales de sus seres queridos, amigos y conocidos.

9.1.3 Impacto ambiental.

Al hacer una referencia del presente proyecto en términos ambientales, es crucial informar que la empresa necesita, tener un control estricto con las emisiones resultado de los procesos de cremación, la responsabilidad y control en los procesos serán determinantes para ejercer la labor y hacer el menor daño posible al ofrecer los servicios.

Para adentrarse en la temática del impacto ambiental que ejerce la puesta en marcha de un crematorio en el distrito de Buenaventura, principalmente se deben ejercer puntos de comparación entre el sistema actual, el cual es llevado a cabo mediante la inhumación en bóvedas (anteriormente inhumación en la tierra) y el sistema que se pretende implementar una vez sea determinada la viabilidad de esta como lo es el crematorio.

Del mismo modo principalmente por que la inhumación a pesar de ser un método popular y ampliamente aceptado, también posee elementos en su proceso que suponen riesgos ambientales en la misma medida o quizás mayores que los de la cremación, debido a que a largo plazo las consecuencias ambientales de la inhumación se hacen mucho más notorias (Buttigieg, bare.com.au, 2021).

La cremación, es un método de disposición final que aporta al deterioro ambiental, principalmente por el uso de diferentes materias primas necesarias para la correcta prestación del servicio, se necesitan elementos como el gas natural y energía eléctrica, dicho proceso, el cual requiere de muchos cuidados debido a la manipulación de material orgánico e inflamable, requiere de una supervisión constante por parte de las instituciones encargadas de regular el cuidado y el uso responsable de estos materiales para causar un impacto menor (Bogota, 2021).

Un artículo publicado por la sociedad conmemorativa cooperativa explica que, para un cuerpo de 68 kg y 65% de agua, el proceso de cremación requerirá 100 MJ (mega julios) de energía térmica antes de que tenga lugar la combustión, lo cual es equivalente a metros cúbicos de gas natural y 3 litros de combustible sin mencionar el tiempo previo en el que se precalienta el horno resultados esperados (Society, s.f.).

La anterior descripción permite dimensionar las exigencias energéticas que supone el uso de un horno crematorio, adicional, los residuos químicos que se expulsan como resultado, también son factores que se deben examinar, algunos de estos son dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno, vapor de agua (el cual es inofensivo), entre otros (Society, s.f.).

Para asegurarse de que la afectación ambiental sea la menor posible, es recomendable que las instalaciones se encuentren en un área despejada, lo cual evitara que la población se encuentre en contacto cercano con todos estos elementos nocivos resultado de la prestación del servicio, además de la gestión del permiso de emisiones atmosféricas, lo cual permitirá que la normatividad ambiental vigente realice el seguimiento y control pertinente.

Dicho lo anterior, los organismos de control ambiental, deberán hacer uso de sus Facultades para defender, los principios fundamentales en materia ambiental en la ciudad, el control de las emisiones durante la prestación de los servicios, el uso adecuado de los diferentes materiales químicos y no menos importante, el manejo de los desechos de diversa índole, deberán ser temas de constante revisión, para que prevalezcan objetivos como el de preservar la riqueza ambiental, existente en el distrito de Buenaventura y a su vez contribuir al desarrollo de la ciudad, por medio de actividades comerciales con un gran componente social.

9.2 Conclusión del estudio de impactos.

El actual estudio de factibilidad, genera un impacto económico y cultural positivo para la sociedad, ayudando en gran medida a solventar alguno de las dificultades existentes en la ciudad, en cuanto al impacto ambiental el proceso productivo se realizará bajo la normativa existente en el momento, evitando de esta manera generar daños y permitiendo que prevalezca la preservación del mismo.

10 Estudio legal.

10 .1 Aspectos legales.

10.1.1 Tipo de sociedad.

Mediante el estudio de los diversos tipos de sociedad, para la creación de empresas en Colombia, se determinó, que el planteamiento de una sociedad por acciones simplificadas, es el más apropiado para el establecimiento del proyecto, de esta manera, la empresa recibiría por nombre CREMATORIO JYL S.A.S, se han puesto en consideración diferentes factores para la elección de dicho tipo de sociedad, tomando como elemento principal el número de personas que entraran a conformar la sociedad y los temas de responsabilidad y aportes implícitos en este.

Las características que rigen el este tipo de sociedad según, Restrepo (2019), son las siguientes:



Puede ser unipersonal o puede estar constituida por varios accionistas.

- ✚ Se constituyen por documento privado donde consta nombre, documento de identidad y domicilio de los accionistas.
- ✚ Con término de duración indefinido.
- ✚ El objeto social puede ser indeterminado para realizar cualquier actividad lícita.
- ✚ Se limita la responsabilidad de los accionistas solo hasta el límite de sus aportes. Sin importar la causa de la obligación laboral o fiscal.
- ✚ Cuenta con voto múltiple.
- ✚ Existe libertad de organización.
- ✚ La revisoría fiscal o la junta directiva no son obligatorias, lo que se constituye en un ahorro.
- ✚ El costo de la constitución de una compañía SAS depende del capital suscrito y activos.
- ✚ Este tipo de sociedad puede emitir cualquiera de las siguientes acciones: acciones privilegiadas, acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, acciones con dividendo fijo anual y acciones de pago.

10.1.2 Constitución y formalización.

En el proceso de constitución, hay una serie de pautas a seguir que permitirán la organización de los documentos correspondientes ante las entidades reguladoras, a continuación, se explicara el paso a paso para la conformación de una empresa según (Morales., 2022):

- ✚ Definir el número de socios para la conformación de la sociedad.
- ✚ Consultar nombre en el RUES.

Consultar en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, para verificar que no exista otra empresa con el nombre que desean registrar.

 Reunir toda la documentación

Los documentos necesarios para la constitución son:

- ✓ Documento privado de constitución o escritura pública
- ✓ PRE-RUT
- ✓ Fotocopia de la cédula del representante legal
- ✓ Formulario único empresarial

 Inscripción en la cámara de comercio.

 Tramitar el RUT definitivo.

 Tramitar el registro mercantil definitivo.

 Crear cuenta bancaria

- ✓ Entregar una carta dirigida a la DIAN, donde certifican y detallan la existencia de la cuenta.

 Resolución de facturación y firma digital.

10.1.3 Intervención estatal, entidades reguladoras.

 para proceso de constitución de la empresa.

- ✓ Cámara de comercio.
- ✓ Constitución política.
- ✓ Notaria.
- ✓ Departamento de impuestos y aduanas nacionales (DIAN).

 Ministerio de salud.

 Ministerio de la protección social.

 CVC.

10.1.4 Tabla de aspectos legales y normas.

Tabla 31

Aspectos legales y normativa.

Norma/ Ley	Especificaciones
Artículo 41- Decreto 2150 de 1995.	Licencia o permiso de funcionamiento. Para el ejercicio o finalidad de su objeto la ley exige obtener licencia de funcionamiento, o reconocimiento de carácter oficial, autorización o permiso de iniciación de labores, las personas jurídicas que surjan conforme a lo previsto en el artículo anterior, deberán cumplir con los requisitos previstos en la ley para ejercer los actos propios de su actividad principal. Ministerio de justicia y del derecho (2020).
Artículo 532 - Ley 9 de 1979 de la Protección del Medio Ambiente.	Señala cuales son los deberes del ministerio de salud con respeto a la inhumación, haciendo énfasis en la fijación de las normas y tiempo de inhumación, condicionando a los siguientes factores: Hora de la muerte, causa de la muerte, características climatológicas del lugar de defunción que puedan influir sobre el proceso de putrefacción y embalsamamiento previo. Departamento Administrativo de la Función Pública (2020).

***Decreto No. 1753 del 3
de agosto de 1994
artículos 2,3 y 8.***

Define aspectos como:

Cuál es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, a una persona, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que, conforme a la ley y a los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje. EVA - Gestor Normativo (2019).

***Resolución Número
909 5 de junio de 2008
artículos 42, 51,
62,63,64,65 66 y 71.***

La presente resolución “establece las normas y los estándares de emisión admisibles de contaminantes al aire para fuentes fijas, adopta los procedimientos de medición de emisiones para fuentes fijas y reglamenta los convenios de reconversión a tecnologías limpias.” (Ministerio de Ambiente,vivienda y desarrollo territorial, 2008).

Además, esta resolución señala:

Cuáles son y cómo deben realizarse las pruebas de quemado, en instalaciones de incineración y hornos cementeros que realicen co-procesamiento de residuos y/o desechos peligrosos, cuáles son los estándares de emisión admisibles de dioxinas y foranos para instalaciones de incineración y hornos cementeros existentes que realicen co-procesamiento de residuos y/o desechos peligrosos. Ministerio de Ambiente,vivienda y desarrollo territorial (2008).

“Establecen normas y límites máximos permisibles de emisión para incineradores y hornos crematorios de residuos sólidos y líquidos. ” (Maldonado, 2020)

**Artículos 27, 28, 29, 30
y 31 Resolución 058 de
2002.**

Esta resolución señala en sus artículos 27, 28, 29, 30 y 31:

Los límites de emisión que deben cumplir los hornos crematorios, cuáles son los registros y mediciones, al igual que los materiales con los que deben estar contruidos, la ubicación de los mismo y los permisos para el montaje de hornos crematorios e incineradores. (Maldonado, 2020).

**Resolución 5194 de
2010.**

Por medio de esta resolución se reglamenta “la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.” (Salamanca, 2010).

Fuente: elaboración propia.

10.2 Conclusión del estudio Legal.

Las normativas, decretos y leyes que regulan la implementación y puesta en marcha del actual estudio de factibilidad, son muy rigurosas, debido a que inducen a la preservación del medio ambiente y al cuidado que se debe tener, antes, durante y después de cada proceso, para asegurar la efectividad del mismo, junto con el cumplimiento de los estándares de calidad.

11 Estudio Económico y Financiero.

11.1 Objetivo general.

Ejecutar un estudio financiero, que justifique la viabilidad del presente proyecto de investigación, con el uso de los diferentes recursos contables y financieros que permitan obtener proyecciones a 5 años del crematorio, cálculos y análisis, que sintetizen lo que podría ser la ejecución de las actividades comerciales de la empresa.

11.2 Objetivos específicos.

-  Establecer los Ingresos por venta del proyecto.
-  Calcular la Inversión necesaria.
-  Detallar la Depreciación y amortización.
-  Analizar los Gastos operacionales.
-  Determinar los gastos de nómina.
-  Detallar los Estados financieros.
-  Exponer el Punto de equilibrio.
-  Efectuar los diferentes Flujos de caja.

11.2.1 Estudio financiero.

11.2.1.1 Ingresos.**Tabla 32***Proyección de unidades.*

PRODUCTO	PROYECCION DE UNIDADES EN VENTAS 1 AÑO												TOTAL
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
servicios	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	65	703
Urna sencilla en madera	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 33***Proyección de unidades*

PRODUCTO	PRECIO	PROYECCION DE UNIDADES MONETARIAS 1 AÑO												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Servicios	\$ 1.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	\$ 65.000.000	\$ 703.000.000
Urna sencilla en madera	\$ 200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 14.400.000
TOTAL		\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 59.200.000	\$ 66.200.000	\$ 717.400.000

Fuente: Elaboración propia.

11.2.1.2 Inversión necesaria.

Tabla 34

Inversión inicial.

INVERSION INICIAL.			
ELEMENTOS. MAQUINARIA.	CANTIDAD	COSTO UNIDAD.	COSTO TOTAL. 342.370.000
Horno crematorio.	1	\$ 285.170.000,00	\$ 285.170.000,00
Cremulador u homogenizador de cenizas.	1	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
Grua electrica.	1	\$ 3.700.000,00	\$ 3.700.000,00
Bandeja de aluminio para traslado de cadaver	5	\$ 1.000.000,00	\$ 5.000.000,00
Camara mourtorias para cuarto frio x 5	5	\$ 2.500.000,00	\$ 12.500.000,00
Planta eléctrica	1	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
EQUIPO DE COMPUTO.			\$ 5.840.000,00
Computador portátil.	2	\$ 1.300.000,00	\$ 2.600.000,00
Teléfono fijo.	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
Celular empresarial.	2	\$ 620.000,00	\$ 1.240.000,00
Bafle portátil con micrófono.	1	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
Impresora	2	\$ 550.000,00	\$ 1.100.000,00
EQUIPOS DE OFICINA.			\$ 13.950.000,00
Escritorio.	2	\$ 300.000,00	\$ 600.000,00
Sillas de oficina ergonómica	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
Aire acondicionado	2	\$ 1.200.000,00	\$ 2.400.000,00
Cámara de seguridad	7	\$ 400.000,00	\$ 2.800.000,00
Basurero ecológico	6	\$ 290.000,00	\$ 1.740.000,00
Basurero metálico	6	\$ 90.000,00	\$ 540.000,00
Basurero para desechos	4	\$ 100.000,00	\$ 400.000,00
Dispensador de agua	4	\$ 300.000,00	\$ 1.200.000,00
Sillas para sala de espera x 5	20	\$ 162.500,00	\$ 3.250.000,00
Juego de mesa RIMAX 1x1 +4 Sillas	2	\$ 320.000,00	\$ 640.000,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.			\$ 80.300.000,00
Construcción y adecuación locativa	1	\$ 80.300.000,00	\$ 80.300.000,00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			\$ 54.699.162,00
Alquiler de terreno 1 meses	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
Reserva Pago Nómina Operativa	1	\$ 23.883.066,00	\$ 23.883.066,00
			\$ 20.816.096,00
Reserva Pago Nómina Administrativa	1	\$ 20.816.096,00	\$ 20.816.096,00
DIFERIDOS.			\$ 6.577.000,00
Señalización interior de la empresa.	15	\$ 30.000,00	\$ 450.000,00
Diseño, creación de redes sociales y publicidad	1	\$ 2.427.000,00	\$ 2.427.000,00
Contador industrial	1	\$ 1.700.000,00	\$ 1.700.000,00
Planta eléctrica	1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
INVERSIÓN TOTAL			\$ 503.736.162,00

Fuente: Elaboración propia.

11.2.1.3 Depresión y amortización.

Tabla 35

Valores depreciables y amortizables.

VALORES DEPRECIABLES Y AMORTIZABLES.			
ACTIVOS AMORTIZABLES.	VALOR	AÑO DE AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ANUAL
Diferidas.	6.577.000	5	1.315.400
Gasto pagado por anticipado.	33.883.066	5	6.776.613
Efectivo, caja y banco.	44.699.162	1	44.699.162
TOTAL.	85.159.228		8.092.013

ACTIVOS DEPRECIABLES .		DEPRECIACIÓN ANUAL.	
Maquinaria y equipo.	342.370.000	10	34.237.000
Equipo de oficina.	13.950.000	5	2.790.000
Equipo de computo.	5.840.000	5	1.168.000
Propiedad planta y equipo.	80.300.000	20	4.015.000
TOTAL.	442.460.000		42.210.000

Fuente: Elaboración propia.

11.2.1.4 Analizar los gastos operacionales.

Tabla 36

Servicios públicos.

SERVICIOS PUBLICOS REQUERIDOS.							
Descripción	Mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Energía	\$ 2.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.720.000,00	\$ 25.461.600,00	\$ 26.225.448,00	\$ 27.012.211,00	
Agua	\$ 300.000	\$ 3.600.000	\$ 3.708.000,00	\$ 3.819.240,00	\$ 3.933.817,00	\$ 4.051.832,00	
Internet	\$ 180.000	\$ 2.160.000	\$ 2.224.800,00	\$ 2.291.544,00	\$ 2.360.290,00	\$ 2.431.099,00	
Plan de Teléfono	\$ 99.900	\$ 1.198.800	\$ 1.234.764,00	\$ 1.271.807,00	\$ 1.309.961,00	\$ 1.349.260,00	
Gas propano	\$ 1.400.000	\$ 16.800.000	\$ 17.304.000,00	\$ 17.823.120,00	\$ 18.357.814,00	\$ 18.908.548,00	
TOTAL	\$ 3.979.900	\$ 47.758.800	\$ 49.191.564	\$ 50.667.311	\$ 52.187.330	\$ 53.752.950	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37*Arrendamiento.*

ARRENDAMIENTO.						
Descripción	Mensual	Año1	Año2	Año3	Año 4	Año 5
Arrendamiento	\$ 10.000.000	\$ 120.000.000	\$ 123.600.000	\$ 127.308.000	\$ 131.127.240	\$ 135.061.057
Total Arrendamiento		\$ 120.000.000	\$ 123.600.000	\$ 127.308.000	\$ 131.127.240	\$ 135.061.057

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 38***Papelería.*

PAPELERÍA.									
Detalle	cantidad	Costo Unitario	costo mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Bolígrafo	\$ 12	\$ 600	\$ 7.200	\$ 86.400	\$ 88.992,00	\$ 91.662,00	\$ 94.412,00	\$ 97.244,00	
Marcador Borrable.	\$ 5	\$ 2.000	\$ 10.000	\$ 120.000	\$ 123.600,00	\$ 127.308,00	\$ 131.127,00	\$ 135.061,00	
Tablero Borrable.	\$ 2	\$ 137.000	\$ 274.000	\$ 3.288.000	\$ 3.386.640,00	\$ 3.488.239,00	\$ 3.592.886,00	\$ 3.700.673,00	
Sacapuntas metálico.	\$ 12	\$ 600	\$ 7.200	\$ 86.400	\$ 88.992,00	\$ 91.662,00	\$ 94.412,00	\$ 97.244,00	
Lápiz.	\$ 12	\$ 600	\$ 7.200	\$ 86.400	\$ 88.992,00	\$ 91.662,00	\$ 94.412,00	\$ 97.244,00	
Borrador de tablero.	\$ 2	\$ 7.000	\$ 14.000	\$ 168.000	\$ 173.040,00	\$ 178.231,00	\$ 183.578,00	\$ 189.085,00	
Perforadora.	\$ 2	\$ 10.000	\$ 20.000	\$ 240.000	\$ 247.200,00	\$ 254.616,00	\$ 262.254,00	\$ 270.122,00	
Grapadora.	\$ 2	\$ 27.000	\$ 54.000	\$ 648.000	\$ 667.440,00	\$ 687.463,00	\$ 708.087,00	\$ 729.330,00	
Ganchos para grapadora	\$ 1.000	\$ 5	\$ 5.000	\$ 60.000	\$ 61.800,00	\$ 63.654,00	\$ 65.564,00	\$ 67.531,00	
Carpeta Legajadora.	\$ 5	\$ 6.500	\$ 32.500	\$ 390.000	\$ 401.700,00	\$ 413.751,00	\$ 426.164,00	\$ 438.949,00	
Resmas de papel	\$ 15	\$ 11.000	\$ 165.000	\$ 1.980.000	\$ 2.039.400,00	\$ 2.100.582,00	\$ 2.163.599,00	\$ 2.228.507,00	
Marquillas para cadáveres.	\$ 100	\$ 1.500	\$ 150.000	\$ 1.800.000	\$ 1.854.000,00	\$ 1.909.620,00	\$ 1.966.909,00	\$ 2.025.916,00	
				8.953.200	9.221.796	9.498.450	9.783.404	10.076.906	

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 39***Elementos de protección personal.*

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA OFRECER EL SERVICIO.								
Elementos.	Cantidad.	Costo unitario.	Costo mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Caretas profesional.	11	\$ 3.500	\$ 38.500	\$ 462.000	\$ 475.860	\$ 490.136	\$ 504.840	\$ 519.985
Guantes plásticos para extremo calor.	6	\$ 89.000	\$ 534.000	\$ 6.408.000	\$ 6.600.240	\$ 6.798.247	\$ 7.002.194	\$ 7.212.260
Guantes de tela.	6	\$ 7.000	\$ 42.000	\$ 504.000	\$ 519.120	\$ 534.694	\$ 550.735	\$ 567.257
Guantes plásticos desechables.	1.000	\$ 100	\$ 100.000	\$ 1.200.000	\$ 1.236.000	\$ 1.273.080	\$ 1.311.272	\$ 1.350.610
				\$ 8.574.000	8.831.220	9.096.157	9.369.041	9.650.112

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40*Implementos de aseo y desinfección.*

IMPLEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN.								
Elemento	Unidades.	Costo unitario	Costo total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cloros.	100	2.000	200.000	\$ 2.400.000	\$ 2.472.000	\$ 2.546.160	\$ 2.622.545	\$ 2.701.221
Límpido.	40	5.000	200.000	\$ 2.400.000	\$ 2.472.000	\$ 2.546.160	\$ 2.622.545	\$ 2.701.221
Ambientador.	35	5.000	175.000	\$ 2.100.000	\$ 2.163.000	\$ 2.227.890	\$ 2.294.727	\$ 2.363.569
Jabón Fab.	50	10.000	500.000	\$ 6.000.000	\$ 6.180.000	\$ 6.365.400	\$ 6.556.362	\$ 6.753.053
Antimonio cuaternario.	12	5.900	70.800	\$ 849.600	\$ 875.088	\$ 901.341	\$ 928.381	\$ 956.232
Jabón líquido antebarial.	20	2.000	40.000	\$ 480.000	\$ 494.400	\$ 509.232	\$ 524.509	\$ 540.244
Papel higiénico	20	1.000	20.000	\$ 240.000	\$ 247.200	\$ 254.616	\$ 262.254	\$ 270.122
Jabón en barra antibacterial.	20	1.500	30.000	\$ 360.000	\$ 370.800	\$ 381.924	\$ 393.382	\$ 405.183
Baldes plasticos pequeños.	5	12.000	60.000	\$ 720.000	\$ 741.600	\$ 763.848	\$ 786.763	\$ 810.366
Guantes de aseo.	5	15.000	75.000	\$ 900.000	\$ 927.000	\$ 954.810	\$ 983.454	\$ 1.012.958
Escoba.	3	7.000	21.000	\$ 252.000	\$ 259.560	\$ 267.347	\$ 275.367	\$ 283.628
Recogedor.	3	5.000	15.000	\$ 180.000	\$ 185.400	\$ 190.962	\$ 196.691	\$ 202.592
Baldes plasticos grandes.	3	30.000	90.000	\$ 1.080.000	\$ 1.112.400	\$ 1.145.772	\$ 1.180.145	\$ 1.215.549
Trapeador.	3	8.000	24.000	\$ 288.000	\$ 296.640	\$ 305.539	\$ 314.705	\$ 324.146
Total			1.520.800	\$ 18.249.600,00	\$ 18.797.088	\$ 19.361.001	\$ 19.941.831	\$ 20.540.086

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 41***Código CIUU 9603*

CÓDIGO CIUU 9603								
5.6 Tarifa del impuesto de industria y comercio 10 por 1000					0,010			
Gastos por impuestos (Ica)	Mensual	Año1	Año2	Año3	Año 4	Año 5		
Ica		717.400.000	768.174.000	822.409.680	881.393.598	943.176.383		
Total Impuesto		7.174.000	7.681.740	8.224.097	8.813.936	9.431.764		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 42*Presupuesto de publicidad.*

PRESUPUESTO DE PUBLICIDAD.				
Marketing			costo mensual	AÑO1
Publicidad online(Redes Sociales)			\$ 501.000	\$ 6.012.000
Canales locales (canal una, transmision de 15 segundos, horario de informacion general)			\$ 900.000	\$ 10.800.000
Cuña Radial en la emisora Voces del Pacifico, Duracion 20 segundos musical			\$ 1.026.000	\$ 12.312.000
TOTAL			\$ 2.427.000	\$ 29.124.000

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 43***Gastos financieros.*

GASTOS FINANCIEROS.						
Gastos Bancarios	Mensual	Año1	Año2	Año3	Año 4	Año 5
Gastos Financieros		0	0	0	0	0
Total Gastos		0	0	0	0	0

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 44***Gastos legales*

GASTOS LEGALES.				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos notariales				1.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Renovación registro mercantil				1.107.500	\$ 1.140.725,00	\$ 1.174.947,00	\$ 1.210.195,00	\$ 1.246.501,00
Sanamiento ambiental				200.000	\$ 206.000,00	\$ 212.180,00	\$ 218.545,00	\$ 225.101,00
Certificado de bomberos				500.000	\$ 515.000,00	\$ 530.450,00	\$ 546.364,00	\$ 562.755,00
Licencia ambiental				10.000.000	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
Uso de suelo				80.000	\$ 82.400,00	\$ 84.872,00	\$ 87.418,00	\$ 90.041,00
TOTAL GASTOS LEGALES.				13.387.500	11.944.125	2.002.449	2.062.522	2.124.398

*Fuente: Elaboración propia.***11.2.1.5 Determinar los gastos de nómina.**

Tabla 45*Prestaciones sociales.*

PRESTACIONES SOCIALES Y SS											
CARGO	BASE PRESTACIONES	CESANTIAS 8,33%	PRIMA DE SERVICIOS 8,33%	INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS 1%	VACACIONES 4,17%	PENSION	% ARL	ARL	CC FAMILIAR	GASTO DE NÓMINA	TOTAL ANUAL EN SALARIO
NOMINA ADMINISTRATIVA Y STAFF											\$ 90.224.256
Administrador 1	\$ 2.100.000	\$ 174.930	\$ 174.930	\$ 25.000	\$ 104.250	\$ 252.000	-0,522%	\$ 10.962	\$ 100.000	\$ 842.072	\$ 25.200.000
Secretaria 1	\$ 1.467.172	\$ 122.215	\$ 122.215	\$ 15.000	\$ 62.550	\$ 176.061	-0,522%	\$ 7.830	\$ 60.000	\$ 565.871	\$ 17.606.064
Vigilante1	\$ 1.317.172	\$ 109.720	\$ 109.720	\$ 12.000	\$ 50.040	\$ 158.061	-0,522%	\$ 6.264	\$ 48.000	\$ 493.805	\$ 15.806.064
Vigilante2	\$ 1.317.172	\$ 109.720	\$ 109.720	\$ 12.000	\$ 50.040	\$ 158.061	-0,522%	\$ 6.264	\$ 48.000	\$ 493.805	\$ 15.806.064
Vigilante3	\$ 1.317.172	\$ 109.720	\$ 109.720	\$ 12.000	\$ 50.040	\$ 158.061	-0,522%	\$ 6.264	\$ 48.000	\$ 493.805	\$ 15.806.064
NOMINA OPERATIVA											\$ 103.836.384
Coordinador 1	\$ 1.667.172	\$ 138.875	\$ 138.875	\$ 15.000	\$ 62.550	\$ 200.061	-1,044%	\$ 15.660	\$ 60.000	\$ 631.021	\$ 20.006.064
Operador de planta2	\$ 1.517.172	\$ 126.380	\$ 126.380	\$ 15.000	\$ 62.550	\$ 182.061	-1,044%	\$ 15.660	\$ 60.000	\$ 588.031	\$ 18.206.064
Operador de planta3	\$ 1.517.172	\$ 126.380	\$ 126.380	\$ 15.000	\$ 62.550	\$ 182.061	-1,044%	\$ 15.660	\$ 60.000	\$ 588.031	\$ 18.206.064
Auxiliar de Operario 1	\$ 1.317.172	\$ 109.720	\$ 109.720	\$ 12.000	\$ 50.040	\$ 158.061	-0,522%	\$ 6.264	\$ 48.000	\$ 493.805	\$ 15.806.064
Auxiliar de Operario 2	\$ 1.317.172	\$ 109.720	\$ 109.720	\$ 12.000	\$ 50.040	\$ 158.061	-0,522%	\$ 6.264	\$ 48.000	\$ 493.805	\$ 15.806.064
Auxiliar de Operario 3	\$ 1.317.172	\$ 109.720	\$ 109.720	\$ 12.000	\$ 50.040	\$ 158.061	-0,522%	\$ 6.264	\$ 48.000	\$ 493.805	\$ 15.806.064

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 46***Nomina proyectada a 5 años.*

NOMINA PROYECTADA 5 AÑOS						
		Año1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
NOMINA ADMINISTRATIVA Y STAFF		\$ 90.224.256	\$ 92.930.984	\$ 95.718.914	\$ 98.590.481	\$ 101.548.195
Administrador 1	\$ 25.200.000	\$ 25.200.000	\$ 25.956.000	\$ 26.734.680	\$ 27.536.720	\$ 28.362.822
Secretaria 2	\$ 17.606.064	\$ 17.606.064	\$ 18.134.246	\$ 18.678.273	\$ 19.238.621	\$ 19.815.780
Vigilante1	\$ 15.806.064	\$ 15.806.064	\$ 16.280.246	\$ 16.768.653	\$ 17.271.713	\$ 17.789.864
Vigilante2	\$ 15.806.064	\$ 15.806.064	\$ 16.280.246	\$ 16.768.653	\$ 17.271.713	\$ 17.789.864
Vigilante3	\$ 15.806.064	\$ 15.806.064	\$ 16.280.246	\$ 16.768.653	\$ 17.271.713	\$ 17.789.864
NOMINA OPERATIVA	\$ -	\$ 103.836.384	\$ 106.951.476	\$ 110.160.018	\$ 113.464.819	\$ 116.868.763
Coordinador 1	\$ 20.006.064	\$ 20.006.064	\$ 20.606.246	\$ 21.224.433	\$ 21.861.166	\$ 22.517.001
Operador de planta2	\$ 18.206.064	\$ 18.206.064	\$ 18.752.246	\$ 19.314.813	\$ 19.894.257	\$ 20.491.085
Operador de planta3	\$ 18.206.064	\$ 18.206.064	\$ 18.752.246	\$ 19.314.813	\$ 19.894.257	\$ 20.491.085
Auxiliar de Operario 1	\$ 15.806.064	\$ 15.806.064	\$ 16.280.246	\$ 16.768.653	\$ 17.271.713	\$ 17.789.864
Auxiliar de Operario 2	\$ 15.806.064	\$ 15.806.064	\$ 16.280.246	\$ 16.768.653	\$ 17.271.713	\$ 17.789.864
Auxiliar de Operario 3	\$ 15.806.064	\$ 15.806.064	\$ 16.280.246	\$ 16.768.653	\$ 17.271.713	\$ 17.789.864

Fuente: Elaboración propia

Tabla 47*Gasto de nómina proyectado.*

GASTO DE NÓMINA PROYECTADO						
		Año1	Año 2	Año3	Año 4	Año 5
NOMINA ADMINISTRATIVA Y	\$ 34.672.320	\$ 34.672.320	\$ 35.712.489	\$ 36.783.864	\$ 37.887.380	\$ 39.024.001
Administrador 1	\$ 10.104.864	\$ 10.104.864	\$ 10.408.010	\$ 10.720.250	\$ 11.041.858	\$ 11.373.113
Secretaria 2	\$ 6.790.458	\$ 6.790.458	\$ 6.994.172	\$ 7.203.997	\$ 7.420.117	\$ 7.642.720
Vigilante1	\$ 5.925.666	\$ 5.925.666	\$ 6.103.436	\$ 6.286.539	\$ 6.475.135	\$ 6.669.389
Vigilante2	\$ 5.925.666	\$ 5.925.666	\$ 6.103.436	\$ 6.286.539	\$ 6.475.135	\$ 6.669.389
Vigilante3	\$ 5.925.666	\$ 5.925.666	\$ 6.103.436	\$ 6.286.539	\$ 6.475.135	\$ 6.669.389
NOMINA OPERATIVA	\$ 39.462.012	\$ 39.462.012	\$ 40.645.872	\$ 41.865.248	\$ 43.121.206	\$ 44.414.842
Coordinador 1	\$ 7.572.258	\$ 7.572.258	\$ 7.799.426	\$ 8.033.408	\$ 8.274.411	\$ 8.522.643
Operador de planta2	\$ 7.056.378	\$ 7.056.378	\$ 7.268.069	\$ 7.486.111	\$ 7.710.695	\$ 7.942.016
Operador de planta3	\$ 7.056.378	\$ 7.056.378	\$ 7.268.069	\$ 7.486.111	\$ 7.710.695	\$ 7.942.016
Auxiliar de Operario 1	\$ 5.925.666	\$ 5.925.666	\$ 6.103.436	\$ 6.286.539	\$ 6.475.135	\$ 6.669.389
Auxiliar de Operario 2	\$ 5.925.666	\$ 5.925.666	\$ 6.103.436	\$ 6.286.539	\$ 6.475.135	\$ 6.669.389
Auxiliar de Operario 3	\$ 5.925.666	\$ 5.925.666	\$ 6.103.436	\$ 6.286.539	\$ 6.475.135	\$ 6.669.389

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 48***Proyección honorarios.*

PROYECCIÓN HONORARIOS					
contador (honorarios)	\$ 19.200.000	\$ 19.776.000	\$ 20.369.280	\$ 20.980.358	\$ 21.609.769

Fuente: Elaboración propia.

11.2.1.6 Detallar los estados financieros.

Tabla 49

Estado de resultados.

ESTADO DE RESULTADO.					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS					
Ventas Por Servicios	\$ 703.000.000	\$ 752.930.000	\$ 806.284.000	\$ 864.347.057	\$ 925.168.242
Ventas Urnas	\$ 14.400.000	\$ 15.244.000	\$ 16.125.680	\$ 17.046.541	\$ 18.008.141
TOTAL INGRESOS	\$ 717.400.000	\$ 768.174.000	\$ 822.409.680	\$ 881.393.598	\$ 943.176.383
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 197.991.781	\$ 202.747.674	\$ 208.830.102	\$ 215.095.006	\$ 221.547.855
Costo de la mercancía vendida(cofres)	\$ 11.069.785	\$ 11.401.879	\$ 11.743.935	\$ 12.096.253	\$ 12.459.141
Nomina Operativa	\$ 103.836.384	\$ 106.951.476	\$ 110.160.018	\$ 113.464.819	\$ 116.868.763
Gasto de Nómina Operativa	\$ 39.462.012	\$ 39.462.012	\$ 40.645.872	\$ 41.865.248	\$ 43.121.206
Gas propano	\$ 16.800.000	\$ 17.304.000	\$ 17.823.120	\$ 18.357.814	\$ 18.908.548
Gastos proteccion personal	\$ 8.574.000	\$ 8.831.220	\$ 9.096.157	\$ 9.369.041	\$ 9.650.113
Gastos de de aseo y desinf.	\$ 18.249.600	\$ 18.797.088	\$ 19.361.001	\$ 19.941.831	\$ 20.540.086
UTILIDAD BRUTA	\$ 519.408.219	\$ 565.426.326	\$ 613.579.578	\$ 666.298.592	\$ 721.628.528
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 393.722.089	\$ 376.623.332	\$ 376.112.972	\$ 385.887.300	\$ 395.954.859
Nomina Administrativa	\$ 90.224.256	\$ 92.930.984	\$ 95.718.914	\$ 98.590.481	\$ 101.548.195
Gasto de Nómina Administrativa	\$ 34.672.320	\$ 35.712.489	\$ 36.783.864	\$ 37.887.380	\$ 39.024.001
Honorarios del Contador	\$ 14.400.000	\$ 14.832.000	\$ 15.276.960	\$ 15.735.269	\$ 16.207.327
Servicio público energía	\$ 24.000.000	\$ 24.720.000	\$ 25.461.600	\$ 26.225.448	\$ 27.012.211
Servicio público agua	\$ 3.600.000	\$ 3.708.000	\$ 3.819.240	\$ 3.933.817	\$ 4.051.832
Servicio de Internet	\$ 2.160.000	\$ 2.224.800	\$ 2.291.544	\$ 2.360.290	\$ 2.431.099
Servicio de Telefonía	\$ 1.198.800	\$ 1.234.764	\$ 1.271.807	\$ 1.309.961	\$ 1.349.260
Gastos de papeleria	\$ 8.953.200	\$ 9.221.796	\$ 9.498.450	\$ 9.783.404	\$ 10.076.906
Gastos de publicidad	\$ 29.124.000	\$ 6.192.360	\$ 6.378.131	\$ 6.569.475	\$ 6.766.559
Gastos legales	\$ 13.387.500	\$ 11.944.125	\$ 2.002.449	\$ 2.062.522	\$ 2.124.398
Depreciación	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000
Amortización de diferidos	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013
Arrendamientos	\$ 120.000.000	\$ 123.600.000	\$ 127.308.000	\$ 131.127.240	\$ 135.061.057
Gastos de Contador energia esp.	\$ 1.700.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 125.686.130	\$ 188.802.994	\$ 237.466.606	\$ 280.411.292	\$ 325.673.669
Gastos de intereses	\$ 29.959.525	\$ 24.538.635	\$ 18.509.597	\$ 11.804.185	\$ 2.763.361
Otros gastos financieros	\$ 2.856.000	\$ 2.941.680	\$ 3.029.930	\$ 3.120.828	\$ 3.214.453
Gasto de 4X1000	\$ 2.812.000	\$ 3.011.720	\$ 3.225.136	\$ 3.457.388	\$ 3.700.673
Gastos Industria y ccio(1%)	\$ 7.174.000	\$ 7.681.740	\$ 8.224.097	\$ 8.813.936	\$ 9.431.764
UTILIDAD ANTES DE IMPORENTA	\$ 82.884.606	\$ 150.629.219	\$ 204.477.846	\$ 253.214.955	\$ 306.563.418
Impuesto de Renta (35%)	\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 107.297.196
UTILIDAD NETA	\$ 53.874.994	\$ 97.908.992	\$ 132.910.600	\$ 164.589.721	\$ 199.266.222
MARGEN DE BENEFICIO NETO	7,51%	12,75%	16,16%	18,67%	21,13%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50*Estado de situación financiera.*

ACTIVOS	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS CORRIENTES						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 20.816.096					
Efectivo caja y bancos	\$ 20.816.096	\$ 76.672.596	\$ 117.267.211	\$ 148.829.435	\$ 171.040.135	\$ 189.542.803
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 20.816.096	\$ 76.672.596	\$ 117.267.211	\$ 148.829.435	\$ 171.040.135	\$ 189.542.803
ACTIVOS NO CORRIENTES						
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 442.460.000	\$ 400.250.000	\$ 358.040.000	\$ 315.830.000	\$ 273.620.000	\$ 231.410.000
Maquinaria y Equipo	\$ 342.370.000	\$ 308.133.000	\$ 246.506.400	\$ 239.659.000	\$ 205.422.000	\$ 171.185.000
Equipo de Computo	\$ 5.840.000	\$ 4.672.000	\$ 2.803.200	\$ 2.336.000	\$ 1.168.000	\$ -
Equipo de Oficina	\$ 13.950.000	\$ 11.160.000	\$ 6.696.000	\$ 5.580.000	\$ 2.790.000	\$ -
Construcciones y Edificaciones	\$ 80.300.000	\$ 76.285.000	\$ 68.656.500	\$ 68.255.000	\$ 64.240.000	\$ 60.225.000
Depreciación	\$ -	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000
OTROS ACTIVOS	\$ 40.460.066	\$ 32.368.053	\$ 24.276.040	\$ 16.184.026	\$ 8.092.013	\$ -
Gastos Diferidos	\$ 6.577.000	\$ 5.261.600	\$ 3.946.200	\$ 2.630.800	\$ 1.315.400	\$ -
Gastos pagados x anticipado	\$ 33.883.066	\$ 27.106.453	\$ 20.329.840	\$ 13.553.226	\$ 6.776.613	\$ -
Amortización	\$ -	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 482.920.066	\$ 432.618.053	\$ 382.316.040	\$ 332.014.026	\$ 281.712.013	\$ 231.410.000
TOTAL ACTIVO	\$ 503.736.162	\$ 509.290.649	\$ 499.583.251	\$ 480.843.462	\$ 452.752.148	\$ 420.952.803
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES	\$ 302.241.697	\$ 48.320.507	\$ 53.741.396	\$ 59.770.434	\$ 66.475.847	\$ 75.516.671
Préstamo bancario	\$ 302.241.697	\$ 48.320.507	\$ 53.741.396	\$ 59.770.434	\$ 66.475.847	\$ 75.516.671
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 302.241.697	\$ 48.320.507	\$ 53.741.396	\$ 59.770.434	\$ 66.475.847	\$ 75.516.671
PASIVOS NO CORRIENTES						
Préstamo bancario	0			0	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0	\$ 253.921.190	\$ 200.179.794	\$ 146.438.397	\$ 86.667.963	\$ 20.192.116
TOTAL PASIVO	\$ 302.241.697	\$ 253.921.190	\$ 200.179.794	\$ 146.438.397	\$ 86.667.963	\$ 20.192.116
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	MONTO	MONTO				
Aportes sociales	\$ 201.494.465	\$ 201.494.465	\$ 201.494.465	\$ 201.494.465	\$ 201.494.465	\$ 201.494.465
RESERVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reservas obligatorias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad del ejercicio	\$ -	\$ 53.874.994	\$ 97.908.992	\$ 132.910.600	\$ 164.589.721	\$ 199.266.222
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidades acumuladas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 201.494.465	\$ 255.369.458	\$ 299.403.457	\$ 334.405.064	\$ 366.084.185	\$ 400.760.687
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 503.736.162	\$ 509.290.649	\$ 499.583.251	\$ 480.843.462	\$ 452.752.148	\$ 420.952.803

Fuente: Elaboración propia.

11.2.1.7 Punto de equilibrio.

Tabla 51

Punto de equilibrio.

Punto de Equilibrio	Gastos operativos/(1-(Costos de producción/Ingresos))				
Elemento	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos Operativos	\$ 393.722.089	\$ 376.623.332	\$ 376.112.972	\$ 385.887.300	\$ 395.954.859
Ingresos	\$ 717.400.000	\$ 768.174.000	\$ 822.409.680	\$ 881.393.598	\$ 943.176.383
Costos de Producción	\$ 197.991.781	\$ 202.747.674	\$ 208.830.102	\$ 215.095.006	\$ 221.547.855
Márgen de contribución	\$ 519.408.219	\$ 565.426.326	\$ 613.579.578	\$ 666.298.592	\$ 721.628.528
PUNTO DE EQUILIBRIO EN INGRESO	\$ 543.803.922	\$ 511.670.996	\$ 504.121.976	\$ 510.459.724	\$ 517.517.334
La empresa debe tener un promedio de venta de \$ 580,120,753 para no ganar ni perder, antes de intereses e impuestos					
PUNTO DE EQUILIBRIO EN CANTIDADES DE CREMACIÓN	533	510	509	522	536
La empresa en promedio puede vender 533 unidades de cremación para alcanzar su punto de equilibrio, en la utilidad operacional, en este caso, solo se está teniendo en cuenta la cremación y no la venta de cofres para este cálculo					

Fuente: Elaboración propia.

11.2.1.8 Flujos de caja.

Tabla 52

Flujo de caja del proyecto.

Flujo de Caja del Proyecto (Proyectado)	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Ingreso por ventas		\$ 717.400.000	\$ 768.174.000	\$ 822.409.680	\$ 881.393.598	\$ 943.176.383	
Costos de produccion		\$ 197.991.781	\$ 202.747.674	\$ 208.830.102	\$ 215.095.006	\$ 221.547.855	
Gastos de operación		\$ 393.722.089	\$ 376.623.332	\$ 376.112.972	\$ 385.887.300	\$ 395.954.859	
Depreciacion acumulada		\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	
Amortización diferidos		\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 75.384.117	\$ 138.500.981	\$ 187.164.593	\$ 230.109.279	\$ 275.371.656	\$ -
Impuesto causado		\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 107.297.196	\$ -
Impuesto pagado			\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 107.297.196
Depreciacion equipo pn.		\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	\$ 42.210.000	
Amortizacion diferidos		\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	
						\$ -	
FLUJO DE EFECTIVO	-\$ 503.736.162	\$ 125.686.130	\$ 159.793.382	\$ 184.746.379	\$ 208.844.046	\$ 237.048.435	-\$ 107.297.196
VPN	\$ 254.728.249						
TIR del Proyecto	21,20%						
Tasa de oportunidad del inversionista	6,00%						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 53*Flujo de caja del inversionista.*

Flujo de Caja del Proyecto (Inversionista)	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Ingreso por ventas		\$ 717.400.000	\$ 768.174.000	\$ 822.409.680	\$ 881.393.598	\$ 943.176.383	
Costos de produccion		\$ 197.991.781	\$ 202.747.674	\$ 208.830.102	\$ 215.095.006	\$ 221.547.855	
Gastos de operación		\$ 393.722.089	\$ 376.623.332	\$ 376.112.972	\$ 385.887.300	\$ 395.954.859	
Depreciacion acumulada		\$ 42.210.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	
Amortización diferidos		\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ -
Gastos financieros		\$ 29.959.525	\$ 24.538.635	\$ 18.509.597	\$ 11.804.185	\$ 2.763.361	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 45.424.592	\$ 89.104.346	\$ 143.796.995	\$ 193.447.094	\$ 247.750.295	\$ -
Impuesto causado		\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 107.297.196	\$ -
Impuesto pagado		\$ -	\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 113.985.784
Depreciacion PPE.		\$ 42.210.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	
Amortizacion diferidos		\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ -
Abono préstamo		\$ 48.320.507	\$ 53.741.396	\$ 59.770.434	\$ 66.475.847	\$ 75.516.671	\$ -
Valor de salvamento						\$ -	
FLUJO NETO DE EFECTIVO	-\$ 201.494.465	\$ 47.406.099	\$ 81.513.350	\$ 106.466.347	\$ 130.564.014	\$ 158.768.403	-\$ 113.985.784
VPN	\$ 124.953.740						
TIR del Proyecto	34,17%						
Tasa oportunidad inversionista	15,00%						

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 54***Flujo de caja financiado.*

Flujo de Caja del Proyecto (Financiado)	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Ingreso por ventas		\$ 717.400.000	\$ 768.174.000	\$ 822.409.680	\$ 881.393.598	\$ 943.176.383	
Costos de produccion		\$ 197.991.781	\$ 202.747.674	\$ 208.830.102	\$ 215.095.006	\$ 221.547.855	
Gastos de operación		\$ 393.722.089	\$ 376.623.332	\$ 376.112.972	\$ 385.887.300	\$ 395.954.859	
Depreciacion acumulada		\$ 42.210.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	
Amortización diferidos		\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ -
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 75.384.117	\$ 113.642.981	\$ 162.306.593	\$ 205.251.279	\$ 250.513.656	\$ -
Impuesto causado		\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 107.297.196	\$ -
Impuesto pagado		\$ -	\$ 29.009.612	\$ 52.720.227	\$ 71.567.246	\$ 88.625.234	\$ 107.297.196
Depreciacion PPE.		\$ 42.210.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	\$ 67.068.000	
Amortizacion diferidos		\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ 8.092.013	\$ -
Valor de salvamento						\$ -	
FLUJO NETO DE EFECTIVO	-\$ 503.736.162	\$ 125.686.130	\$ 159.793.382	\$ 184.746.379	\$ 208.844.046	\$ 237.048.435	-\$ 107.297.196
VALOR PRESENTE NETO	\$ 127.503.577						
TIR del Proyecto	21,20%						
Costo promedio ponderado de capital	12,41%						

Fuente: Elaboración propia.

11.3 Conclusiones estudio financiero

De acuerdo con el estudio financiero y económico expuesto con anterioridad, se concluye que el actual proyecto es viable financieramente, ya que cumple con la demanda del servicio y/o producto suficiente, para cubrir los costos del proyecto, además el estado de resultado permite conocer las considerables sumas monetarias, en cuanto a utilidades netas a las que probablemente permitiría acceder el proyecto, en caso de su puesta en marcha.

Por consiguiente, se puede identificar en el flujo de caja del proyecto, lo atractivo del mismo para los inversionistas, ya que de acuerdo a la TIR (La tasa interna de retorno) supera en un 3,3% al coste de oportunidad del inversionista.

12. Bibliografía.

- Logimov. (02 de Agosto de 2018). *Logistica*. Obtenido de Puerto marítimo de Buenaventura de gran importancia para el país: <https://www.logimov.com/blog/nwarticle/15/1/puerto-maritimo-buenaventura-gran-importancia-para-el-pais>
- Alcaldía de Santiago de Cali. (07 de Mayo de 2020). *Con más hornos crematorios y cuartos fríos, Cali se prepara para atender crisis de salubridad*. Obtenido de : <https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/153583/con-mas-hornos-crematorios-y-cuartos-frios-cali-se-prepara-para-atender-crisis-de-salubridad/>
- ALDIBU. (09 de 04 de 2019). *Buenaventura se prepara para temporada turística alta por la semana mayor*. Obtenido de Alcaldía de buenaventura: <https://www.buenaventura.gov.co/index.php?articulos=buenaventura-se-prepara-para-temporada-turistica-alta-por-la-semana-mayor>
- ALDIBU. (22 de 04 de 2019). *Turistas escogieron a Buenaventura como destino ideal durante la Semana Santa*. Obtenido de alcaldía de buenaentura: <https://www.buenaventura.gov.co/index.php?articulos=turistas-escogieron-a-buenaventura-como-destino-ideal-durante-la-semana-santa>
- ALTUVE, A. B. (15 de junio de 2018). *Renta petrolera a fin de 2018 representará el 0,6 % del PIB*. Obtenido de El colombiano: <https://www.elcolombiano.com/negocios/economia/renta-petrolera-de-colombia-a-finales-de-2018-KH8867581>
- Álvarez, C. E. (1995). *Metodología*. Santafé de Bogotá.
- ayuda, i. u. (s.f.). *Importancia del Turismo*. Obtenido de importancia una guía de ayuda.
- BENAVIDES, J. R. (2007). *COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO*. Obtenido de JORGE RÓGER MÉNDEZ BENAVIDES : <https://core.ac.uk/download/pdf/67707105.pdf>
- Bingre, A. I. (16 de enero de 2020). *Marco conceptual*. Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/marco-conceptual/>
- Bogota, C. d. (22 de junio de 2021). <https://concejodebogota.gov.co>. Obtenido de Concejo de Bogotá: <https://concejodebogota.gov.co/problematika-e-impacto-ambiental-del-sistema-de-hornos-crematorios-de/cbogota/2021-06-22/170025.php>
- Buenaventura, A. T. (s.f.). *travel*. Obtenido de <http://www.uff.travel/informacion-local/buenaventura/atractivos-turisticos>
- Buttigieg, M. (12 de marzo de 2021). *bare.com.au*. Obtenido de BARE: <https://bare.com.au/environmental-impacts-of-funerals-death-burial-vs-cremation/>
- Buttigieg, M. (12 de marzo de 2021). *bare.com.au*. Obtenido de BARE: <https://bare.com.au/environmental-impacts-of-funerals-death-burial-vs-cremation/>
- CANCOL. (2020). *Organización Mundial del Turismo (OMT)*. Obtenido de CANCELLERIA DE COLOMBIA: <https://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/united-nations/wto>
- Castillo, I. (s.f.). *Marco contextual: característica, cómo se hace y ejemplo*. Obtenido de lifeder: <https://www.lifeder.com/marco-contextual/>
- CEPAC, C. d. (2017). *ISSU.COM*. Obtenido de ISSU.COM: https://issuu.com/codhes/docs/cartilla_ritos_mortuorios
- CHAIN, N. S. (2011). *PROYECTOS DE INVERSIÓN Formulación y Evaluación*. Chile: Prentice Hall.
- Chávez, J. A. (2013). *Propuesta de diseño para el cementerio el cerro*. Recuperado el 12 de 03 de 2022, de Propuesta de diseño para el cementerio el cerro.: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2013.pdf
- chen, c. (24 de 02 de 2020). *¿Qué es un Marco de referencia?* Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/marco-de-referencia/#:~:text=El%20marco%20de%20referencia%20tiene,explorar%20que%20justifican%20su%20proyecto.>
- Colonia, J., Renteria, C., & Candelo, F. (22 de Julio de 2021). *Funcionamiento de Crematorios*. (L. Gonzalez., Entrevistador)
- Conceptodefinicion. (18 de julio de 2019). *Entrepreneur*. Obtenido de Conceptodefinicion.com: <https://conceptodefinicion.de/entrepreneur/>
- Conceptos, D. (2019). *Concepto de Cremación*. Obtenido de <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/cremacion>.
- Contreras, M. (20 de abril de 2011). *ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (EJEMPLOS)*. Obtenido de educapuntos: <http://educapuntos.blogspot.com/2011/04/antecedentes-de-la-investigacion.html#:~:text=Como%20parte%20del%20Marco%20Te%C3%B3rico,en%20instituciones%20>

- 0de%20educaci%C3%B3n%20superior.&text=El%20desarrollo%20del%20Marco%20Te%C3%B3rico%20debe%20iniciarse%20con
- Crematorios.c l. (2016). *Cremación y religión*. Recuperado el 12 de 03 de 2022, de <http://www.crematorios.cl/1/index.php/cremacion/cremacion-y-religion>
- cuatro, G. g. (11 de octubre de 2009). *blogger*. Obtenido de blogger.com: <http://gilion04.blogspot.com/2009/10/tipos-de-comercializacion-y.htm>
- Cuellar, & Palominio, L. (18,20 de 01 de 2021). Recopilacion de informacion en entrevistas. (L. Gonzalez, Entrevistador)
- Cuellar, M. L. (20 de 01 de 2021). Informacion del cementerio. (L. González, Entrevistador)
- Dane. (2019). *Ministerio de comercio, industria y turismo*. Obtenido de http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_pib/all/45#gsc.tab=0
- Dane. (Marzo de 2020). *Informacion del Dane*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2021, de Informacion del Dane: <file:///C:/Users/Cliente/Downloads/100320-Info-Alcaldia-Buenaventura.pdf>
- Definición. (06 de Febrero de 2021). *Antrópico*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/antropico/>
- Definiciona.com. (20 de Junio de 2016). *Exequial*. Obtenido de <https://definiciona.com/exequial/>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (24 de Enero de 2020). *Función Publica*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=1177
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2017,2018). *Defunciones no fetales*. Buenaventura.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2019). *Defunciones no fetales*. Buenaventura.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2020). *Difunciones*. Buenaventura.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (s.f.). *Defunciones no fetales*. Buenaventura.
- Díaz, A. (02 de 09 de 2019). *El turismo en el mundo - Datos estadísticos*. Obtenido de statista: <https://es.statista.com/temas/3612/el-turismo-en-el-mundo/>
- Dinero. (27 de 09 de 2019). *Día mundial del turismo: ¿cómo va Colombia en la industria sin humo?* Obtenido de Dinero: <https://www.dinero.com/economia/articulo/2019-el-ano-de-turismo-colombiano/277238>
- Dr. MSc. Miguel Lugones Botelli, D. M. (26 de Julio de 2018). *La cremación*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252015000100016
- EcuRed. (2019). *Buenaventura*. Recuperado el 21 de 07 de 2021, de <https://www.ecured.cu/Buenaventura>
- elaborarlo, M. T. (2016). Obtenido de <https://normasapa.net/marco-teorico/>
- ELPAIS. (29 de 01 de 2018). *Comercio exterior tuvo un repunte por Buenaventura en 2017*. Obtenido de ELPAIS: <https://www.elpais.com.co/economia/comercio-externo-tuvo-un-repunte-por-buenaventura-en-2017.html>
- ELPAIS. (26 de 03 de 2019). *En febrero más de 17 mil turistas llegaron al Valle del Cauca*. Obtenido de EL PAIS: <https://www.elpais.com.co/economia/en-febrero-mas-de-17-mil-turistas-llegaron-al-valle-del-cauca.html>
- ELTIEMPO. (09 de 01 de 2019). *Más de 40.000 turistas llegaron a costas de Buenaventura*. Obtenido de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/mas-de-40-000-turistas-llegaron-a-costas-de-buenaventura-312398>
- ENCOLOMBIA. (2019). *ENCOLOMBIA*. Obtenido de Turismo en Buenaventura: <https://encolombia.com/turismo/destinos-turisticos/destinos-colombianos/valle-del-cauca/turismo-en-buenaventura/>
- EVA - Gestor Normativo. (Diciembre de 2019). *Funcion publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1299>
- existen, C. s. (s.f.). Obtenido de Entorno turístico.
- FIGUERA, K. (11 de ABRIL de 2011). *ENCUESTA.COM*. Obtenido de ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL MERCADO: <https://blog.encuesta.com/estudio-de-viabilidad-del-mercado/#:~:text=Como%20sabemos%2C%20un%20Estudio%20de,de%20cualquier%20producto%20o%20servicio.>
- Funeraria Angel. (07 de Septiembre de 2020). *Ventajas de la cremación*. Recuperado el 21 de Julio. de 2021, de Ventajas de la cremación: <http://www.funerariaselangel.com/ventajas-de-la-cremacion/>
- Funeraria Tempus. (15 de Abril de 2018). *Incineracion, ventajas y desventajas*. Obtenido de Incineracion de cadaveres: <https://funerariatempus.com/incineracion-ventajas-y-desventajas/>
- FUNEUSKADI. (26 de Marzo de 2018). *Incineración de un cadáver: ¿Cómo es el proceso de la cremación?* Obtenido de <http://www.funeuskadi.com/blog/proceso-cremacion-cuerpo/>
- Gardey, J. P. (2012). *DEFINICIÓN DE*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/turismo/>
- Gardey, u. P. (2013). *DEFINICIÓN DE*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/fauna/>
- Geotecnia facial. (2018). *¿Qué es el nivel freático? Definición, diferencias con el nivel piezométrico y sus consecuencias en las obras*. Obtenido de <https://geotecniafacil.com/que-es-el-nivel-freatico-definicion->

- piezometro/#::~~:text=El%20nivel%20fre%C3%A1tico%20puede%20definirse%20como%20el%20nivel,puede%20medirse%20mediante%20una%20perforaci%C3%B3n%20en%20el%20subsuelo.
- Gestión en recursos ambientales. (2019). *Estudio de impacto ambiental*. Obtenido de <http://www.gm.cl/estudio-de-impacto-ambiental.html>
- glamping, Q. e. (s.f.). Obtenido de <https://glampinghub.com/es/que-es-glamping/>
- González, P. (20 de agosto de 2018). *Características para que un negocio sea viable*. Obtenido de billin: <https://www.billin.net/blog/caracteristicas-negocio-viable/>
- hidalgo, K. (3 de dic de 2019). *mente diamante*. Obtenido de mente diamante blog: <https://mentediamante.com/blog/tipos-de-emprendimiento>
- Instituto nacional del cancer. (20 de Marzo de 2015). *Formaldehído*. Obtenido de <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/sustancias/formaldehido>
- kyocera. (2020). *Análisis de la viabilidad de un proyecto*. Obtenido de kyocera: <https://www.kyoceradocumentsolutions.es/es/smarter-workspaces/insights-hub/articles/analisis-de-la-viabilidad-de-un-proyecto.html#:~:text=Los%20principales%20beneficios%20de%20hacer,la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20distintos%20par%C3%A1metros>
- lopez, r. g. (03 de 02 de 2020). *emprendeturismo.org*. Obtenido de Evolución del turismo mundial según la Organización Mundial del Turismo: <https://www.aprendedeturismo.org/evolucion-del-turismo-mundial-segun-la-organizacion-mundial-del-turismo/>
- Lugones, R. y. (31 de Enero de 2015). *La cremación*. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/317517222_La_cremacion
- machado, c. a. (19 de 01 de 2012). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis.com: <https://www.gestiopolis.com/marketing-comercializacion-orientacion-mercado-definicion-tendencias-principales/>
- Maldonado, J. M. (2020). *minambiente*. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/61-Resoluci%C3%B3n%20058%20de%202002%20-%20Incineradores%20y%20hornos%20crematorios.pdf>
- Méndez, C. (2011). *metodologia de la investigacion*. Limusa.
- Merino, J. P. (2009). *Definición de ecoturismo*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/ecoturismo/>
- Merino, u. P. (2009). *DEFINICIÓN DE ECOTURISMO*. Obtenido de DEFINICION.DE: <https://definicion.de/ecoturismo/>
- Mincomercio. (enero de 2020). *informe de turismo*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo>
- Ministerio de justicia y del derecho . (21 de Diciembre de 2020). *Decreto ded lehy*. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2150_1995.html
- Ministerio de Ambiente,vivienda y desarrollo territorial. (5 de Junio de 2008). *Resolucion 909*. Obtenido de <http://www.ideam.gov.co/documents/51310/527650/Resolucion+909+de+2008.pdf/a3bcdff0d-f1ee-4871-91b9-18eac559dbd9>
- MINTIC. (s.f.). *Registro Nacional de Turismo (RNT)*. Obtenido de MINTIC: <https://rnt.confecamaras.co/home>
- Moldenhauer, J. S. (Mayo de 2020). *Manual MSD*. Recuperado el 14 de Marzo de 2021, de Introducción al puerperio: <https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-femenina/el-puerperio-per%C3%ADodo-posparto/introducci%C3%B3n-al-puerperio-per%C3%ADodo-posparto>
- Molinares, D. P. (18 de marzo de 2019). *El turismo crece más que la economía en Colombia: Consejo mundial*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/crecimiento-del-pib-en-colombia-segun-consejo-mundial-de-viajes-y-turismo-wttc-333956#:~:text=En%202018%2C%20la%20contribuci%C3%B3n%20del,de%202%2C7%20por%20cientos>
- Morales., C. y. (02 de 01 de 2022). *7 Pasos para constituir una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)*. Obtenido de 7 Pasos para constituir una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS): <https://celisymoralesabogados.com/7-pasos-para-constituir-una-sociedad-por-acciones-simplificada-sas/>
- Mundo, B. (2014). *Disolución y desintegración de cadáveres*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140313_ciencia_verde_alternativas_cremacion_promesion_resomacion_np.
- Naranjo, C. (25 de junio de 2019). *ECOTURISMO EN COLOMBIA: IMPLEMENTACIÓN Y POSIBLES ESCENARIOS*. Obtenido de revista supuestos:

- <http://revistasupuestos.com/desarrollo/2019/6/25/ecoturismo-en-colombia-implementacin-y-posibles-esenarios>
- naturaleza, G. u. (s.f.). Obtenido de Entorno turistico.
- NIH. (2019). *Instituto Nacional del Cancer*. Recuperado el 14 de Marzo de 2020, de <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/signo>
- NORMATIVO, M. (24 de mayo de 2016). Obtenido de <http://www.colpos.mx/wb/index.php/marco-normativo#:~:text=Conjunto%20general%20de%20normas%2C%20criterios,el%20proceso%20de%20programac%C3%B3n%20Presupuestaci%C3%B3n>.
- OMT. (s.f.). *organizacion mundial del turismo*. Obtenido de GLOSARIO DE TÉRMINOS DE TURISMO: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organización mundial de la salud. (04 de Octubre de 2016). *Las dioxinas y sus efectos en la salud humana*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/dioxins-and-their-effects-on-human-health>
- Palacios, Y. (10,11,12 de 07 de 2021). Informacion de los crematorios. (G. Leidy, Entrevistador)
- Palomino. (18 de 01 de 2021). Informacion del cementerio jardines del pacifico. (G. Leidy, Entrevistador)
- Palomino, L. (22 de 01 de 2021). Informacion del cementerio jardines. (L. González, Entrevistador)
- Peréz. (01 de Febrero de 2013). *La Arquitectura del Crematorio*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1939/193929227002.pdf>.
- Perez, & Gardey. (2013). *Definicion*. Obtenido de definicion.com: <https://definicion.de/emprendimiento/>
- perez, s. (12 de agosto de 2019). *Glamping ¿En qué consiste esta nueva forma de alojamiento?* Obtenido de lugarnia: <https://www.lugarnia.com/curiosidades/glamping-en-que-consiste-esta-forma-alojamiento/>
- Pineda, S. (31 de OCTUBRE de 2018). *LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ COLOMBIANA EN LA ACTUALIDAD*. Obtenido de CVN: <https://www.cvn.com.co/industria-automotriz-colombiana/>
- Portafolio.co. (15 de Diciembre de 2019). *En Bogotá, el 54% de los fallecidos son cremados*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/negocios/en-bogota-el-54-de-los-fallecidos-son-cremados-536579>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2009). *Definico de ecoturismo*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/ecoturismo/>
- Pro pacífico. (03 de Octubre de 2019). *ENCUESTA DE EMPLEO Y CALIDAD DE BUENAVENTURA*. Obtenido de ENCUESTA DE EMPLEO Y CALIDAD DE BUENAVENTURA: https://propacifico.org/pacifico360/documents/academia/2019-10-03/EECV_BUN_2018_ProPacifico.pdf
- proaño, L. f. (2014). *cultura del emprendimiento y formacion*. guayaquil. Obtenido de <file:///C:/Users/FAMILY%20MURILLO/Downloads/Dialnet-LaCulturaDelEmprendimientoYSuFormacion-5599803.pdf>
- Pulvis urns. (23 de January de 2020). *Cremations are on the rise. Which countries are leaders*. Obtenido de <https://www.pulvisurns.com/blogs/news/cremations-are-on-the-rise-which-countries-are-leaders?lang=es>
- Real academia española. (2021). *Lealtad*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/lealtad>
- Real academia española. (2021). *Profesionalismo*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://dle.rae.es/profesionalismo?m=form>
- Real acadmia española. (2021). *Respeto*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://dle.rae.es/respeto>
- Restrepo, m. (29 de 11 de 2019). *SAS Colombia: definición, características y ventajas*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3759467-sas-colombia-definicion-caracteristicas-ventajas>
- Rodrigo, V. (2008). *Innovación Empresarial*. Santa Fe de Bogotá: PEARSON Educación. Obtenido de Innovación Empresarial: <file:///C:/Users/acer/Downloads/231047690-Innovacion-Empresarial.pdf>.
- Salamanca. (10 de Diciembre de 2010). *MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL*. Obtenido de [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%205194%20DE%202010.pdf#:~:text=RESOLUCI%C3%93N%20N%C3%9AMERO%205194%20DE%202010%20\(10%20DIC%202010\),de%20cad%C3%A1veres.%20EL%20MINISTRO%20DE%20LA%20PROTECCI%C3%93N%20SOCIAL](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%205194%20DE%202010.pdf#:~:text=RESOLUCI%C3%93N%20N%C3%9AMERO%205194%20DE%202010%20(10%20DIC%202010),de%20cad%C3%A1veres.%20EL%20MINISTRO%20DE%20LA%20PROTECCI%C3%93N%20SOCIAL)
- Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodologia de la investigaci3n*. Mexico: Mc Graw Hill.
- secretaría de senado. (31 de Diciembre de 2020). *LEY 1780 DE 2016*. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1780_2016.html
- significados.com. (09 de Agosto de 2019). *Disolución*. Obtenido de <https://www.significados.com/disolucion/>
- significados.com. (2019). *Significado de la Flora*. Obtenido de significado.com: <https://www.significados.com/flora/>

- Sobrero, F. S. (abril de 2009). *Análisis de Viabilidad: La cenicienta en los Proyectos de inversión*. Obtenido de <http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/5/Sobrero,%20Francisco%20-%20ESTUDIOS%20DE%20VIABILIDAD%20LA%20CENICIENTA%20DE%20LOS%20PROYECTOS%20DE%20INVERSION.pdf>
- Society, C. C. (s.f.). *Calgary Cooperative Memorial Society*. Obtenido de Calgary Cooperative Memorial Society: <https://www.calgarymemorial.com/effect-of-cremation-on-environment.html>
- Treviño, J. G. (2020 de febrero de 2020). *Cremar*. Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?cremar#:~:text=La%20palabra%20cremar%20viene%20del,sacrificio%2C%20un%20pueblo%2C%20etc.>
- turismo, 8. d. (s.f.). Obtenido de Entorno turistico: <https://www.entornoturistico.com/8-definiciones-para-entender-que-es-el-turismo/>
- Unknown. (03 de 2015). *MI BELLO PUERTO DE BUENAVENTURA*. Obtenido de Unknown: <http://mibellopuertodelmarb.blogspot.com/p/geografia-y-demografia.html>
- Urbina, G. B. (2010). *Evaluación de proyectos*. MEXICO: MC GRAW HILL. Obtenido de <file:///C:/Users/acer/Downloads/1-gabriel-baca-urbina-evaluacion-de-proyectos-6ta-edicion-2010.pdf>.
- utel. (s.f.). *evidencia_ficha de trabajo*. Obtenido de utel: https://gc.scalahed.com/recursos/files/r162r/w18147w/Evidencia_Ficha%20de%20trabajo.pdf
- vanguardia. (11 de enero de 2020). *'Turismo hará importante aporte en el PIB del país'*. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/economia/nacional/turismo-hara-importante-aporte-en-el-pib-del-pais-XM1860653>
- Vecchio, J. G. (2 de NOVIEMBRE de 2013). *FINANZAS DIGITAL*. Obtenido de IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO: <https://www.finanzasdigital.com/2013/11/importancia-del-emprendimiento/>
- viajejet. (2011). *Qué es el ecoturismo y cuáles son sus características*. Obtenido de viajejet: <https://www.viajejet.com/ecoturismo/>
- Wfuneralnews. (2021). *Cremaciòn o Inhumaciòn*. Recuperado el 12 de 03 de 2022, de https://news.wfuneralnet.com/es/cremacion-inhumacion-huella-ecologica/#Cremacion_o_inhumacion_%C2%BFQue_opcion_es_mas_sostenible
- Wordreference. (2021). *Responsabilidad*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://www.wordreference.com/definicion/responsabilidad>
- Wordreference. (2021). *Solidaridad*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://www.wordreference.com/definicion/solidaridad>
- Wordreference. (2021). *Honestidad*. Recuperado el 23 de 07 de 2021, de <https://www.wordreference.com/definicion/honestidad>
- yanez, D. (s.f.). *Enfoque de la investigación: tipos y características*. Obtenido de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/enfoque-investigacion/>